



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Maestría en Estudios Culturales



Cuerpos migrantes y construcción de género: historias de vida *outsider*

TESIS

Para obtener el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS CULTURALES

Presenta

Gustavo Alonso Vargas Flores

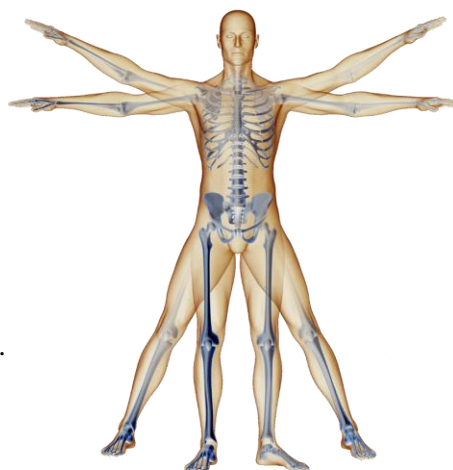
Directora de tesis:

Dra. Leticia Pons Bonals

Co-director de tesis:

Dr. Ángel Cabrera Baz

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Agosto de 2016.





FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS/MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de julio del 2016
Oficio No. CIP/300/16

C. Gustavo Alonso Vargas Flores
Promoción: 2°
Matrícula: 12061028
Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado de la Maestría en Estudios Culturales para la defensa de la tesis intitulada:

“CUERPOS MIGRANTES CONSTRUCCIÓN DE GENERO: HISTORIAS DE VIDA OUTSIDER”.

Se le autoriza la impresión de siete ejemplares y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”



POSGRADO DE HUMANIDADES
CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DRA. MARILÚ CAMACHO LÓPEZ

Coordinadora

C.c.p.- Expediente/Minutario.

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento que recibí como becario (277041) de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el período agosto 2012/julio 2014 y a la Beca Mixta en el Extranjero durante el período del 1 de mayo al 31 de julio en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala).

Agradecimientos

*“Confía en Jehová con todo tu corazón,
y no te apoyes en tu propio entendimiento.” (PRO. 3:5)*

Gracias a Jehová por la oportunidad en el tiempo y espacio de él.

Gracias a mi familia: Padre Octavio y madre Gloria y, mis hermanas: Casandra, Citlalli y Tania, quienes me cobijaron, aplaudieron, entusiasmaron y apoyaron en todos los momentos.

Gracias a la Dra. Leticia Pons Bonals en el acompañamiento de este trabajo, también en la guía personal en los retos y desafíos en la vida cotidiana.

Gracias a la Dra. Karla Chacón Reynosa por la confianza que depositó en mí en el trayecto de la maestría, por sus enseñanzas en todos los ámbitos y gran ejemplo de vida.

Gracias al Dr. José Luis Cañas Martínez por el tiempo y la dedicación en el trabajo teórico sobre la corporeidad de los colaboradores en la tesis y, por su amistad.

Gracias a los colaboradores de la tesis, por su tiempo, su confianza en compartir su vida conmigo en esta trayectoria de vida de todo corazón: Xunashi Farro de Cos, Claudia Shalimar y Carlos Estrada.

Gracias a Andrea compañera de vida y de luz, en el camino de la espiritualidad.

Gracias a mis amigas y amigos quienes nos encontramos en los momentos adecuados en el universo en el que compartimos historias de alegría, paz y armonía.

GRACIAS

GRACIAS

GRACIAS

LOS AMO

LOS QUIERO

LOS APRECIO

“Voy caminando esta playa para siempre,

Entre la arena y la espuma.

La marea borrará las huellas de mis pies y

el viento esparcerá la espuma.

Pero el mar y la playa continuarán”

Gilbral Jalil.

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo 1. Discursos sobre transexualidad, transgénero y migración corporal	9
1.1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LO <i>TRANS</i>	10
1.2. LOS DISCURSOS MÉDICOS SOBRE LO <i>TRANS</i>	13
1.2.1. Lo <i>trans</i> como una patología	13
1.2.2. Lo <i>trans</i> como un trastorno psiquiátrico	15
1.2.3. Tratamientos y cirugías de reasignación de sexo (CRS)	23
1.3. CUERPOS MIGRANTES. LO <i>TRANS</i> EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS CULTURALES	27
1.3.1. Lo <i>trans</i> en los debates en torno a la categoría de género	29
1.3.2. Lo <i>trans</i> , un tema del campo de los Estudios Culturales	34
1.3.3. Lo <i>trans</i> como reflejo de la posmodernidad	35
Capítulo 2. La vida <i>outsider</i>. Investigación de experiencias de vida <i>trans</i> en un contexto marcado por la transfobia	42
2.1. ALGUNOS DATOS SOBRE EL CONTEXTO: TRANSFOBIA EN CHIAPAS	43
2.1.1. Acciones a favor de la diversidad sexo-genérica	46
2.1.2. Algunos datos sobre discriminación y violencia por género	54
2.2. LA INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICA NARRATIVA	57
2.2.1. Origen y desarrollo de la metodología biográfica-narrativa	61
2.2.2. Las historias de vida	67
2.2.3. La fotografía y su conexión con la biografía	71
Capítulo 3. Textos y fotografía sobre migraciones corporales. Experiencias de vida de personas <i>trans</i>	76
3.1. XUNASHII FARRO DE COSS	77
3.1.1. (Re)construcción sexo-genérica	78
3.1.2. (Re)conocimiento social	83
3.1.3. Discriminación	85
3.1.4. Lucha social	86
3.2. CLAUDIA SHALIMAR	87
3.2.1. (Re)construcción sexo-genérica	89
3.2.2. (Re)conocimiento social	90

3.2.3. Discriminació	91
3.2.4. Lucha social	95
3.3. CARLOS ESTRADA	98
3.3.1. (Re)construcción sexo-genérica	100
3.3.2. (Re)conocimiento social	103
3.3.3. Discriminación	105
3.3.4. Lucha social	107
3.4. MIGRACIÓN CORPORAL EN IMÁGENES	110
3.4.1. Migrando hacia un cuerpo de mujer	110
3.4.2. Migrando hacia un cuerpo de hombre	123
Conclusiones	129
Bibliografía	136

Introducción

La investigación *Cuerpos migrantes y construcción de género: historias de vida outsider*¹ da respuesta al siguiente cuestionamiento general: ¿Qué sucede cuando el género (masculino o femenino), entendido como construcción cultural conformada con base en la existencia de dos sexos (hombre y mujer) no se corresponde con la experiencia corporal personal?; a partir de éste se estableció como objetivo conocer las experiencias de personas que se (re)construyen sexo-genéricamente migrando su cuerpo.

Para llevarla a cabo fue necesario realizar un acercamiento a diversos campos de conocimiento como son los Estudios Culturales, los Estudios de Género, así como algunas teorías feministas y *queer*, a partir de los cuales se fueron reconstruyendo los conceptos que permiten comprender las experiencias de vida de tres personas que aceptaron colaborar en la investigación y quienes llevan a cabo un proceso de migración corporal que pretende hacer coincidir su identidad de género (femenina o masculina), transformando su sexo de nacimiento (de hombre a mujer o viceversa).

Se parte del reconocimiento de que, tanto género como sexo son categorías de análisis que dan cuenta de construcciones culturales y, por tanto, históricas, que interpelan a las personas a través de discursos que se reproducen cotidianamente en la familia, la escuela, el grupo de amigos, el trabajo, entre otros espacios de interacción cotidiana, pero que además se plasman en normas de conducta con carácter de obligatoriedad, como son las leyes, y en códigos científicos como es el caso de la medicina. Así, desde el nacimiento, el aspecto físico de la persona, marcado de manera prioritaria por la existencia de ciertos órganos genitales, determina el género que le debe corresponder.

¹ Se optó por utilizar este término en inglés para dar cuenta de la forma en que viven las personas transexuales o transgénero, quienes son reconocidas socialmente como ajenas, extrañas o forasteras; su vida se encuentra en la periferia de las normas sociales.

Sin embargo, se presentan casos en los que esta correspondencia sexo-género es cuestionada y trasgredida por personas que deciden cambiar su sexo pues se identifican con el otro género que les ha sido negado. Estas personas, llamadas en términos generales como transgéneros o transexuales, provocan en su cuerpo una migración, cambiando los órganos que no se corresponden con su identificación genérica. Este cambio no es fácil dado que, además de los tratamientos hormonales y las intervenciones quirúrgicas de por sí largas y dolorosas, intervienen procesos psicológicos, sociales y culturales que las llevan a cuestionar permanentemente su identidad sexo-genérica.

Para explicar esta transformación se optó por el concepto de migración corporal o cuerpos migrantes. La migración, palabra derivada del latín *migratio*, *-onis*, es definida en el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2014) como “el desplazamiento geográfico de individuos o grupos generalmente por causas económicas y sociales”. La connotación que se le da en esta investigación es otra, en tanto alude al cambio corporal, pero recupera la noción de desplazamiento. Se entiende al cuerpo como un territorio de significación que se desplaza al transformarse. Ante el proceso de cambio corporal (migración corporal), la identidad sexual y genérica (y todos los significados asociados a éstas) se desterritorializan y reterritorializan dejando ciertas huellas, provocando fisuras y abriendo nuevas posibilidades de ser y estar en el mundo.

El conocimiento de estas transformaciones fue posible al seguir un enfoque de investigación hermenéutico-comprensivo que procuró dar la voz a las personas transgénero, quienes relataron sus experiencias de vida con respecto a los cambios corporales tenidos, a través de entrevistas a profundidad y haciendo uso de la fotobiografía como técnica de investigación complementaria.

El método que se siguió fue el biográfico-narrativo con la finalidad de desentrañar los sentimientos y vivencias asociados a las experiencias de vida. Y al interior de este método

se optó por trabajar con entrevistas a profundidad para reconstruir las historias de vida de las tres personas colaboradoras, tomando en cuenta la siguiente definición:

Entendemos por *historia de vida el relato autobiográfico, obtenido por el investigador* mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia. El investigador es solamente el inductor de la narración, su transcriptor y, también, el encargado de "retocar" el texto (Pujadas, 1992, pp. 47-48).

Respecto del papel del investigador se tomó en cuenta que éste asistió y participó solicitando y guiando a las personas entrevistadas en la elaboración de una memoria, aquella que descubrió los sentimientos y vivencias asociados al cambio corporal, con la finalidad de dar a conocer estos procesos a partir de lo que las personas estuvieron dispuestas a compartir. "Por eso, la historia de vida no es sólo transmisión sino una construcción en la que participa el propio investigador" (Santamarina y Marinas, 1995: 273). Este posicionamiento del investigador es acorde con el enfoque seguido (hermenéutico-comprensivo) en tanto, la construcción de las historias vida de las personas que colaboraron en esta investigación contribuyen a la comprensión de sus experiencias vitales.

Es necesario aclarar que no se buscó recontar ni presentar las historias de vida de las personas colaboradoras de manera cronológica, sino que se trabajó a partir de una guía de entrevista que se aplicó respetando los tiempos y los espacios que las personas colaboradoras estuvieron dispuestas a compartir con el investigador. En este sentido la historia de vida que se realizó es de tipo temático, es decir aquella que permite conocer fragmentos de la vida de la persona en torno a un asunto particular que en este caso fue la experiencia vital relacionada con la migración corporal. La colaboración solicitada fue voluntaria y se acordó previamente con cada persona con quien se realizaron diversas entrevistas en las que adicionalmente se les pidió que mostraran fotografías que evidenciaran la migración corporal sufrida. En los tres casos se obtuvo el permiso para

exponer fragmentos de las historias, así como fotografías con las que se explican las transformaciones corporales sucedidas a lo largo de su vida.

A lo largo de la investigación se plantea que al migrar corporalmente, las personas transgénero reconstruyen su sexo-género, adecuando su cuerpo a la autoimagen que tienen y aspiran de sí mismas, lo que les permite realizar un conjunto de actividades que buscan el reconocimiento social acorde a los cambios corporales que sufren y la relación sexo-género que han (re)construido. Estas reconstrucciones develan una multiplicidad de posibilidades que van más allá de la relación unívoca que pretende adecuar un sexo con un género determinado.

Para la interpretación de las narrativas que conforman las historias de vida se recurrió a la consulta y análisis de diversas fuentes documentales sobre aspectos legales, médicos, sociales y culturales, relacionados con el transgénero y la transexualidad.

Lo narrado por las personas colaboradoras en la investigación, así como lo expuesto en esta tesis devela una realidad que por mucho tiempo ha quedado invisibilizada, ya que la sociedad en general desconoce, o no quiere reconocer, la existencia de personas que cuestionan la determinación sexo-genérica que se les asigna en su nacimiento y a lo largo de su vida tratan de transformarla. Por mucho tiempo las personas transgénero fueron tachadas como “enfermas”, pacientes con “trastornos psiquiátricos” o “desviados sociales” que mantenían un “desorden cultural”, a quienes había que tratar para regresarlos a la “normalidad”. Estos discursos especializados se han acompañado de un conjunto de estereotipos y prejuicios con los que se relaciona a estas personas con actitudes frívolas o caprichosas, con absoluta ignorancia de la verdadera cuestión de fondo: un regimen heteronormativo que se sustenta en la dualidad sexo genérica (hombre-masculino y mujer-femenina) que no da cabida a la existencia de otras identidades.

Pero la transformación sexo genérica (migración corporal) ha comenzado a hacerse evidente durante las últimas décadas, apoyada por los movimientos sociales y grupos de activistas que luchan por el reconocimiento de los derechos humanos en general y los derechos sexuales en particular, cuestionando discursos deterministas de corte biológico y social, y, como consecuencia, se observan algunos cambios en los discursos médicos y legales que, sin embargo, no permiten comprender los procesos de vida de estas personas.

Por ello se considera que la importancia de este estudio radica en ver y dar cuenta de la emergencia de estos cuerpos que han roto límites, por medio de su performatividad corporal, actuación y desarrollo dentro de una sociedad que se sostiene en un modelo sexual heteronormativo en el que sólo tienen cabida dos sexos, hombre-mujer, y sus correspondientes dos géneros, masculino-femenino.

Siguiendo a Bauman (2008), en la sociedad actual prevalecen procesos que nos permiten caracterizarla como “modernidad líquida”, en tanto las perspectivas, conceptos, reglas y conocimientos, que antes nos parecían sólidos, se desvanecen. En el caso de las personas transgénero su cuerpo funge como el territorio susceptible de ser migrado sexual y genéricamente, cuestionando lo establecido y convirtiendo el sexo y el género en categorías líquidas, que se tienen que resignificar.

Asimismo, la presente investigación es un aporte a la línea de *Procesos culturales emergentes* de la *Maestría en Estudios Culturales*, pues ofrece elementos para continuar los procesos de reflexión que en este campo de conocimiento han llevado a cuestionar las categorías de sexo y género, junto con las de clase y etnia, entre otras; para mostrar la necesidad de buscar explicaciones multidimensionales que permitan comprender las relaciones sociales, políticas y económicas que caracterizan a la sociedad actual, en contextos marcados por la diversidad cultural. En el caso particular de esta investigación

se evidencia cómo las personas pueden modificar, transformar y cambiar la relación sexo-género, trastocando formas de ser y actuar que no se ajustan a la normatividad.

Los resultados de esta investigación aportan al conocimiento sobre los procesos de vida de las personas transgénero, con la finalidad que se escuchen sus voces y se visibilice una realidad que está presente a pesar de que por mucho tiempo se haya pretendido ocultarla. La estructura de este trabajo consta de tres capítulos en los cuales se da respuesta a tres preguntas específicas que guiaron la investigación:

En el primer capítulo se responde a la pregunta ¿cuáles son los discursos científicos que prevalecen sobre la transexualidad, transgénero y migración corporal?, destacando la construcción discursiva realizada desde el ámbito médico, frente a la emergencia de los planteamientos que devienen de los Estudios Culturales y otros cercanos a estos (feminismos, género, teoría queer).

En el segundo capítulo se responde a la pregunta ¿cómo investigar experiencias de personas transgénero en el contexto de Tuxtla Gutiérrez?, siendo un asunto que en muchas ocasiones ha sido invisibilizado o estigmatizado en un contexto en el que prevalece la discriminación y provoca que las personas *trans* sientan temor para hablar de su situación.

En el tercer capítulo se responde a la pregunta ¿qué implicaciones tiene en la vida de cada una de las personas que colaboran en esta investigación la migración corporal?, procurando que los relatos y las imágenes que ellas proporcionaron den cuenta de su existencia y realidad. Se incluyen al final las conclusiones obtenidas en esta investigación así como las referencias bibliográficas.

Capítulo 1.

Discursos sobre transexualidad, transgénero y migración corporal

El propósito de este capítulo es responder a la pregunta ¿cuáles son los discursos científicos que prevalecen sobre la transexualidad?, esos que tratan de explicarla; destacando la construcción discursiva realizada desde el ámbito médico, frente a la emergencia de los planteamientos que devienen de los estudios culturales y otros cercanos a éstos (feminismos, género, teoría queer). Es desde estos últimos que se propone el término migración corporal.

Desde el campo de los Estudios Culturales, de género y la teoría *queer* se ha reconocido que la cultura es dinámica (Giménez, 2007; García Canclini, 1997); que cada cultura hace elecciones arbitrarias y acentuadas que remarcan las diferencias o similitudes entre los cuerpos las cuales se acentúan en los modos de actuar (Bourdieu, 1998); que, el sexo, el género y la condición sexo-genérica es cultural (Butler, 2002). Pero si bien es cierto que estos campos de conocimiento han puesto al debate estos asuntos, y que durante los últimos años se han incrementado las investigaciones que critican el determinismo biológico, desde el que se plantea como única opción la correspondencia entre sexo y género reconocida tradicionalmente (hombre-masculino, mujer-femenina), la prevalencia de discursos provenientes sobre todo de la medicina y el derecho en contra de la transexualidad ha dominado por muchos años el conocimiento sobre este tema.

Aún hoy persisten modelos ideales de hombres y mujeres construidos a partir de un esencialismo biológico, que interpelan a la persona desde el momento de su nacimiento, esperando se identifique con un género (femenino o masculino), aquel que se le ha impuesto de acuerdo con sus caracteres biológicos sexuales con los que ha nacido.

Cuando una persona no se ajusta a esta determinación y opta por migrar su cuerpo se le denomina transexual o transgénero. La construcción y (re)construcción sexo-genérica que realizan estas personas se aborda en este capítulo, el cual se organiza en tres apartados: en el primero se definen los términos que se utilizan a lo largo de la tesis, en el segundo se abordan los discursos tradicionales sobre la transexualidad y el transgénero, contruidos desde miradas médicas, proponiendo el uso del término migración corporal y, finalmente, se presentan los planteamientos emergentes contruidos desde el campo de los Estudios Culturales y otros afines, los cuales sirven de marco conceptual para interpretar las historias de vida de tres personas *trans* que aceptaron colaborar en esta investigación.

1.1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LO TRANS

A lo largo de esta investigación se hace referencia a las personas *trans* siguiendo la propuesta de Missé (2013, p. 14) quien define a éstas como las “que viven en un género que no es el que les han asignado al nacer, independientemente de si se han sometido o no a modificaciones corporales”. Más precisamente, al interior de las personas *trans* se ubican:

- a) transvestido -o travesti- [con el cual] se hace referencia a aquellas personas que esporádicamente se visten y actúan con los códigos del género opuesto, aunque en su vida social y cotidiana se identifiquen con el género que les fue atribuido al nacer...
- b) transexual es aquella persona que quiere someterse a una reasignación genital y modificar su cuerpo para vivir en el género que siente como propio...
- c) transgénero hace referencia a aquella persona que vive en el género opuesto al que le asignaron al nacer, pero sin modificar necesariamente su cuerpo (Missé, 2013, pp. 11-12).

Es necesario tener en cuenta que la aparición y uso de estos conceptos se corresponde con un tiempo y contexto determinado. El segundo (transexual) surge en la década de

1950 con la finalidad de diferenciar esta condición del travestismo y se asocia con la práctica médica orientada a corregir lo que se consideraba como una disociación entre sexo y género. El término transgénero aparece en la década de 1980 como alternativa al uso médico que se centraba en la transexualidad como patología (Missé, 2013).

A pesar de las divergencias que puedan presentarse en diversos contextos el uso del término transgénero se considera como un concepto que permite “englobar a todas aquellas identidades de género no normativas, es decir, identidades de personas que no se identifican con el género asignado al nacer” (Missé, 2013, p. 13).

Algunas variantes en la definición del concepto transgénero se sintetizan en la Tabla 1.

Tabla 1. Definiciones de “Transgénero”	
Nishioka (2001, en Ramírez 2008)	Se refiere a hombres y mujeres “crossdressers”, travestis, transexuales pre-operados y post-operados, así como hombres femeninos y mujeres masculinas. Aún aquellos que se sienten personas del sexo opuesto al que pertenecen de nacimiento por características morfológicas, pero no la expresan abiertamente son considerados transgénero.
Giberti (2003)	Los/as crossdreseros/as son el mayor grupo de personas transgénero. Aunque la mayoría son hombres heterosexuales, también hay hombres bisexuales y <i>gays</i> , así como lesbianas, mujeres bisexuales y heterosexuales que crossdresan. Muchos están casados y muchos tienen hijos. La gran mayoría vive su transgeneridad en secreto. A diferencia de los/as transexuales, los/as crossdreseros/as no desean cambiar su sexo físico”.
Pauline Park (2005, en Ramírez 2008)	La persona transgénero incluye a las mujeres transexuales pre-operadas, post-operadas y no operadas; travestis, “crossdressers”, “drag queens” y “drag kings” y así diferentes variaciones.
Zúñiga (2003)	Cualquier persona que cruza, rompe o transgrede la barrera de los géneros, viviéndose en una correspondencia no esperada por el sistema dualista entre el apartado biológico (el sexo) y su interpretación cultural (el género)
FUENTE: Elaborada a partir de las definiciones de Ramírez (2008), Giberti (2003) y Zúñiga (2003).	

En la tabla destacan dos cuestiones. La primera tiene que ver con las fechas en las que se construyen estas definiciones, las cuales dan cuenta de una preocupación que emerge a principios del siglo XXI. La segunda refleja la necesidad de incluir en las definiciones diversas manifestaciones corporales y prácticas sexuales. Es necesario hacer notar también que cada definición se corresponde con cierto contexto de enunciación.

De acuerdo con el carácter incluyente expuesto por Missé (2013) se encuentra la definición de Zúñiga (2003) que contempla como transgénero "cualquier persona que cruza, rompe o transgrede la barrera de los géneros, viviéndose en una correspondencia no esperada por el sistema dualista entre el apartado biológico (el sexo) y su interpretación cultural (el género)"; a esta le añadimos, como menciona Butler (2002), que esta transgresión se manifiesta nuevas construcciones genéricas que van más allá de la tradicional relación sexo-género, que se hacen presentes a través de prácticas reiteradas, por medio de la performatividad.

La performatividad debe entenderse, no como un "acto" singular y deliberado, sino, como la práctica reiterativa y referencial, mediante la cual el discurso produce efectos que nombra. Lo que(...) quedará claramente manifiesto... es que las normas reguladoras del sexo obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos(...) para materializar el sexo del cuerpo" (Butler, 2002, p. 18).

Sin embargo, es necesario reconocer que una persona *trans*, como se observa en las historias de vida construidas en esta investigación puede vivirse como travesti, transexual y transgénero. No obstante esto, en los tres casos abordados se han producido transformaciones corporales; por ello se opta por el uso del término migración corporal que recupera las características de una persona *trans* que ha recibido un tratamiento hormonal y ha atravesado por cirugías que reasignación genital (sin limitar el concepto al carácter médico que prevale en la definición de la transexualidad). Más allá de cualquier definición que pueda exponerse en esta parte es necesario tener en cuenta que son los protagonistas de esta investigación, quienes relatan sus historias y experiencias de vida en el tercer capítulo, quienes deciden cómo nombrarse, "se piensan a sí mismas, es decir, como construyen su subjetividad (Missé, 2013, p. 16).

El cuerpo es medio y fuente de placer y dolor (Giddens, 1995), para las personas *trans* funge como el territorio en el que se realiza la migración sexo-genérica, a través de una

performatividad que resiste y enfrenta lo establecido, que escapa a canones establecidos y se reconstruye permanentemente. Esto convierte al género en una categoría líquida y al cuerpo, según Gabriel Giorgi (2009, p. 33), en “un lugar de intersección entre los discursos culturales y una multiplicidad de discursos que exponen un revés o una zona de opacidad respecto de las tradiciones culturales”.

1.2. LOS DISCURSOS MÉDICOS SOBRE LO TRANS

En la ciencia médica la transexualidad se plantea como una patología, lo que fomenta que las personas *trans* sean estigmatizadas y discriminadas, negándoseles sus derechos e impidiendo la libre expresión de su género. Es por ello que autores como Missé (2013) afirman que existe una lucha abierta en contra del tratamiento que la medicina a dado a los transexuales, pero que paradójicamente son los avances médicos los que han hecho posible que las personas reconstruyan su cuerpo.

Dada la importancia que tiene la medicina en el tema abordado, se consideró que para comprender las experiencias de vida que comparten las personas que han optado por migrar su cuerpo, era conveniente exponer, en este apartado, el conjunto de discursos construidos, en el campo de la medicina, en torno a la relación sexo-género, pues son estos, el campo de batalla en el que se ubican los procesos de migración corporal. Estos discursos han sido centrales para crear denominaciones y definiciones que pretenden identificar, explicar, regular y controlar el cuerpo de las personas transgénero.

1.1.1. Lo *trans* como una patología

En el campo de la medicina, las personas que no se ajustan a la “normalidad” sexual, definida en función de los órganos genitales que definen el ser mujer u hombre al nacimiento, son consideradas como anormales, en tanto presentan una patología que, en

consecuencia, necesita ser corregida. Como respuesta a la presencia de caracteres no aceptados, se desarrollan teorías, explicaciones e intervenciones científicas que pretenden ubicarlas en la clasificación que estable los grados de anormalidad que se presentan.

Una inadecuación de carácter biológico identificada por la medicina se presenta cuando, al nacimiento, las personas muestran estados de intersexualidad, esto es, presentan características externas de ambos sexos o un desarrollo incompleto de los genitales externos con respecto al sexo cromosómico. El padecimiento es conocido como disforia de género, intersexualidad o hermafroditismo y se plantea que, en estos casos, es necesario intervenir porque no hay desarrollo y adecuación normal de los órganos genitales.

Previo a la intervención quirúrgica se nombra el grado de afección de la persona utilizando términos como pseudohermafroditismo femenino o masculino, disgenesias gonadales puras o mixtas y hermafroditismo verdadero (Ararteko, 2009, p. 48).

La alternativa médica ofrecida a las personas que “sufren estos padecimientos”, es un conjunto de intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales, definidos en función de lo que se valore clínicamente como el sexo predominante; esto implica seguir un proceso de cambio quirúrgico que deberá ir acompañado con una serie de tratamientos psicológicos (en los que pueden intervenir el afectado y/o los padres, de acuerdo con el momento en que se lleva a cabo la intervención) cuyo propósito es adecuar el sexo reconstruido quirúrgicamente al género que le corresponde.

Desde la medicina se configuran discursos que se mueven entre lo biológico y lo psicosocial, sosteniendo que deberá haber siempre una adecuación entre sexo-género y que, en última instancia, el género deberá corresponderse con el sexo de nacimiento o con el que se ha reconstruido quirúrgicamente.

El enfoque médico de orden psicosocial no se centra en las patologías físicas o biológicas que muestra el cuerpo, sino en la presencia de una inadecuación entre sexo y género que es producto de un fallo en el proceso formativo de las personas. Este fallo se puede presentar no sólo en personas intersexuales, sino también en personas que nacieron de acuerdo al canon de normalidad establecido pero que a lo largo de su vida (principalmente infancia o adolescencia) no recibieron la educación adecuada y género, se desajusta de su sexo. Estos desajustes explican la presencia de hombres femeninos o mujeres masculinizadas.

La teoría de Money (1982) plantea que estos desajustes son el resultado de una educación inadecuada de aprender a ser hombre o mujer, en la que no se realizaron los refuerzos suficientes (en la familia, en la escuela y/o con el grupo de amigos) para que las conductas se ajustaran a los roles sociales asignados a su sexo biológico, se propone entonces una re-educación para “solucionar” esto pues se entiende como producto de una mala educación.

1.1.2. Lo *trans* como un trastorno psiquiátrico

Estudios posteriores refutaron la importancia que se concede al aprendizaje como causa de la transexualidad acudiendo a explicaciones psiquiátricas. La no aceptación del género que se corresponde al sexo se definió entonces como un trastorno mental que requiere tratamiento psiquiátrico por instituciones de la salud, que responden a pautas fijas. En el fondo del discurso psiquiátrico las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres parecen ser inamovibles e inmodificables; definidas por un carácter biológico.

En el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Diagnostic Statistics Manual of Mental Disorders, DSM-IV-TR)*, elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), desde 1980, la transexualidad se define como trastorno mental; de

igual forma, en la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE (*International Classification of Diseases, ICD*) de la Organización Mundial de la Salud (OMS en español y *World Health Organization, WHO*, en inglés) desde 1977 se incluye la transexualidad como trastorno mental relacionado con la identidad sexual. Un trastorno mental se define como “un conjunto de síntomas psicológicos... que producen malestar... y discapacidad” (...deterioro social, laboral o de otras áreas)” (Ararteko, 2009, p. 50).

En la clasificación del CIE-10 aparece definido con la clave F64.0 el transexualismo y como formas de éste el transvestismo no fetichista (F64.1) y los trastornos de identidad sexual en la infancia (F64.2). Por la importancia que reviste para esta investigación se transcriben a continuación las definiciones textuales de este trastorno y sus derivaciones, así como las pautas que toman en cuenta los especialistas médicos para establecer un diagnóstico:

F64 Trastornos de la identidad sexual

F64.0 Transexualismo

Consiste en el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio y de deseos de someterse a tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido.

Pautas para el diagnóstico: la identidad transexual debe haber estado presente constantemente por lo menos durante dos años y no ser un síntoma de otro trastorno mental, como esquizofrenia, o acompañar a cualquier anomalía intersexual, genética o de los cromosomas sexuales.

F64.1 Transvestismo no fetichista

Consiste en llevar ropas del sexo opuesto durante una parte de la propia existencia a fin de disfrutar de la experiencia transitoria de pertenecer al sexo opuesto, pero sin ningún deseo de llevar a cabo un cambio de sexo permanente y menos aún de ser sometido a una intervención quirúrgica para ello. Debe ser distinguido del transvestismo fetichista, en el que hay una excitación sexual acompañando a estas experiencias de cambio de vestido (F65.1).

F64.2 Trastorno de la identidad sexual en la infancia

Se trata de trastornos que suelen manifestarse por primera vez durante la primera infancia (siempre mucho antes de la pubertad) caracterizados por un malestar intenso y persistente debido al sexo propio, junto al deseo (o insistencia) de pertenecer al sexo opuesto. Hay una preocupación constante con el vestido o las actividades del sexo opuesto o un rechazo hacia el propio sexo. Se cree que estos trastornos son relativamente raros y no deben confundirse con la falta de conformidad con el papel sexual socialmente aceptado, que es mucho más frecuente. El diagnóstico del trastorno de la identidad sexual en la infancia requiere una profunda alteración en el sentimiento normal de masculinidad o feminidad. No es suficiente la simple masculinización de los hábitos en las chicas o el afeminamiento en los chicos. El diagnóstico no puede realizarse cuando el individuo ha alcanzado la pubertad. Debido a que el trastorno de identidad sexual en la infancia tiene muchos rasgos en común con otros trastornos de la identidad de esta sección, se ha considerado más conveniente clasificarlo en F64.- en lugar de F90-F98.

Pautas para el diagnóstico: la característica diagnóstica esencial es el deseo general y persistente del enfermo de ser (o insistencia de que se es) del sexo opuesto al propio, junto a un intenso rechazo del comportamiento, atributos y atuendos del mismo. Se manifiesta por primera vez durante los años preescolares. Para poder ser diagnosticado debe haber aparecido antes de la pubertad. En ambos sexos puede existir, aunque es muy raro el rechazo de las estructuras anatómicas del propio sexo. Lo más típico es que los niños con un trastorno de la identidad sexual nieguen sentirse afectados por él, aunque pueden sentir malestar debido al conflicto generado por las expectativas de su familia o compañeros y por las burlas o rechazo al cual pueden estar sometidos.

Estos trastornos han sido mejor estudiados en chicos que en chicas. Lo más característico es que desde los años de preescolar los chicos se interesan por juegos y otras actividades que corrientemente se asocian con mujeres y suele haber una preferencia por vestirse con atuendos femeninos. Sin embargo, este transvestismo no es causa de excitación sexual (a diferencia del transvestismo fetichista en adultos, F65.1). Puede existir un intenso deseo de participar en los juegos y pasatiempos de las chicas y las muñecas son un juguete favorito y por lo general prefieren a las chicas como compañeros de juego. El ostracismo social tiende a presentarse durante los primeros años de la escolarización y tiende a alcanzar su máximo en la segunda infancia, con la presencia de bromas humillantes por parte de los compañeros. El comportamiento abiertamente femenino pueden disminuir durante la adolescencia temprana pero los estudios de seguimiento demuestran que de un tercio a dos tercios de los chicos con un trastorno de la identidad sexual en

la infancia presentan una orientación homosexual durante la adolescencia y después de ella. Sin embargo, muy pocos presentan transexualismo en la vida adulta (aunque muchos adultos con transexualismo refieren haber presentado problemas de identidad sexual en la infancia).

En estudios clínicos, los trastornos de la identidad sexual son menos frecuentes en chicas que en chicos pero no se sabe si esta proporción se mantiene en la población general. Tanto en chicas como en el caso de los chicos, existe a menudo un interés temprano hacia formas de conducta características del sexo opuesto. Las chicas con este trastorno suelen tener compañeros de juego masculinos y demuestran un ávido interés en deportes y juegos rudos. En cambio no demuestran interés en muñecas o por representar papeles femeninos en juegos tales como "papas y mamas" o "las casitas". Las chicas con un trastorno de la identidad sexual tienden a no padecer el mismo grado de ostracismo social que los chicos, aunque pueden padecer burlas en la infancia tardía y la adolescencia. La mayoría abandonan su insistencia exagerada por actividades y atuendos masculinos a medida que se acercan a la adolescencia pero mantienen una identificación masculina y continúan presentando una orientación homosexual en la vida adulta.

En raras ocasiones un trastorno de la identidad sexual puede presentarse asociado a un rechazo persistente de las estructuras anatómicas del sexo propio. En chicas este hecho se puede poner de manifiesto por afirmaciones repetidas de que tienen o va a crecerles un pene, por un rechazo a orinar en posición sentada o por la afirmación de que no quieren que les crezcan los pechos o les aparezca la menstruación. Este trastorno puede manifestarse en chicos por afirmaciones repetidas de que su desarrollo somático será el de una mujer, de que el pene y los testículos son repugnantes o que desaparecerán o que sería mejor no tener pene o testículos (Psicoarea, 2006, s/p).

En esta misma clasificación, pero con una clave diferente (F65), se presentan como trastornos relacionados con la inclinación sexual los siguientes: el fetichismo (incluida su vertiente transvestista), el exhibicionismo, el voyeurismo, la paidofilia y el sadomasoquismo. Se incluye a continuación las definiciones dadas a estas prácticas por considerar que son una muestra clara de los límites que el discurso médico pretende establecer en materia sexual, señalando lo que puede ser considerado como normal o no.

F65.0 Fetichismo

Consiste en la dependencia de algún objeto inerte como estímulo para la

excitación y la gratificación sexuales. Muchos fetiches son extensiones del cuerpo humano tales como artículos de ropa o calzado. Otros objetos frecuentes se caracterizan por alguna textura particular como la goma, el plástico o el cuero. La importancia de los fetiches varía según el individuo. En algunos casos sirven simplemente como refuerzo de la excitación sexual conseguida por medios ordinarios (por ejemplo, haciendo que la pareja lleve una determinada vestimenta).

Pautas para el diagnóstico: el fetichismo se diagnosticará sólo si el fetiche es la fuente más importante de estimulación sexual o si es esencial para la respuesta sexual satisfactoria.

Las fantasías fetichistas son frecuentes, pero no configuran un trastorno a no ser que lleven a rituales que sean tan apremiantes e inaceptables como para interferir con la relación sexual y causar un malestar individual. El fetichismo se presenta casi exclusivamente en varones.

F65.1 Transvestismo fetichista

Consiste en llevar ropas del otro sexo con el objetivo principal de obtener excitación sexual.

Pautas para el diagnóstico: este trastorno debe distinguirse del fetichismo simple en el sentido de que los objetos fetichistas o las ropas no sólo se llevan, sino que se llevan para crear la apariencia de ser una persona del sexo opuesto. Normalmente se lleva más de un artículo y a menudo una vestimenta completa incluso con peluca y maquillaje. El transvestismo fetichista se distingue del transvestismo transexual por su clara asociación con la excitación sexual y con el fuerte deseo de quitarse la ropa una vez que se alcanza el orgasmo y la excitación sexual declina. Generalmente en los transexuales hay antecedentes de transvestismo fetichista como fase anterior y probablemente en estos casos representa una etapa del desarrollo del transexualismo. Incluye: Fetichismo transvestista.

F65.2 Exhibicionismo

Consiste en una tendencia persistente o recurrente a exponer los órganos genitales a extraños (normalmente del sexo opuesto) o a gente en lugares públicos, sin incitarlos o intentar un contacto más íntimo. Normalmente, aunque no siempre, suele haber una excitación sexual durante el período de la exposición y el acto suele terminar en una masturbación. Esta tendencia puede dar lugar a un comportamiento que se manifiesta sólo en períodos de crisis o de tensiones emocionales, separados por otros períodos en los cuales está ausente el comportamiento exhibicionista.

Pautas para el diagnóstico: el exhibicionismo se limita prácticamente a

varones heterosexuales, que se exhiben a mujeres adultas o adolescentes, normalmente confrontándolas, desde una distancia de seguridad, en lugares públicos. Para algunos el exhibicionismo es su única descarga sexual, pero otros simultanean este comportamiento con una vida sexual activa, con relaciones de larga duración, a pesar de que sus impulsos exhibicionistas pueden ejercer una mayor presión en momentos de conflicto en sus relaciones. La mayoría de los exhibicionistas encuentran que sus impulsos son difíciles de controlar y son vivenciados como propios. Si el testigo se sorprende, asusta o impresiona, suele aumentar la excitación del exhibicionista.

F65.3 Escoptofilia (voyeurismo)

Se trata de una tendencia persistente o recurrente a mirar a personas comprometidas en una actividad sexual o íntima, como desnudarse, lo que lleva normalmente a una excitación sexual y a una masturbación, que se realiza sin que se sea observado por las otras personas.

F65.4 Paidofilia

Se trata de una preferencia sexual por los niños, normalmente de edad prepuberal o de la pubertad temprana. Algunos de los afectados sienten atracción únicamente por la chicas, otros únicamente por los chicos y otros están interesados por ambos sexos.

La paidofilia se presenta raramente en mujeres. Los contactos entre adultos y adolescentes sexualmente maduros es algo socialmente reprobado, en especial si los que intervienen son del mismo sexo, pero esto no se acompaña necesariamente de paidofilia. Un incidente aislado, en especial si el que lo lleva a cabo es un adolescente, no es signo de la presencia de la tendencia persistente o predominante que se requiere para el diagnóstico. No obstante, entre los afectados de paidofilia, hay varones que manifiestan una preferencia por una relación de pareja sexual adulta, pero que debido a que hay reiteradas frustraciones en sus intentos de contactos adecuados, los han sustituido de manera habitual por niños. Los varones que abusan sexualmente de sus propios hijos prepuberales suelen abordar en ocasiones también a otros niños, pero en ninguno de estos casos hay nada más en su comportamiento que sugiera una paidofilia.

F65.5 Sadomasoquismo

Consiste en una preferencia por actividades sexuales que implican el infringir dolor, humillación o esclavitud. Si el enfermo prefiere ser el receptor de tales estimulaciones entonces se denomina masoquismo; si es el que lo ocasiona, se trata entonces de sadismo. A menudo un individuo obtiene excitación sexual tanto de actividades sádicas como de masoquistas.

Es frecuente que se utilicen grados leves de estimulación sadomasoquista para potenciar una actividad sexual que por lo demás sería normal. Esta categoría debe ser únicamente utilizada si la actividad sadomasoquista es la fuente más importante para la estimulación o si es necesaria para la gratificación sexual.

El sadismo sexual es difícil de distinguir de la crueldad en situaciones sexuales o de la cólera no relacionada con el erotismo. El diagnóstico puede hacerse con claridad cuando la violencia es necesaria para la excitación sexual.

F65.6 Trastornos múltiples de la inclinación sexual

Se incluyen aquí los casos de personas con más de un trastorno de la inclinación sexual pero ninguno de ellos predomina. La combinación más frecuente es la de fetichismo, transvestismo y sadomasoquismo (Psicoarea, 2006, s/p).

Es importante destacar dos cuestiones en esta clasificación. La primera es que los trastornos clasificados como inclinaciones sexuales que requieren tratamiento médico suelen asociarse a los trastornos de identidad sexual entre los que se ubica la transexualidad, esperando que sea más común su realización entre personas que muestran esta “patología”, lo que lleva a profundizar la estigmatización que de por sí existe sobre las personas *trans*. Pero estas estigmatizaciones destacan a lo largo de las clasificaciones (ver fragmentos subrayados) con afirmaciones que llevan a suponer que los transexuales, los hombres, las mujeres, los heterosexuales, etc., son más o menos proclives a la realización de ciertas prácticas.

La segunda cuestión a destacar nos lleva a reconocer que desde la medicina existe una preocupación por señalar lo que se incluye y lo que se excluye en cada clasificación, pero también es claro que estos límites cambian. Por ejemplo, hasta 1990 en estas clasificaciones la homosexualidad seguía siendo considerada un trastorno mental pero la lucha de grupos y activistas en pro de la defensa de los derechos sexuales y la diversidad sexual lograron que fuera excluida. En las mismas clasificaciones médicas se presentan situaciones que escapan de control y no pueden ser nombradas, entonces quedan englobadas como “otros trastornos” en los que se reconocen “prácticas eróticas” tan

diversas como particulares que no merecen un tratamiento especial. Ejemplo de esto es el rubro F65.8 de la clasificación de trastornos de inclinación sexual que se transcribe a continuación:

F65.8 Otros trastornos de la inclinación sexual

Se incluyen aquí diferentes formas de inclinaciones sexuales y actividades consiguientes que son todos ellos relativamente poco frecuentes. Entre ésta están el hacer llamadas telefónicas obscenas, el frotarse contra otras personas para conseguir una estimulación sexual ("froteurismo"), el intentarlo con animales ("bestialismo"), el emplear la estrangulación o anoxia para intensificar la excitación sexual y una preferencia por parejas con alguna anomalía anatómica especial, como un miembro amputado.

Las prácticas eróticas son tan diversas y muchas de ellas son tan excepcionales o particulares que no se justifica un epígrafe propio para cada una de ellas. La ingestión de la orina, el untarse excrementos o perforarse el prepucio o los pezones, pueden formar parte del repertorio sadomasoquista. Son frecuentes los rituales de masturbación de varios tipos, pero las prácticas más extremas, tales como la inserción de objetos en el recto o en la uretra peneana, o la autoestrangulación parcial, cuando sustituyen otros tipos de contactos sexuales ordinarios, alcanzan el grado de lo anormal. La necrofilia debe también ser codificada en este apartado (Psicoarea, 2006, s/p).

Las clasificaciones sobre la sexualidad humana que se realiza desde la medicina evidencian el ejercicio de un poder, del poder de nombrar y de decir lo que es normal y no. Pero este poder que ejerce la medicina se enfrenta hoy día con grupos *trans* que luchan por la despatologización de la transexualidad y de algunas de las prácticas sexuales declaradas como trastornos de inclinación sexual que se atribuyen automáticamente a las personas *trans*, siendo objeto de estigmatizaciones y discriminaciones por parte de una sociedad en la que prevalecen mecanismos fuertes de control de la sexualidad. La siguiente nota, tomada del blog de Brigitte Vasallo, activista del colectivo Cautivo, publicada el 20 de octubre del año 2014, es una muestra de las demandas y luchas que las personas *trans* emprenden actualmente:

La transexualidad sigue siendo considerada una enfermedad mental bajo la categoría disforia de género/trastornos de la identidad de género en los

catálogos diagnósticos. La exposición *Work in progress. Construcciones identitarias* forma parte de la campaña STP (*Stop Trans Pathologization*) que, en todo el mundo y coincidiendo con el tercer sábado de octubre, exige la despatologización y reivindica los derechos sanitarios de las personas trans desde una perspectiva no estigmatizante.

La psiquiatrización a la que somos sometidas las identidades trans nos cataloga como cuerpos enfermos por estar situados fuera del orden cultural dominante", explica Miguel Missé, coordinador junto con Pol Galofre del proyecto Cultura Trans. "Con estos procesos, son las instituciones médicas las que tienen el control sobre nuestros cuerpos e identidades, las que deciden qué debemos o queremos ser. Estas instituciones, movidas además por intereses estatales, religiosos, económicos, políticos presuponen la existencia única de dos cuerpos (hombre o mujer) y asocian un comportamiento específico a cada uno de ellos (masculino o femenino). Es la misma forma de pensamiento que aún considera la heterosexualidad como la única forma de relación posible y todavía lee la homosexualidad como una enfermedad o una desviación" (2014, s/p).

1.1.3. Tratamientos y cirugías de reasignación de sexo (CRS)

Resulta paradójico que desde el campo de la medicina provengan las mayores oposiciones a la transexualidad y al mismo tiempo sea en este en el que se han desarrollado las tecnologías más avanzadas para la reasignación genital. Es desde la medicina que se plantea que, si el tratamiento psiquiátrico para "volver a la normalidad" no tiene efecto, se debe proceder a un cambio de sexo mediante intervenciones quirúrgicas. En esta decisión está presente el poder de imposición, ya que no depende de la persona, sino del diagnóstico médico el que se decida la transformación corporal.

Previamente a la realización de estas intervenciones, se realiza un proceso de hormonación que tienen dos objetivos, el principal es detener la secreción endógena de las gónadas, éstas frenan los caracteres sexuales del propio del sexo no deseado. El segundo objetivo busca potencializar la presencia de caracteres sexuales secundarios del nuevo sexo (ver Tabla 2).

Para los cuerpos que se transforman en mujeres se aplican dos tipos de hormonas: antiandrógenos y estrógenos, los resultados se visualizan después de un mes y medio o dos meses, y la culminación es en un máximo de dos años. Para los cuerpos que se transforman en hombres se aplica testosterona, la cual provoca cambios de manera inmediata y también la culminación del tratamiento es de dos años.

Tabla 2. Objetivos establecidos en un tratamiento de hormonación con propósito de cambio de sexo

	Mujeres	Hombres
Objetivo 1	Frenar los caracteres sexuales masculinos	Frenar los caracteres sexuales femeninos
Tratamiento hormonal para el objetivo 1	Antiandrógenos	Testosterona
Objetivo 2	Potenciar los caracteres sexuales femeninos	Potenciar los caracteres sexuales masculinos
Tratamiento hormonal para el objetivo 2	Estrógenos	Testosterona
Resultados de la hormonación	Inhibición de testosterona	Inhibición de estrógenos
	Reducción del pene-flacidez	Hipertrofia del clítoris
	Reducción del volumen testicular	Supresión de la menstruación
	Cambios en el tono de la voz	Cambios en el tono de la voz
	Redistribución de la masa corporal	Redistribución de la masa corporal
	Reducción del vello y barba	Aumento del vello y barba o calvicie
	Crecimiento mamario	Disminución mamaria

FUENTE: Ararteko (2009, p. 175).

Una persona es candidata a recibir el tratamiento si cumple con los requisitos que se establecen en la Tabla 3. Los tratamientos tienen mayor resultado y son más rápidos en cuanto la persona inicia más joven en los tratamientos, dichos tratamientos tienen efectos secundarios como son: sofocos en las mujeres o acné o hipertensión en los hombres, y existe la autohormonación la cual se da por diferentes motivos, entre ellos obtener resultados más rápidos, la dificultad de acceder a ellos en una institución y por lo cual los riesgos son más peligrosos (Ararteko, 2009).

Tabla 3.
Criterios de elegibilidad de la Asociación Internacional Harry Benjamin para el tratamiento de la hormonación con propósito de cambio de sexo

Criterios de elegibilidad
1. Ser mayor de 18 años
2. Un año de tratamiento hormonal continuo, salvo contraindicación médica
3. Conocer las características de la intervención, del postoperatorio y las y los cirujanos competentes
4. Participación regular en psicoterapia previa en los casos en que sea necesario
Criterios de disposición
1. Progresos en la consolidación de la identidad sexual
2. Mejoría en las relaciones y entorno social, familiar y laboral que indiquen estabilidad psíquica

FUENTE: Ararteko (2009, p. 176).

Para lograr la transformación definitiva de sexo (migración corporal) después de los tratamientos hormonales, las personas tienen que someterse a varias intervenciones quirúrgicas, las cuales se realizan también siguiendo los estándares médicos establecidos para convertir un cuerpo a mujer (ver Tabla 4) y a hombre (ver Tabla 5). Ambos procedimientos se conocen como cirugía de reasignación de sexo o CRS.

Tabla 4.
**Intervenciones quirúrgicas con propósito de cambio de sexo
 Transformación a Mujer**

Cirugía	Nombre de la intervención	Explicación
Mamaria	Mamoplastia de aumento	Implante de prótesis mamaria
Genital	Castración	Extirpación de los testículos
	Penectomía	Eliminación del pene
	Vaginoplastia	Recreación de la vagina
	Clitoroplastia	Reconstrucción del clitoris
	Labioplastia	Reconstrucción de los labios mayores y menores
Facial	Feminización de la frente	Acortar y redondear la frente
	Feminización del zigoma	Suavizar los pómulos
	Gonioplastia	Disminuir el ángulo de la mandíbula
	Mentoplastia	Disminuir el mentón
	Rinoplastia	Suavizar la nariz
	Tirocondroplastia	Eliminación de la nuez
Corporal	Liposucción	Eliminación de depósitos de grasa
	Lipoescultura	Reinyectar grasa eliminada de unas zonas en otras

FUENTE: Ararteko (2009, p. 194).

Cada operación tiene una gran probabilidad de producir efectos secundarios entre los que destacan, para quienes transforman su cuerpo a mujer: necrosis del clítoris, exposición del clítoris, sangrado, separación de la sutura, cicatriz sensible o hipertrófica, erecciones dolorosas del clítoris, aparición de vello en la zona neoclítoris o infección, en su práctica la clitoroplastía su capacidad funcional varía entre 80 % y 95% (Ararteko, 2009, pp. 94-95).

Tabla 5. Intervenciones quirúrgicas con propósito de cambio de sexo en la transformación de hombre

Cirugía	Nombre de la Intervención	Explicación
Mamaria	Mastectomía	Extirpación mamaria
Genital	Histerectomía	Extirpación del útero
	Salpingo-oforectomía	Extirpación de trompas y ovarios
	Vaginectomía	Extirpación de la vagina
	Metaidoplastia	Reconstrucción del pene
	Faloplastia	Reconstrucción del pene
	Escrotoplastia	Reconstrucción del escroto y los testículos
	Uretroplastia	Reconstrucción de la uretra

FUENTE: Ararteko (2009, p. 95).

Para las personas que transforman su cuerpo a hombre se el proceso se realiza de manera diferente y destaca la mastectomía, la cual se puede realizar mediante diversas técnicas; los efectos secundarios que provoca esta intervención son los siguientes: infecciones, pérdida de pezones o apertura de heridas. En cuanto a la histerectomía, esta se puede realizar de forma abdominal, vaginal o laparoscopia, y sus efectos secundarios son poco frecuentes.

Respecto a la diferencias anatómicas y físicas del cuerpo, Hérítier (1996, p. 22) menciona los cuerpos de mujer (femenino) y de hombre (masculino) devienen de unidades conceptuales que adquieren contenidos particulares en cada cultura, porque son el fruto de la labor interpretativa, y Bourdieu (1991) señala que la cultura elabora una construcción arbitraria de lo biológico, no basándose en un simple registro de propiedades sino mediante, una serie de elecciones que acentúan diferencias y

similitudes inscritas en el cuerpo. De esta forma la modelación del cuerpo que se logra mediante procesos de hormonación y cirugías responden a ideales establecidos culturalmente.

La ruptura de la naturalización de la relación sexo-género es cuestionada por las personas trans y refleja nuevas (re)construcciones sexo-genéricas que se van suscitando a partir de las prácticas cotidianas. En algunos casos estas reconstrucciones llevan a la transformación física mediante los procesos de hormonación y cirugías que la medicina prescribe queriendo mantener los modelos ideales de hombres y mujeres contruidos a partir de un esencialismo biológico, sin embargo, las formas en las que el sujeto vive y transforma su cuerpo, no aseguran la reproducción de un género en particular y la existencia de personas trans devela múltiples posibilidades de construcciones genéricas.

1.3. CUERPOS MIGRANTES. LO *TRANS* EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS CULTURALES

Recuperando lo expuesto hasta aquí, las personas *trans*

no se definen a priori por una sexualidad específica, es decir, no adoptan una forma de sexualidad que vaya contra el modelo heterosexual... Pero por la relación entre sexo, género y apariencia sobre la que se construyen... contribuyen a sacudir las referencias del orden heterocentrista... (Krikorian, 2003, pp. 458-459).

El cuerpo de las personas transgénero migra a través de implantes e intervenciones quirúrgicas de cambio de órganos genitales. Entendiéndose el cuerpo como territorio, los transgéneros cruzan las fronteras convencionales establecidas que continen el cuerpo de hombre y el de mujer, por lo cual hay implicaciones sociales que abarcan todas las facetas de la vida individual y colectiva, económica, demográfica, política, cultural, psicológica y cívica. Casasa (2001) menciona que en todo proceso migratorio es necesario lograr la cohesión social para evitar la fragmentación o desintegración social, la migración corporal

de los transgénero trae consigo la ampliación del radio de las relaciones sociales y la conformación de nuevos vínculos laborales, amistosos o amorosos.

La performatividad de género que se reitera, según Butler (2002), mediante la actuación de personas *trans* que resisten y enfrentan los mecanismos culturales que día a día se les han impuesto, nos lleva a decir que la construcción de género es resultado de diferentes mecanismos de interpelación y citación, que en ocasiones pueden subvertir las estructuras de poder.

Es desde el campo de los Estudios Culturales y otros afines como los estudios de género, los feminismos y la teoría queer, que el tema de la transexualidad y transgénero recorre nuevos caminos de explicación. Es desde estos campos de conocimiento que comienza el cuestionamiento de la relación unívoca entre sexo-género que han propuesto feministas, colectivos *trans*, así como las propuestas de contextualización de las prácticas sexuales diversas que emergen en un contexto globalizado marcado por la diversidad cultural, en el que se juegan nuevas ciudadanía y formas de ejercicio de la democracia, temas prioritarios en los Estudios Culturales.

El conocimiento de las experiencias de personas *trans* nos permite empezar a dilucidar acerca de la fractura de la dualidad sexo género, para lo cual es necesario ir más allá de una visión médica y legal; nos permitirá saber quiénes son, el porqué de su conducta social y sexual, la expresión y sus influencias, las cuales suscitan modificaciones no sólo en el aspecto personal y familiar, sino en el entorno social, el marco legislativo y la vida política.

En este apartado se recorren los debates teóricos emergentes de campos de conocimiento que cuestionan el poder hegemónico de la medicina y que sirven de sustento al estudio de los cuerpos migrantes y las nuevas construcciones de género que realizan las personas *trans*. Los planteamientos que se incluyen en este apartado colocan

lo *trans* en su relación con la categoría de género (apartado 1.3.1.), como tema emergente de los estudios culturales (apartado 1.3.2.) y como tema propio de un contexto posmoderno (este último aspecto se ahonda en el apartado 1.1.3). A continuación se exponen cada uno de éstos.

1.3.1. Lo *trans* en los debates en torno a la categoría de género

En este apartado se aborda el término de género, con el cual se clasifica a las personas como femeninas o masculinas atendiendo a los roles o papeles que cumplen en la sociedad. Por mucho tiempo se supuso que sólo había dos género y que se establecían de acuerdo con el sexo: los roles femeninos corresponden cumplirlos a las mujeres y los roles masculinos a los hombres. Los roles de género

Se asignan de acuerdo con el momento cultural e histórico en el cual están insertas las personas y son ejercidos por los individuos, según se asuman como hombres o mujeres. Corresponden al conjunto de expectativas sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar y en torno a qué posibilidades se tienen dentro del grupo social.

Sin embargo cuando estos roles se tornan rígidos imposibilitan la movilidad de ciertos grupos, casuando un proceso de valoración diferencial entre unos roles y otros, que en consecuencia lleva a la subordinación de unos grupos a otros y al malestar individual.

Desde este punto de vista, el concepto de roles de género nos permite comprender cuatro procesos que se presentan en la vida social cotidiana:

1. El proceso mediante el cual el hecho de ser hombre o mujer se asocia, “por naturaleza”, con iertas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes...
2. El proceso mediante el cual algunas actividades o expresiones se clasifican también como “naturalmente” masculinas o femeninas...
3. El proceso mediante el cual los grupos sociales valoran de manera diferencial las actividades identificadas como masculinas o femeninas...

4. El proceso mediante el cual la misma actividad es valorada en forma diferente, dependiendo de si es realizada por un hombre o por una mujer (Guzmán y Bolio, 2010, pp. 28-29).

John Money, en 1955, propuso el término “papel de género”, para describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Robert Stoller, en 1968, realizó investigaciones que cuestionan la relación hombre-masculino, mujer-femenina. Este investigador mostró que niños y niñas podrían ser educados para cumplir papeles que no se correspondían con su condición fisiológica (hombre o mujer) lo que estableció la ruptura entre sexo y género (en Guzmán y Bolio, 2010). El sexo quedó definido entonces como el conjunto de atributos biológicos que posee la persona desde su nacimiento, mientras que el género se definió como particularidades culturales que la sociedad espera de los hombres y de las mujeres.

En la siguiente década el ensayo de Gayle Rubin, “*The Traffic in Women*”, publicado en 1975, propuso utilizar el término “sistema sexo/género” para describir el conjunto de arreglos por los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana (en Guzmán y Bolio, 2010), destacando que cada cultura establece una relación particular entre sexo y género. De acuerdo con Teresita de Barbieri (1984), los sistemas de sexo-género pueden definirse como el

proceso en el cual se relaciona socialmente a las personas con una serie de características, de expectativas y de oportunidades –dependiendo de su sexo biológico– de acuerdo con la apropiación o la identificación que cada persona hace de éstas. Por ejemplo, el sistema sexo-género conforma nuestra vida cotidiana, la manera en que hablamos, vestimos, caminamos, reímos, si acaso lloramos y dónde guardamos nuestro llanto, si lo compartimos en público o lo hacemos en privado (en Guzmán y Bolio, 2010, p. 26).

Durante las décadas de 1980 y 1990 los estudios de género cobraron auge en el ámbito académico y también inició su paulatina incorporación como eje de las políticas públicas que promueven la equidad de género. En este sentido, Cucchiari resalta la importancia de investigar cómo a partir de este concepto se han construido instituciones sociales como el

parentesco, el matrimonio, la familia, los tabúes y la heterosexualidad exclusiva (Lamas, 2013, p. 16).

Como categoría analítica, el género mostró una gran polisemia conceptual y motivó la realización de estudios que mostraban “como se había normalizado a lo largo de la historia, la desigualdad entre hombres y mujeres, y de qué forma la adscripción a un sexo o a otro determinaba los papeles que el sujeto debía desempeñar”... (y) cómo las organizaciones y las prácticas institucionalizan la diferencia de los sexos en las sociedades” (Castro, 2009, p. 112).

Las investigaciones realizadas en el campo de los estudios de género asumieron un carácter diferenciado de acuerdo con las disciplinas involucradas, las instituciones y las regiones en que se realizaron. En Latinoamérica, Jean Franco menciona que la iglesia católica rechazó el vocablo género porque ponía en tela de juicio la subjetividad, el matrimonio, la familia y la sociedad que funcionaba en acuerdo con los cánones ideológico-religiosos tradicionales. La iglesia católica latinoamericana, durante la década de 1990, utilizó género y feminismo de una manera indistinta, provocó la asociación de ellos y también los etiquetó con el comunismo (en Castro, 2009).

La academia latinoamericana, por su parte, comenzó a integrar el concepto en programas, cursos, líneas de especialización; ajustándolo a la terminología científica de las ciencias sociales. En 1998 en México surgió el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, en el Colegio de México (Corona, 1991) y diez años después el Programa Universitario de Estudios de Género, en la Universidad Autónoma de México; programas pioneros en el campo de los estudios de género en este país.

Entre los temas abordados desde los estudios de género destacan las representaciones sociales construidas en relación con el género; el papel de los medios en la reiteración de papeles de género; las formas de violencia y la fetichización que se ejerce sobre el cuerpo

femenino; la reproducción de desigualdades y la relación del poder entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos. Destaca la generación de cánones alternativos para abrir espacios de construcción de subjetividades en relación con el Otro; el diálogo entre diferentes planos desde lo simbólico y de lo corporal en comunión con la experiencia de la encarnación de los cuerpos mismos; así como una nueva perspectiva de problematización sobre la construcción de las masculinidades; y la atención al cuestionamiento ¿de qué manera las dinámicas de género están presentes en las preguntas y metodologías de investigación sobre estos tópicos? (Castro ,2009, p. 117).

Sin embargo, con el paso de los años, esta categoría ha mostrado ciertos límites y ha sido cuestionada tanto por feministas como por quienes se agrupan en torno a la llamada teoría queer. Esta última se propone para explicar la emergencia de diversas identidades y posiciones que se cruzan y desafían el orden sexo-genérico establecido. Se recurre a este término para “referirse a alguien raro, diferente, que reivindica no sólo la orientación sexual sino la importancia de la raza, y la clase social en las luchas políticas. Los estudios de género que se limitaban a la atención de la desigualdad de oportunidades de desarrollo social entre mujeres y hombres quedan cortos para explicar las diversas identidades genéricas que emergen en el contexto actual.

Desde la teoría *queer* se han propuesto los siguientes temas:

- Crítica de los dispositivos heterocentros y del binomio hetero/homo,
- El sexo como producto del dispositivo de género,
- El género como tecnología. Crítica de la diferencia sexual,
- Resistencia a la normalización. Articula raza-sexo-cultura-identidad sexual y posición de clase,
- Producción continua de identidades diferentes: nomadismo y antiasimilacionismo,
- Localizar los mecanismos de normalización de sexo y género que atraviesan el tejido social y cultural.
- Performatividad del género y del sexo. Crítica de la idea de original. Suplemento y travestismo

- Análisis postfeminista (cuestionamiento de la identidad esencialista de la mujer o de la lesbiana)
- El sexo como prótesis. Prácticas contra-sexuales (Sáez, 2008, pp. 128-150).

Otros cuestionamientos que la categoría de género ha recibido se relacionan con su nomenclatura. Al respecto, Botello (2005) destaca que este concepto fue propuesto en un contexto anglosajón en el que “*gender*” hace referencia a las relaciones que establecen las formas femeninas y masculinas de una sociedad, pero que en las lenguas latinas el “género” es un sustantivo de clase, tipo o asunto, que elude el ámbito sexual.

Ante las confusiones que genera el concepto en lenguas románicas, Rosi Braidotti (feminista representante de feminismo de la diferencia en Italia) sostiene que el análisis feminista debiera centrarse, no en el género, sino en la sexualidad o “la diferencia sexual porque despliega más claramente la posición asimétrica de lo femenino y lo masculino, dentro de un mismo sistema” (en Tubert, 2011, p. 45). Para esta autora el uso de la categoría género ha llevado a se piense que la construcción de la feminidad y la masculinidad siguen un único camino lo cual es incorrecto como se devela en esta investigación.

De acuerdo con Tubert (2011) el uso de la categoría género se ha realizado de manera abusiva, lo que ha ocasionado varias críticas desde el ámbito académico. Por ejemplo: es frecuente encontrar una simple sustitución en el uso de las palabras sexo por género; en ocasiones esta sustitución se presenta como un eufemismo político que encubre la lucha feminista. Por otro lado, la definición del género se basó en la oposición naturaleza-cultura, o el dualismo cuerpo-mente, como si pudieran existir por separado, lo que, para la presente investigación, es crucial pues se entiende que la identidad sexo genérica no puede presentarse por separado y que un cuerpo que se clasifica como de mujer puede no corresponderse con una identidad femenina, lo mismo que uno de hombre puede no corresponderse con una identidad masculina.

Podemos cerrar este apartado diciendo que el uso de la categoría género resulta controvertido y demanda de ser precisado en cada contexto de uso. En los Estudios Culturales latinoamericanos el género se reconoce como una categoría de análisis útil que se articula con otras para comprender “las relaciones interétnicas, la emergencia de los actores colectivos relegados tradicionalmente en los márgenes, hibridaciones y nuevas construcciones identitarias o complejización de la noción de nación, ciudadanía y el impacto de la globalización” (Castro, 2009, p. 118). Se propone que se profundicen investigaciones en donde la categoría sea sometida a análisis teóricos profundos y se remarca que “el género como categoría de análisis no ha gozado la atención ni del respeto de la crítica latinoamericana” (Castro, 2009, p. 117) que permita reconceptualizar nociones como sexo, sexualidad, identidad, diferencia sexual, feminidad, masculinidad, entre otros, a partir de las prácticas culturales de grupos concretos.

1.3.2. Lo *trans*, un tema del campo de los Estudios Culturales

Los Estudios Culturales se plantean como un campo de conocimiento que mantiene una perspectiva transdisciplinaria, que promueve la interacción con diferentes grupos, y desde el cual se proponen formas de creación y recreación de conocimientos acordes a los contextos que se investigan e incluyendo las perspectivas e intereses que los actores sociales tienen (Canclini, 1997; Rist, 2002).

La importancia que reviste la investigación de migración corporal en este campo de conocimiento radica en ver y dar cuenta de la emergencia de cuerpos que han roto los límites establecidos por un sistema heteronormativo que se sustenta en la dualidad hombre y mujer así como en la correspondencia de estos con un género único (hombre-masculino; mujer-femenina).

Las personas transgénero evidencian un sentir en el que su sexo no se corresponde con el género preestablecido y deciden migran corporalmente para reconstruir-se y lograr un

reconocimiento como Otro(a) ante la sociedad. A través de intervenciones quirúrgicas expresan una identidad sexual y de género que es construida y reconstruida a lo largo de su vida, mostrando que no hay un camino único y que las denominaciones hombre-mujer-femenino-masculino pueden resultar insuficientes.

En sus prácticas cotidianas crean estilos de comunicación, establecen lazos afectivos y participan en diversos contextos empleando estrategias de disposición corporal que muestran formas emergentes y que, por lo mismo resultan extrañas para otros. En el proceso de migración corporal enfrentan estructuras sociales, políticas y culturales que los rechazan; contra las que emprenden una lucha social que trasciende hacia lo colectivo y que busca su reconocimiento como diferentes exigiendo el derecho a elegir su sexo-género.

Para comprender cómo se insertan las personas transgénero en la estructura social actual y sus dinámicas culturales hay que ubicarse en la vida cotidiana, espacio de contradicción, demandas y conflictos, en el que se enfrentan los grupos que ven el mundo y viven de manera diferente. Los Estudios Culturales hacen posible “indagar bajo qué condiciones (reales) lo real pueda dejar de ser la repetición de la desigualdad y la discriminación, para convertirse en escena del reconocimientos de los otros” (Canclini, 1997, p. 8).

De igual manera, los Estudios Culturales permiten comprender la construcción de identidades sexo-genéricas diversas con las que se identifican hombres y mujeres, entendiendo que éstas no se derivan mecánicamente de la atribución de género que se supone “natural” al sexo de nacimiento, sino que son producto de múltiples significados construidos culturalmente por las personas en contextos determinados.

1.3.3. Lo *trans* como reflejo de la posmodernidad

Este capítulo se cierra ubicando la migración corporal como un tema emergente en la sociedad posmoderna, la cual se caracteriza por un conjunto de crisis que ponen en duda la idea de orden y progreso que sostuvo el proyecto de la modernidad.

crisis de reformulación del sistema capitalista, crisis del Estado de bienestar, crisis del proyecto político e ideológico alternativo al sistema capitalista, crisis de los sujetos sociales históricos, crisis de la sociedad del trabajo, crisis de las formas burguesas de la política. Frente a esto se consolida un neoliberalismo salvaje acompañado de una globalización económica y una mundialización cultural (...) que tienden a homogeneizar realidades, sujetos, mensajes, receptores, imágenes, deseos... conforme a los lineamientos del mercado (Lorenzano, 2009, p. 229).

Pero la posmodernidad no sólo trae consigo los efectos homogeneizadores producto del mercado capitalista neoliberal, sino que posibilita el conocimiento de nuevas realidades, entre las cuales se encuentra el cuestionamiento de modelo sexo-genérico heterocentrado:

la mirada de la posmodernidad la que ha propiciado la aparición en la escena de todo aquello que estaba vetado o cancelado por el sujeto racional hegemónico; han cobrado fuerza así diversas minorías postergadas. Aquellos que habían sido excluidos del proyecto moderno han hecho su aparición poniendo en cuestión al ser humano-masculino- heterosexual-occidental-blanco-racional de la modernidad; han surgido nuevas formas de participación política;... (Lorenzano, 2009, p. 229).

Aunque el concepto posmodernidad es frágil y es posible leerlo como época posindustrial, condición posmoderna, capitalismo tardío, modernidad líquida, entre muchos otros, interesa plantear aquí que el tema de la migración corporal, quedaba excluido en un modelo de sociedad moderna basado en un pensamiento central rígido, un modelo hegemónico de relaciones sexuales que tiene su base en la familia y el matrimonio heterosexual. Este modelo de sociedad se fragmenta, se diluye, convirtiéndose en un tiempo líquido, en el que cobra importancia virar el rostro y ver realidades que se han mantenido ocultas, como la existencia de cuerpos migrantes que

figuran lo establecido en cuestión de ser hombre o mujer; ese esquema se diluye con la presencia de las personas trans.

Para Jameson el posmodernismo es “periodizador cuya función es correlacionar la aparición de nuevos rasgos formales en la cultura con la de un nuevo tipo de sociedad y un nuevo orden económico” (Jameson, 1998, p. 17) y ese proceso consiste en la desaparición de algunos límites o separaciones claves, sobre todo en la erosión de la antigua distinción entre la cultura superior y así la llamada cultura de masas o popular. Algunos autores que se resisten al concepto posmodernidad replantean la modernidad aludiendo a nuevas expresiones que asume.

Para Tejeda (1994) la modernidad entra en una etapa reflexiva ya que la realidad hoy día construye escenarios complejos en los que resalta la subjetividad, el arte y la creatividad cultural. Esta modernidad reflexiva se oponen a todo proceso universal que vuelve impersonalizada la vida y que se basa en la razón.

Zemelman considera que la modernidad puede autoregularse tomando en cuenta una forma de raciocinio abierta a la mutabilidad, una “dialéctica del saber con la aventura de saber , entre lo acabado y lo que es su desafío, entre verdad y voluntad de verdad, entre el cauce de la acumulación y el salirse de éste para avizorar nuevos horizontes” (1998, p. 24). Es ahí donde la modernidad tiene sus puntos de fuga y se amplían las visiones del mundo, se plantea el límite no como función sino como potenciación, como exigencia de apertura que, en consecuencia, contiene su misma transformación. Entonces emerge la subjetividad en la modernidad como novedad y originalidad, crea y recrea el mundo una y otra vez, siempre hay una gran relación entre razón y la subjetividad, ya que ambas le dan vida a lo social y prevalece una visión de compromiso. Si bien es cierto que existen sociedades modernas que pretenden bloquear el surgimiento de alternativas y esta situación se agudiza con su tecnologización creciente, que tiende a convertir todo

conocimiento en simple cantidad de información, existen caminos para la reconstrucción social.

Para Touraine (1994) la modernidad está instaurada en una sociedad que se consume en un presente cada vez más breve, donde persiste la indiferencia y el deterioro de la naturaleza como resultado de la industrialización. Ante esto propone hacer una introspección y ver de qué manera viajamos en la modernidad, hacia dónde vamos, si en la tormenta persiste la esperanza de seguir y aceptar las rupturas que se puedan dar.

Touraine (1994) recalca que el posmodernismo ha sido planteado de diversas formas y ofrece una clasificación de este en en cuatro corrientes: la primera se denomina hipermodernidad y en ésta prevalece la velocidad de las vanguardias y el cambio constante de signos y lenguajes efímeros porque se van superando mediante las técnicas y su novedad; la segunda es un modernismo político y social, en donde la política ya no pretende modificar la vida y los parlamentos pierden su rol para atender las demandas sociales, los actores buscan su propio beneficio; la tercera, hipermodernista y antimodernista, se convierte en un posthistoricismo, que recorre el espacio y el tiempo convirtiendo lo próximo y simultáneo en lo lejano, se opone al universalismo de la modernidad en el ámbito de la conquista y valores universales; la cuarta es el mercado, donde el hombre es situado en el mundo, sin distancia alguna y la creación de una construcción de red de comunicaciones de un lenguaje entre los objetos y el pintor, el arquitecto o el escritor.

En la modernidad líquida, como dice Bauman (2008), lo sólido se diluye y esta metáfora refleja la decadencia de las certezas, de las verdades absolutas y de las reglas universales; en cambio, se hacen visibles nuevas perspectivas de ver la realidad y de vivirla. Las vivencias corporales y las transformaciones que tiene por objetivo la migración de género atentan contra lo establecido, convirtiendo el género en una categoría líquida que hace emerger cuestionamientos como los siguientes: ¿qué implica el ser hombre o ser mujer?,

¿puede una persona signada como hombre considerarse y sentirse como mujer?, ¿y viceversa?, ¿qué implica el sentirse mujer u hombre?, ¿es necesaria la transformación corporal para esto?, ¿los nuevos cuerpos configurados mediante cirugías y tratamientos médicos, cuerpos *trans*, reproducen el modelo sexo-genérico convencional o lo trastocan?

En el ámbito latinoamericano hablar de la posmodernidad implica además cuestionar la presencia del esquema temporal europeo que marca el paso de lo premoderno a lo moderno y a lo posmoderno. En América Latina:

Estamos en realidad ante una suma de culturas que forma un collage que reclama miradas flexibles, creativas, agudas, que se desplacen entre perspectivas teóricas y entre niveles de la realidad (Lorenzano, 2009, p. 233). Nelly Richard se refiere a la posmodernidad latinoamericana como

una mescolanza de modos (la sospecha en filosofía; la parodia y el simulacro en estética; la desconstrucción en teoría crítica; el escepticismo en política y el relativismo en ética; el sincretismo en cultura) y modas (el collage de estilos y la cita del pasado en arquitectura; el desencanto posmarxista; el jugueteo narcisista y la distensión cool; el eclecticismo neutro en el juicio cultural y el pluralismo blando en la concertación social) (en Lorenzano, 2009, p. 233).

En la comprensión de esta nueva realidad, en la que tienen cabida diversas expresiones sexo genéricas que se apartan de los modelos y las instituciones hegemónicas es conveniente recuperar los planteamientos de aquellos clásicos de los Estudios Culturales

Las propuestas de Richard Hoggart, de Raymond Williams y de Stuart Hall, entre otros, nacidas e Inglaterra en los años setenta intentaron, tomado como punto de partida fundamentalmente a los estudios literarios, rechazar la rigidez de la institucionalización de los saberes e incorporar, a partir del marxismo y de ciertos elementos de la teoría crítica, los problemas de la cultura popular y mediática a la reflexión realizada desde las universidades. Esta herencia a la que se sumarán diversos discursos generados tanto en la academia –de centros y periferias– como en las propias prácticas artísticas,

mediáticas y culturales de todo tipo, será, en cierto sentido, la base de lo que tomará el pensamiento latinoamericano para los estudios sobre cultura en el momento actual (Lorenzano, 2009, pp. 233-234).

Es claro que hoy día, cuando se habla de posmodernidad, se alude a que los conceptos tan bien definidos por décadas entraron en crisis y es muy difícil definir fronteras específicas entre ellos (tal es el caso de sexo y género). El reto es reconstruirlos desde los espacios en los que los sujetos actúan, lo que conlleva a considerar todas las interacciones y cambios sufridos en relación con lo político, económico y cultural como un entramado de interconexiones. Los Estudios Culturales son un espacio de construcción e interpretación de tramas simbólicas compartidas, horizontes de posibilidades, hay desigualdades de poder y hay historicidad y se remarca la heterogeneidad ya que en cada contexto se articula de diferente manera, siempre presente la tensión conflictiva en las prácticas humanas la intersubjetividad es vital.

Analizar a la sociedad desde diferentes esferas (lo político, lo económico y lo cultural) se vuelve necesario. Su separación fue el resultado de la ciencia moderna. La importancia de “la cultura es insoslayable en cada proceso histórico caracterizado de gran significación, ya que es ideología y espacios de interacciones simbólicas, la cultura se ha hecho cuerpo y se materializa en cada uno en la forma de percepción y de significación” (Grimson, 2011, p. 42).

Se trata de reconocer que los sujetos (en el caso de esta investigación se hace alusión a personas transgénero) no se encuentran en un estado pasivo. Touraine (1994) sostiene que los procesos de modernización arrojan al sujeto a espacios indeterminados, sin empleo o a espacio alternos en los cuales comienzan a reconstruir su identidad con respecto a sus orígenes y su tiempo de ahora, entonces se convierten en minorías y esa exclusión realizada por la misma modernización es la que no sabe ni cómo definirlos, ni ver las transformaciones.

En una sociedad en la que desaparecen los centros y se recomponen las periferias a nivel mundial, se descentralizan las instituciones y las normas asumen un carácter multidireccional con toda su potencia de sentido de apertura y cambio, creación y diferencia. Este constante movimiento es vital porque rompe con lo estable y crea un bien cultural, confronta un mundo difuso y diferente, se mantiene en disputa, hay alteridades y siempre en el camino de la búsqueda de equilibrio, por ello el de estar entre modernidad y posmodernismo constantemente.

Una vez que, en este capítulo, se han revisado los discursos hegemónicos sobre la transexualidad que se han construido desde el campo de la medicina y se han presentado los discursos alternativos que emergen del campo de los estudios culturales, se da paso al contexto de vida en el que las tres personas *trans* que colaboran en esta investigación han migrado su cuerpo.

Capítulo 2. La vida *outsider*.

Investigación de experiencias de vida *trans* en un contexto marcado por la transfobia

El propósito de este capítulo es responder a la pregunta ¿cómo investigar experiencias de personas transgénero que viven en Tuxtla Gutiérrez?, siendo un asunto que en muchas ocasiones ha sido invisibilizado o estigmatizado en un contexto sociocultural que se presenta como transfóbico y que, por ello, genera temor para que las personas *trans* expresen sus sentimientos y condiciones de vida.

La transfobia implica el rechazo a las personas *trans*, “expresa la hostilidad y la aversión sistemática, más o menos consciente [ante lo que] trasgrede las fronteras entre sexos y géneros” (Krikorian, 2003, p. 459). Este concepto como tal se deriva del concepto de homofobia que se aplica para referirse al rechazo de la homosexualidad. El término homofobia aparece en 1971, cien años después de que se hablara de la homosexualidad y el de transfobia es más reciente aún (Krikorian, 2003).

Tanto homosexuales como *trans* son personas que enfrentan constantemente por su orientación sexual y condición genérica el rechazo y la discriminación social.

De hecho, la expresión de la transfobia reviste formas muy similares a las de la homofobia, pero comporta también especificidades que corresponden a las particularidades de los grupos a los que conciernen. Su traducción más brutal y evidente es sin duda la violencia física y la intimidación...

Pero la transfobia adopta otras formas... menos espectaculares que las agresiones directas, los ataques verbales y las manifestaciones irracionales de desagrado o repulsión, pero más insidiosas, más normales en la vida cotidiana y que reflejan mejor lo que Pierre Bourdieu designaba con la expresión violencia simbólica. La burla, el desprecio, la represión difusa y el trato

discriminatorio institucionalizado son manifestaciones normales de la transfobia (Krikorian, 2003, p. 459-460).

Para abordar las condiciones en las que viven las personas *trans* en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, este capítulo se divide en dos partes, en la primera se exponen los datos del contexto en el cual se lleva a cabo la investigación y en la segunda se justifica la estrategia metodológica construida para seleccionar y acordar con tres personas *trans* que viven en Tuxtla Gutiérrez su participación como colaboradoras en la misma.

2.1. ALGUNOS DATOS SOBRE EL CONTEXTO: TRANSFOBIA EN CHIAPAS

La historia reciente de la transfobia presente en la sociedad chiapaneca, específicamente en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se vincula con movimientos homofóbicos que se presentan en los primeros años de la década de 1990, durante los cuales se sucedieron una serie de asesinatos cometidos contra *gays*. Tan sólo entre junio de 1991 y febrero de 1993 al menos 11 homosexuales fueron asesinados en Tuxtla Gutiérrez, otros aparecen como desaparecidos, lo que provocó que Amnistía Internacional presentara en el mes de octubre de 1994, el informe titulado “*México: Asesinatos de gays en Chiapas: continúa la impunidad*”, en el cual ofrece los datos correspondientes sobre las personas asesinadas y desaparecidas y exige que se de seguimiento a las investigaciones, ante irregularidades cometidas por parte de las autoridades mexicanas responsables de atender estos casos.

En este informe se afirma que “todos estos crímenes presentaron características similares que indicarían la existencia de una constante de violencia dirigida específicamente contra la comunidad *gay* de la zona” (Amnistía Internacional, 1994, p. 1). A las demandas de Amnistía Internacional se sumaron otras emprendidas por grupos defensores de los derechos de los *gays*, lesbianas y personas *trans*.

En el mismo informe se reconoce que los trabajos realizados por la Comisión de Derechos Humanos no han sido tomados en cuenta y se argumenta que:

Entre las irregularidades halladas por la Comisión, figuraban graves deficiencias investigativas en siete de las diez averiguaciones previas - incluyendo el uso inadecuado de técnicas forenses- y dilación en la integración de los expedientes en por lo menos tres casos. La Comisión concluye que «en efecto, al no haberse practicado todas las diligencias necesarias, con la finalidad de esclarecer los hechos delictivos, se advierte que existió violación a los Derechos Humanos, toda vez que con dicha conducta omisiva se propicia la impunidad para los autores de conductas delictivas de tan relevante gravedad, como lo es la privación de la vida de una persona». Ninguno de los funcionarios identificados por la Comisión han sido investigados por las autoridades. Según los informes recibidos, por lo menos tres de los funcionarios responsables de las averiguaciones en las que existieron graves irregularidades administrativas, fueron ascendidos en sus puestos en diciembre de 1993 (Amnistía Internacional, 1994, p. 6).

Después de dos décadas de ocurrencia de estos crímenes, no se han resuelto y las investigaciones todavía siguen catalogadas como casos no terminados. En las investigaciones se señalan a funcionarios de gobierno que estuvieron involucrados en las detenciones y torturas, a los que no se les detuvo pero que lograron su libertad sin ser enjuiciados. Por ello en el referido informe de Amnistía Internacional (1994) se reclama a las autoridades de Chiapas que no han cumplido con investigar de forma exhaustiva y expedita la aclaración de los asesinatos.

Entre las recomendaciones de Amnistía Internacional destacan las dos que se anotan a continuación, las cuales dan cuenta del clima de hostigamiento hacia la comunidad *gay*, lésbica y *trans* que prevaleció en el entorno estatal durante esos años. En ellas se exige al gobierno mexicano que se:

- * establezcan las medidas necesarias para garantizar la integridad física de los miembros de la comunidad *gay* de Chiapas y de todos los testigos de éstos u otros abusos contra esta comunidad;
- * dispongan se revisen leyes y prácticas para garantizar que todas las torturas,

los homicidios deliberados y arbitrarios, las amenazas de muerte u otros acosos graves que se cometen contra personas debido a su orientación sexual se investigan con prontitud e imparcialidad. Debe ponerse especial cuidado en garantizar una protección adecuada a las personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos de los homosexuales o cuyo trabajo en el contexto de los derechos humanos de la mujer o de la educación sobre el VIH y el SIDA los convierta en blanco de ataques, por ser considerados lesbianas o *gays* (Amnistía Internacional, 1994, pp. 10 y 11).

Arriaga (2008), al investigar la situación de personas transgénero en Tuxtla Gutiérrez, afirma que en el contexto se ha estigmatizado a este grupo, se le ha vinculado con la prostitución y el VIH-Sida, se les han limitado sus posibilidades laborales, lo cual ha provocado que vivan en situación de inseguridad, clandestinidad y anonimato. Asimismo destaca la existencia de redes sociales que se han conformado en torno al comadrazgo y las madrotas las cuales mantienen relación estrecha con con el alcoholismo, prostitución drogadicción y la violencia que caracteriza un sistema de exclusión.

Llevar una vida normal significa para muchos transexuales aceptar vivir una doble vida para escapar del rechazo, llevar chaquetas y corbatas; esconder su identidad una parte del día. La visibilidad de la transexualidad provoca a veces la exclusión del mundo del trabajo: renunciar al empleo, no encontrarlo porque el nombre o la foto en los papeles no se corresponde a la apariencia, porque la transformación del cuerpo ha comenzado y no puede disimularse. En este contexto, el recurso a la prostitución es una salida para muchos transexuales que deciden vivir como mujer; lo que lleva a la extendida creencia de que transexual rima con prostitución. Es fácil entender la forma en que se autoalimenta el sistema de exclusión (DICCIONARIO, AÑO, p. 461).

José Joaquín Coello Santos (2014) afirma que estos actos criminales cometidos en Chiapas contra personas *gays*, lesbianas o *trans* no se han resuelto del todo y que se requiere de procesos de concientización para acabar con este sistema social excluyente. Enfatiza que las víctimas de estos crímenes pertenecen a un sector marginado de la sociedad, con escasos recursos económicos y que sufren sufren de hostigamiento y abusos. Y si bien, las lesbianas, los *gays* y las personas *trans* no son los únicos que tienen estas carencias y que sufren estos tipos de abusos, en su caso la ejecución se realiza por motivos de su

orientación sexual o condición genérica, por lo que se habla de la presencia de un contexto en el que prevalece la homofobia y la transfobia.

2.1.1. Acciones a favor de la diversidad sexo-genérica

En el contexto de la investigación se han presentado pocas acciones a favor de la aceptación de la transexualidad, motivadas en gran parte por cambios a nivel internacional.

En la actualidad hay dieciocho países con legislaciones específicas en materia de reconocimiento de género tras el correspondiente tratamiento médico de reasignación, entre los que se encuentran, en Europa, Suecia (1972), Alemania (1981), Italia (1982), Países Bajos (1985), Rumania (1996), Finlandia (2003), Reino Unido (2005), Bélgica (2007), España (2007) y Portugal (2010), y, en América del Sur, Panamá (1975), Uruguay (2009), el Distrito federal de México (2009) y Argentina (2012). Además muchos otros, mediante su legislación general o su jurisprudencia, reconocen el nuevo género (Krikorian, 2003, p. 461).

Como se observa en esta cita textual, en México sólo el Distrito Federal ha emprendido acciones en materia del reconocimiento legal de cambio de identidad sexo-genérica. En la entidad en la que se realizó esta investigación, encontramos sólo algunos avances que pueden orientarse en este sentido cuando, el 3 de abril del 2009, se promulga la “Ley que previene y combate la discriminación en el Estado de Chiapas”, la cual fue actualizada en 2011. En el artículo 2 de esta Ley se propone

prevenir y combatir toda forma de discriminación que se ejerza o pretenda ejercer contra cualquier persona o grupo de personas en el territorio del Estado, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato (Poder Judicial del Estado de Chiapas, 2011, p. 1).

Esta Ley se aplica a las personas *trans* en tanto son discriminadas al impedirseles tomar decisiones sobre su definición sexo-genérica. Para efectos de la misma Ley, la discriminación, definida en su artículo 3 como

toda distinción, exclusión o restricción que basada en el origen étnico, nacional o regional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social o económica, las condiciones de salud, el embarazo, el idioma, las ideologías o creencias religiosas, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, el trabajo desempeñado, las costumbres, la raza, el color, los patrones de conducta social, o cualquier otra que tenga por objeto impedir, menoscabar o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de los individuos y la igualdad real de oportunidades de estos últimos (Poder Judicial del Estado de Chiapas, 2011, p. 1).

Y en los artículos 4 y 5 de esta Ley se prohíbe todo acto de discriminación o intolerancia, incluidas aquellas que se realizan por cuestión de género:

Artículo 4.- Queda prohibida toda forma de discriminación motivada por el origen étnico, nacional o regional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social o económica, las condiciones de salud, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, el trabajo desempeñado, las costumbres, la raza, el color, las ideologías o creencias religiosas, la condición migratoria o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 5.- Toda discriminación o toda intolerancia serán combatidas, toda vez que constituyen un agravio a la dignidad humana y un retroceso a su propia condición (Poder Judicial del Estado de Chiapas, 2011, p. 2).

En el capítulo VIII, intitulado “Para las personas con preferencias sexuales diversas” se incluye el artículo 33 en el que se asienta el aseguramiento de los derechos de las personas trans:

Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, llevarán a cabo entre otras, las siguientes medidas positivas y compensatorias a favor de las personas vinculadas a la diversidad sexual:

- I. Asegurar su incorporación, permanencia y participación en las actividades educativas regulares en todos los niveles;
- II. Garantizar que en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, sean escuchados y tratados con respeto;
- III. Promover programas para asegurar su permanencia en el empleo;

- IV. Revisar las leyes y las prácticas administrativas para asegurar la igualdad de derechos y de acceso a los recursos económicos;
- V. Las demás que se contemplen en las leyes de la materia de carácter federal y estatal.

A pesar de los avances legislativos, hoy día se siguen registrando actos de discriminación por cuestión de género que afectan tanto a homosexuales como personas *trans*. En el periódico nacional El Universal (2012) Alcántara señaló que “28 por ciento de quejas y reclamaciones son presentadas por personas homosexuales y con discapacidad por actos cotidianos que se cometen contra su dignidad y derechos en los ámbitos laborales, educativos y salud”.

El Consejo Estatal de Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, referente al tema de discriminación por preferencia u orientación sexual, muestra en sus registros que hasta 2011 se han consignado pocos casos, pero esto se debe al temor de represalias o miedo a ser señalados por la sociedad, esto vislumbra todavía un reto para avanzar en contra de la censura del tema de diversidad sexual.

En Chiapas, durante los últimos años, emergen redes y grupos defensores que promueven y abogan por los derechos al reconocimiento de la diversidad sexual. Por ejemplo, la Red para la Diversidad sexual en Chiapas está conformada por las organizaciones Keremetic Ach' Ixetic A.C. Grupo "Se-tú", Chiapas Diverso, La vida en Rosa, Diversidad TTT, Colectivo para la Atención de la Salud Integral de la Familia A.C. (Cifam), Colectivo Red Abierta A.C, Instituto de intervención psicosocial Dvenires, en conjunto con las asociaciones civiles y diferentes grupos de trabajo desde: la Fundación Nuestro Hogar en Chiapas, A.C., Fundación Mexicana para la Planeación Familia, A.C. (MEXFAM), Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud Sexual, A. C. (SISEX), Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, A.C. (DDESER), Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). En Chiapas, estas organizaciones y agrupaciones, aunque insuficientes aún, hoy en día ganan credibilidad y fortaleza para enfrentar de una manera adecuada la defensa de los derechos sexuales.

En Chiapas, Coello (2014) documentó el movimiento social realizado el 14 de febrero del año de 2012 durante el cual se llevó a cabo el pronunciamiento oficial de los Derechos Humanos a favor de la Diversidad Sexual, por parte de representantes de la Red para la Diversidad Sexual en Chiapas. En este pronunciamiento se dieron a conocer inconformidades y en el que la comunidad *Diverso-Gay* exigía el cumplimiento de sus garantías individuales.

Un antecedente de este movimiento fue la organización de la “Primera Jornada Estatal en Chiapas contra la Homofobidel” y del “Primer Festival a Favor de la Diversidad Sexual” el 17 de mayo de 2011 en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas impulsada desde los jóvenes universitarios, quienes integraron el grupo “Chiapas Diverso”.

El festival se organizó con varios propósitos, entre ellos llamar la atención de la sociedad en cuanto a la discriminación que se realiza en contra de preferencias sexuales con el fin de “llegar a la equidad de género en la sociedad con verdadero cambio en el contexto” (Coello, 2014:45). En el festival la comunidad Lésbico, *Gay*, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual, Intersexual (LGBTITI) y Heterosexual indicó que se han incrementado sus declaraciones y su lucha para impedir que se cometan abusos, prejuicios y violencia en contra de los integrantes de esta comunidad que se ha unido con este propósito.

Por su parte, el grupo “Chiapas Diverso” se ha propuesto crear espacios para concientizar a la sociedad sobre la aceptación de las diversas identidades sexuales y de género, promoviendo acciones en materia de educación, reflexión, prevención y sensibilización. Se trata de una organización juvenil que organiza prácticas culturales dentro de la universidad para generar un cambio social.

Este tipo de acciones locales han ido ampliándose. Por ejemplo, en 2011, algunas asociaciones y agrupaciones apoyadas por el gobierno integradas en el Colectivo Red Abierta presentó el “2º Ciclo de cine-debate contra la homofobia”, acompañado por una exposición de artes visuales denominada “Identidades del cuerpo”. Estas actividades fueron en el Auditorio y en la sala Raúl Anguiano del Centro Cultural Jaime Sabines en Tuxtla Gutiérrez en el mes de junio de 2011 (Coello, 2014).

La exposición artística a favor de la diversidad sexual contó con la participación de organismos gubernamentales y asociaciones civiles. Entre los funcionarios estuvo presente Ricardo Bucio Mujica, presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Juan Sabines Guerrero, gobernador del estado de Chiapas; Anahí Moltalván, “Nuestra Belleza Chiapas Gay 2011” (embajadora de la no discriminación); Marvin Lorena Arriaga Córdova, directora de Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Coneculta) y Eliezer Esponda Cáceres, coordinador del Colectivo de Red Abierta: Durante la inauguración del evento Bucio Mujica firmó un acuerdo con el gobernador en donde resaltó la información generada por la Encuesta Nacional sobre la Discriminación (Enadi 2010) resaltando el papel que deben jugar las instituciones educativas en la promoción de una cultura no excluyente (Coello, 2014).

Desde 2011 y hasta 2014 en el estado de Chiapas la comunidad LGBTTTTI ha emprendido varias acciones entre las que destaca la presentación ante el poder legislativo, en diciembre de 2013, de la iniciativa ciudadana para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, con el apoyo colectivo desde diferentes asociaciones y organizaciones que defienden los derechos de la comunidad.

Mientras el 4 de enero de 2014, Diego Cadenas Gordillo, interpuso un amparo ante el Congreso del Estado ya que el poder legislativo, representado por Neftalí del Toro Guzmán, argumentó que la iniciativa no era válida ya que “para presentar una iniciativa popular se debe de contar con las firmas del 1.5 por ciento de la población del padrón

electoral” (de los Santos, 2014). En el amparo, Diego Cadenas aclaró que se había presentado una iniciativa ciudadana y no popular y que el requisito argumentado no era necesario para esto. Complementando el amparo se mencionó que el Poder Legislativo Local actuaba en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes que promueven y defienden la diversidad sexual y la no discriminación por género.

Cadenas, en una entrevista realizada en Chiapas por la periodista Sandra de los Santos, comentó que el Congreso local va en contra de diversos tratados internacionales tales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los que se asegura que toda persona tiene derecho a un recurso sencillo y rápido que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales y recalzó que desde las agrupaciones y asociaciones de la comunidad de los derechos de la población LGBTTTI van trabajar en todos los recursos legales.

Los días 6 y 7 de febrero de 2014 se organizó un conversatorio sobre migración y población de la comunidad LGBTTTI, en el hotel Kamiko, en Tapachula, Chiapas, denominado *“Población LGBTTI y Migración: Retos para la protección y asistencia”*; la finalidad de este conversatorio fue resaltar la importancia de la creación de políticas públicas enfocadas en la atención de los problemas que enfrenta esta comunidad. El evento contó con la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la organización Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA (UMA) y el Municipio de Tapachula (de los Santos, 2014).

Entre las conclusiones del conversatorio destacaron las siguientes: primero, que las políticas públicas son prioritarias para atender a una creciente población migrante que es sometida a violencia social y de género; segundo, que la región de Mesoamérica requiere

de la conjunción de esfuerzos por parte de organismos internacionales para atender a la población LGBTTTI y asegurar que ésta tenga mejores condiciones de vida y no sufra discriminación (de los Santos, 2014).

Este evento contó con la participación de Diego Cadenas Gordillo, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), y Darwin Pereyra, activista en Tuxtla Gutiérrez por los derechos sexuales de la población LGBTTTI, quienes además promueven la aprobación en el Congreso del Estado del matrimonio entre personas del mismo sexo. Diego Cadenas considera que la legalización del matrimonio igualitario “es una acción importante para considerar la intención de los Poderes de Gobierno en Chiapas de crear políticas públicas encaminadas al respeto a los derechos humanos de la población LGBTTTI” (en de los Santos, 2014).

El 17 de mayo de 2014 por primera vez Tuxtla Gutiérrez, se sumó a otras ciudades del país que realizan actividades con el fin de concientizar a la población sobre la importancia del respeto a la diversidad sexual. En esa fecha se logró la iluminación de los espacios públicos de la capital, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia”. El gobierno de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, encabezado por su presidente Samuel Toledo Córdova Toledo, proveyó los recursos para iluminar de color morado la fuente Diana Cazadora, el puente peatonal del cruce Caña Hueca, así como la propia fachada del Palacio Municipal, con el motivo de enviar un mensaje de inclusión y tolerancia, así como de un alto al acoso y hostigamiento hacia la diversidad sexual, con el objetivo de dar un paso más hacia el trato igualitario entre los ciudadanos (en de los Santos, 2014).

Posterior a ello, el 28 de junio se efectuó por primera vez la marcha de orgullo *gay*, por por parte de la comunidad LGBTTTI. Fue organizada por diferentes colectivos y organizaciones que trabajan en la entidad con la finalidad de enaltecer la identidad de las personas con preferencias sexuales distintas a la heterosexual.

La marcha por la avenida central de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y recorrió del parque bicentenario hasta al parque central. Se reunieron después del mediodía, el inicio de la marcha fue rencabezada por tres mujeres *trans*, después una pareja, uno de ellos con un velo de novia y un ramo de flores. El otro, ondeaba la bandera del arcoíris. Durante su pasó se escucharon consignas como las siguientes: “si Zapata viviera en tacones anduviera”, “si Cristo viviera con nosotras estuviera” y una relacionada con la legalización del matrimonio igualitario: “mismos impuestos, mismos derechos” (de los Santos, 2014).

Durante la marcha se hizo visible la participación mayoritaria de mujeres lesbianas, en su mayoría jóvenes y menciona quienes, con gran entusiasmo gritaron al mundo su identidad y su deseo para no esconderse más. La consigna de ellas fue: “plancha, plancha, no dejes de planchar con una mujer lesbiana lo vas a disfrutar” (de los Santos, 2014).

Al final de la marcha se encontraban hombres *gay*, entre ellos se destacó la participación de un grupo de San Cristóbal de las Casas y otro de Palenque. En el parque central se encontraron con un grupo de cristianos que portaban una pancarta que decía “perdón por no haber sido capaces de mostrarles el amor que Cristo les tiene”, los jóvenes cristianos repartieron propaganda de su iglesia.

La marcha se terminó a un costado de la Catedral de San Marcos, ubicada en el parque central de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con una pasarela de jóvenes *trans*, un beso colectivo de parejas de diversidad sexual y la petición al Congreso del Estado por el matrimonio igualitario (de los Santos, 2014).

Este conjunto de acciones demuestra un interés creciente por la defensa de los derechos sexuales y la necesidad de conjuntar esfuerzos para enfrentar un contexto cultural en el que aún hoy día prevalece la homofobia y transfobia en el que la norma “siempre ha sido

ver a la comunidad LGBTTTT como un sector discriminado, y que en el 2011, después de una década había aún más por hacer” (Coello, 2014:49).

2.1.2. Algunos datos sobre discriminación y violencia por género

¿De que tipo de violencia hablamos cuando nos referimos a la transfobia, aquella que se ejerce sobre las personas trans?

Pensemos en las palizas por la noche en los boulevares periféricos... o en otros lugares de prostitución frecuentados por transexuales, en las agresiones nocturnas y en los insultos a los transgénero. Algunos transexuales también han dado testimonio de reacciones muy brutales porque un tipo de ha dado cuenta de que la chica que tenía en sus brazos era un transexual y no una mujer biológica, como se creía. Los homicidios de transexuales son algo habitual en algunos países y el temor a estas brutalidades se encuentra en los discursos de muchas transexuales y transgénero enfrentados a situaciones muy precarias o a contextos sociales especialmente violentos. Pensemos también en los transexuales [que migran hacia otra ciudad o país] para escapar de las amenazas de muerte... y porque su simple presencia representaba un peligro para su familia (Krikorian, 2003, p. 460).

Pero, aunque la violencia ejercida en contra de las personas *trans* adquiere diversos matices, en el contexto en el que se realizó la investigación es difícil contar con información al respecto, pues es un tema del que poco se habla. Ante la escasez de registros se toma como referencia, en este apartado, información que revela la persistencia de actitudes de intolerancia hacia la diversidad sexual tomando los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 (Enadis, 2010), que se ha convertido en un instrumento con cierto grado de credibilidad en la materia de discriminación. Uno de los objetivos principales de la Enadis es dar a conocer las características de la discriminación en México, a través de la opinión pública sobre grupos o a poblaciones que tienen los más altos índices de afectación, entre los que podemos ubicar a las personas *trans*.

La Enadis se aplicó por primera vez en el año 2000. Sus resultados contribuyeron en gran parte a la aprobación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, propuesta por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y aprobada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003 (Gobierno de los estados Unidos Mexicanos, 2003). Después se ha aplicado en dos ocasiones más, ya que considera un tiempo de 5 años para su aplicación (Conapred, 2011). Los resultados que se exponen en este apartado corresponden a la encuesta aplicada en 2010.

En los resultados de la Enadis 2010, los indicadores de discriminación y exclusión social con respecto a la diversidad sexual revelan altos porcentajes. Entre las posibles causas se menciona que la norma heterosexual ocasiona que otras preferencias y orientaciones sexuales sean relegadas, además de la falta de información en la sociedad, el rechazo a nuevos criterios de sexualidad y la no inclusión de ellos en otros ámbitos. En los datos revelados por la Enadis del 2010, se resalta el factor de rechazo por el estigma social creado por la misma sociedad.

El rechazo hacia las personas homosexuales, bisexuales, transexuales y transgénero es generalizado y “comparte la sinrazón del machismo, la intolerancia religiosa, el racismo, el antisemitismo, la homofobia, el clasismo y la xenofobia. Disminuye la esperanza de vida, la protección contra los riesgos y el acceso a los servicios” (Conapredm 2011, p. 11).

Dentro de la encuesta se pregunta si se estaría dispuesto a convivir en un hogar con homosexuales. A nivel nacional, la mayoría de las respuestas del grupo de personas entre los 50 y 60 años de edad respondieron que no estaban dispuestas a convivir con homosexuales en un mismo hogar. Y 5 de cada 10 personas de este mismo grupo de edad manifestaron nula intención de relacionarse o establecer una convivencia social con personas homosexuales.

En el caso de Chiapas, las respuestas de la población en relación con la convivencia con homosexuales en el mismo hogar fue 42.5 % negativas y, el resto, 54.1 % respondió que estaría dispuesta “en parte”. Estas cifras evidencian que hace falta mucho trabajo para erradicar la discriminación de personas homosexuales y, se podría ampliar también hacia transexuales.

Coello (2014) se refiere la Enadis 2010 y afirma que las respuestas obtenidas reflejan la intolerancia y discriminación que existe en Chiapas hacia homosexuales y transexuales, recupera las respuestas que se dieron a la pregunta ¿qué tan positivo es para la sociedad que esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales?: 3 de cada 10 personas mayores de 40 años consideran que es muy negativo; mientras que 3 de cada 10 persona jóvenes entre los 18 a 39 años lo consideran positivo. Señala que este aspecto es vital porque se puede visualizar que las nuevas generaciones están más abiertas hacia la diversidad sexual: “las nuevas generaciones tienen el criterio de tolerancia hacia la Diversidad Sexual, pero muy importante es saber que con el paso de los años su formación definirá el respeto hacia la Diversidad Sexual” (Coello, 2014: 52).

En las opiniones expresadas por quienes respondieron esta encuesta se encuentra que el grado de educación no es significativo ya que 4 de 10 personas que cuentan con estudios de nivel licenciatura encuentran positiva esta convivencia, mientras que para 4 de cada 10 es negativa y están en contra de la diversidad de sexos. Estos resultados llevan a cuestionar el papel de las escuelas en esta materia; es evidente que la sociedad en general aún prevalecen opiniones negativas hacia la homosexualidad y la transexualidad a pesar de los esfuerzos emprendidos para promover los derechos sexuales y la libertad de decisión que debe tener cualquier persona para definir preferencia y condición genérica.

En el segundo apartado de la Enadis 2010 se ofrecen datos sobre las actitudes, percepciones y valores aplicados en la situación de su vulnerabilidad dentro de las mismas comunidades de diversidad sexual. La pregunta principal es ¿cuál cree que es el

principal problema para los homosexuales en México?, las opciones de respuestas son: la discriminación, falta de aceptación y críticas/burlas. En las respuestas obtenidas se encuentra que 52 % afirma que es la discriminación. Situación que permite inferir que se tiene conocimiento de la discriminación de la que son objeto las personas que se asumen viviendo en la diversidad sexual, sin embargo también existe resistencia para aceptar convivir con ellas. La segunda opción de respuesta a esta pregunta fue la “falta de aceptación” tanto en los hombres y mujeres (3 de cada 10 respuestas la señalaron).

Pero, mientras para el caso de los hombres homosexuales las principales causas son la discriminación y la falta de aceptación, para el caso de las mujeres las respuestas se dirigen hacia la opción críticas/burlas. Esto refleja una diferencia que se establece en las consideraciones sobre la homosexualidad en hombres y en mujeres.

Las respuestas dadas a la pregunta ¿en México se respetan los derechos de los homosexuales y lesbianas?, en una relación de 7 de cada 10, sostienen que no se respetan. Los resultados de la Enadis 2010 para el caso de Chiapas revelan que para 97.3% de las personas encuestadas no se respetan los derechos hacia los homosexuales en la entidad.

Más allá de los datos duros que ofrece esta encuesta se buscó, con la investigación realizada, conocer las experiencias de vida de personas transgénero que han sido objeto de discriminación y violencia genérica. Para ello se optó por una metodología biográfico narrativa cuyas características se exponen en el siguiente apartado.

2.2. LA INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICA NARRATIVA

Tomando en cuenta los planteamientos de Bolívar y Domingo (2006) y de Bolívar, Fernández y Molina (2005), la investigación narrativa es hoy un lugar de encuentro e

intersección entre diversas ciencias sociales, lo que la configura "lo biográfico" como "transversal" a diversos campos disciplinares, revelando su potencial que no se limita sólo a la comprensión de la vida social sino que también puede incidir políticamente, detonando procesos de concientización y transformación social.

Esta orientación metodológica interdisciplinaria se recupera en la presente investigación que se inscribe en los Estudios Culturales, campo de conocimiento interdisciplinario, que se nutre de los aportes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, también de las diferentes ramas de las humanidades y las artes. Abordar los cuerpos migrantes y la reconfiguración de la identidad de género a partir de las vivencias, prácticas, acciones, relaciones y roles que desempeñan personas *trans*, quienes viven en un contexto marcado por la transfobia requirió del encuentro y de entablar un diálogo abierto con tres personas transexuales que estuvieron dispuestas a recontar sus historias de vida.

Escuchar las voces de estas personas, hacer visible su existencia, comprender los problemas que han enfrentado a lo largo de los años y los momentos que las llevaron a tomar decisiones relacionadas con su migración corporal ofrece un panorama distinto sobre la transexualidad y da lugar a reflexiones incluyentes sobre nuevas realidades y subjetividades. Anclada este enfoque, la investigación realizada buscó en todo momento privilegiar el conocimiento y comprensión del sentido que las personas atribuyen a su identidad.

El método biográfico narrativo coloca en el centro de la indagación la palabra del sujeto como constituyente de sus vivencias, memoria, y "entrar en el mundo de la identidad, de los significados y del saber práctico y de las claves cotidianas presentes en los procesos de interrelación, identificación y reconstrucción personal y cultural" (Aceves 1994, p. 5). Se remarca el juego de las subjetividades porque el conocimiento se produce en el relato biográfico, que se verifica mediante entrevistas que conectan al investigador con las personas que aceptan colaborar y utilizando la fotografía como detonante de los

recuerdos. La investigación se basa en el diálogo que establece la persona consigo misma y con un oyente (investigador) que busca la verdad, aquella que devela los sentimientos y experiencias vividas; este proceso es dialógico.

Anthony Giddens (1995) afirma que la política emancipatoria de la modernidad se ha convertido en una "política de la vida", que exige la autorrealización de los individuos y donde el yo se convierte en un proyecto reflexivo en función de su propia biografía. Las personas *trans* se reconstruyen como resultado de procesos reflexivos y los aspectos de su vida íntima y personal adquieren un sentido para otros al momento de contarlos, expresarlos y exponerlos.

Pero el recuento de las experiencias de vida de personas *trans* da cuenta además de una construcción colectiva de significados. Para Beck y Beck-Gernsheim la condición del ángulo personal conecta con el mundo social y político:

no sería exagerado afirmar que la lucha diaria por una vida propia se ha convertido en la experiencia colectiva del mundo occidental. Expresa lo que queda de nuestro sentimiento comunal. [...] la ideología del mercado neoliberal pone en práctica la atomización con toda su voluntad política. [...] vivir la propia vida puede significar que muchos de los conceptos y fórmulas de la primera modernidad se han tornado inadecuados. La biografía normal se convierte, así, en biografía electiva, reflexiva (2003, pp. 69 y 73).

La investigación realizada encontró su principal fuente de datos en las historias de vida de las personas colaboradoras, a partir de sus biografías y del material fotográfico recabado se pudo dar sentido, explicar y responder preguntas vitales sobre su pasado, presente y expectativas de vida futura; en las entrevistas y en los relatos que emergieron a partir de los relatos fotográficos se reconstruyeron vivencias y ofrecieron argumentos que permiten comprender vidas *outsider*. A partir de estos relatos también se hizo necesario recurrir al contexto, buscar información, profundizar en los debates teóricos que tratan de explicar una realidad que no puede tener sentido fuera de las experiencias vitales.

La investigación requirió de un ir y venir constante entre el relato de los sujetos y la explicación del contexto. Los relatos que la gente cuenta sobre la vida personal hablan de lo que hacen, sintieron, lo que les sucedió o las consecuencias que ha tenido una acción, están contextualmente situados en relación con otros; se construye un relato no desde un yo solitario o imparcial, la narrativa expresa la dimensión emotiva de la experiencia, la complejidad, relaciones y singularidad de cada acción en un contexto.

Acerca de los postulados que caracterizan el enfoque biográfico narrativo, Bolívar, Domingo y Fernández (2001) proponen los que se anotan en la tabla 6.

Tabla 6.	
Postulados básicos del enfoque biográfico narrativo	
Postulado	Descripción
Narrativo	Las percepciones de la práctica y el conocimiento práctico, experiencial y de vida son difícilmente perceptibles y transmitidos de otro modo.
Constructivista	Existe una continua atribución de significados a las múltiples historias que se van reconstruyendo en torno a pasajes o episodios, en función de la explicación del presente y del grado de desarrollo actual, lo que nos permite una reconstrucción/ reflexión/ asimilación/ superación, de nuestra propia historia. El pasado al menos en su interpretación y consecuencias sigue presente en el día a día cotidiano influyendo y ayudando como analizador desde el que tomar decisiones y encarar el futuro, al mismo tiempo que esta propia historia se reconstruye, interpreta o se refocaliza en función del punto de interés y comprensión actual.
Contextual	Las narraciones biográficas y los episodios que éstas relatan, sólo encuentran sentido dentro de los contextos en los que son contadas y en los que se produjeron: social, cultural, institucional, etc.
Interaccionista	Los significados se adquieren e interpretan en función del contexto en el que se desenvuelven y en continua interacción con los mismos; un contexto determinado influenciará en la biografía y ésta tendrá verdadero sentido en su perspectiva interaccionista con otras vidas, contextos, situaciones, momentos históricos, epifanías y momentos críticos, etc. entre los cuales se construye el significado de la propia narración. Las fuentes, los testigos, los actores, etc. no anteceden a la biografía, sino que se constituyen y modifican a través de los relatos.
Dinámico	Tiene un componente temporal importante y, por el propio concepto de desarrollo, se construye y reconstruye constantemente en un proceso continuo aunque no homogéneo.
Fuente: Elaborada a partir de Bolívar, Domingo y Fernández (2001).	

En el caso de esta investigación, el enfoque biográfico narrativo permitió conocer las percepciones de la práctica y el conocimiento práctico, experiencial y de vida de las tres personas *trans* que colaboraron (postulado narrativo); así como los significados que se reconstruyen a partir del ser y estar en un mundo que los excluye y en el que buscan ser aceptados (postulado constructivista); identificando los contextos familiar, escolar y laboral en los que se mueven (postulado contextual), en los que interactúan (postulado interaccionista) y los han transitado a lo largo de su vida (postulado dinámico).

La metodología biográfico narrativa da cabida a diversas técnicas de recolección de información entre las cuales se optó por la historia de vida, la cual ha sido referida por diversos autores, encontrándose algunas diferencias que pueden agruparse en las siguientes dos modalidades:

1. *Life story, récit de vie o narración o relato de vida*: como la narración de una vida tal como la persona la ha vivido y/o cuenta;
2. *Life history, histoire de vie o historia de vida*: o conjunto del anterior concepto y las elaboraciones externas de biógrafos o investigadores, así como los registros, entrevistas, etc., que permiten validar esta narración y/o historia (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001, p. 6).

En la reconstrucción de las historias de vida de las personas que colaboraron en la investigación se optó por la segunda modalidad que incluye la recuperación de fragmentos extraídos de las entrevistas y de los relatos construidos en torno a las fotografías, pero se incluye además la contextualización de estas vidas.

2.2.1. Origen y desarrollo de la metodología biográfica-narrativa

La metodología biográfico narrativa se ha desarrollado en distintos países, Bolívar y Domingo (2006) comentan que algunos focos de su desarrollo se encuentran en el contexto iberoamericano, en países como España, México, Colombia, Estados Unidos y Buenos Aires. A lo largo de los años se descubren múltiples centros de interés que han

sufrido algunos cambios a lo largo de los años y que es conveniente exponer aquí de manera breve para ubicar el tema que se investigó.

Durante los años veinte del siglo XX los trabajos realizados desde este enfoque se dedican a documentar culturas minoritarias o exóticas; el investigador se preocupa por conocer cómo viven las personas, sus costumbres y las instituciones de las que forman parte, desde el interior de éstas. Destaca el interés por rescatar la historia de los pueblos indios y de las comunidades campesinas. Por ejemplo, en México se encuentran relatos históricos de la Revolución Mexicana, los cuales eran recopilados, la mayoría de las veces por instituciones o agentes no académicos interesados en ofrecer diversas miradas sobre este movimiento social. Este abordaje realizado fuera del ámbito académico retrasó la sistematización y aceptación de este enfoque de investigación en el ámbito académico. En los trabajos que se realizan entonces se identifica una cercanía con el periodismo (Bolívar y Domingo, 2006).

La tendencia de recuperar la memoria histórica con relación a movimientos sociales que influyeron en la transición de los pueblos dotó a la investigación biográfico narrativa de un objetivo político, de revalorización y recuperación de la memoria histórica como denuncia y como develación de la existencia de identidad diversas. Las historias locales narradas por personas en su propio contexto evidenciaban historias distintas a la dominante. Este compromiso político que se traduce en la crítica y en la deconstrucción de discursos hegemónicos está presente en la investigación realizada ahora sobre cuerpos migrantes en la cual se cuestiona el modelo heterocentrado dominante.

Es evidente que, mientras que en algunos trabajos que aparecen en Estados Unidos se observa un interés por rescatar testimonio de personajes que pertenecen a élites directivas o personajes históricos, en América Latina la investigación biográfico narrativa se orienta hacia la marginalidad (Bolívar y Domingo, 2006), rasgo que caracteriza este enfoque en Iberoamérica y que se recupera en esta investigación sobre cuerpos

migrantes, en tanto se recuperan las historias de vida de personas que permanecen en el margen.

Para Bolívar y Domingo (2006) este tipo de investigaciones ofrecen un retrato cultural ya que en ellas se refleja los conflictos, valores, vivencias y el quehacer cotidiano de las personas. Con los años estas investigaciones fueron mostrando opciones metodológicas que incluyeron la realización de testimonios cruzados y narraciones en paralelo para crear una estructura polifónica y encontrar más elementos de análisis y comprensión de las vidas que eran relatadas por las personas. Así el método biográfico y autobiográfico se completo con la historia oral, las historias de vida y demás propuestas metodológicas que hoy se incluyen en el enfoque biográfico narrativo.

También, con el paso de los años, se fueron ampliando los temas abordados desde este enfoque de investigación. Al principio se estudiaban historias de vida de personas vinculadas con la droga, la vejez, la homosexualidad, experiencias de guerra, migrantes y prostitución. Posteriormente se incluyen estudios sobre: las clases sociales y las profesiones, los artesanos, los enseñantes, los obreros, otros grupos profesionales, las migraciones, la juventud y la historia de la familia. Este proceso “provocará un momento de resurgimiento y vitalización del método y actual del método biográfico narrativo, ha proporcionado indirectamente fortaleza epistemológica y metodológica” (Bolívar y Domingo, 2006, p. 16).

En relación con los estudios sobre marginación, algunos ejemplos de investigaciones que influyeron para que la investigación biográfica narrativa tenga hoy el reconocimiento académico que tiene son los siguientes: el trabajo de los campesinos inmigrantes polacos en América (realizado por Thomas y Znaniecki en Chicago); el trabajo de Oscar Lewis bajo el título *Antropología de la pobreza y Los hijos de los Sánchez*, proseguida de *Pedro Martínez* en donde se evidencia la vivencia de la marginación y de la pobreza. En otro sentido, la investigación biográfica narrativa abrió paso a la reivindicación y emancipación

que construyen grupos sociales desde la marginación con los trabajos de Gamella (1990) en los que se aborda el mundo de las drogas; los de Negre (1988) acerca de la prostitución; Morales (1993) con la inmigración africana en Madrid; Valenzuela (1988) tanto como Reguillo (1991) respecto de las sub-culturas juveniles (en Bolívar y Domingo, 2006).

Hoy día el enfoque de investigación biográfica narrativa no se identifica exclusivamente con la marginación y las subculturas sin voz sino que se amplía a la interpretación de la cotidianidad, del ciudadano de la calle y hacia temas diversos del actuar social. En la Tabla 7 se anotan algunos autores, instituciones y publicaciones que muestran la diversidad y extensión que tiene hoy día este enfoque de investigación.

Tabla 7.		
El método biográfico narrativo en distintos países		
País	Autores	Instituciones, publicaciones o notas.
México	Jorge Aceves (1992, 1993)	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas)
Argentina	Jorge Balán (1974)	En Buenos Aires se creó el Archivo Oral del Instituto Di Tella de Buenos Aires
Brasil	Reúne a colectivos e investigadores de historia, ciencias sociales, antropología y educación.	Desde 1994 cuenta con una Associação Brasileira de História Oral (ABHO), integrada en la International Oral History Association ²⁴), que
Venezuela	Víctor Córdoba (1990)	<i>Historias de vida. Una metodología alternativa para ciencias sociales.</i>
Bolivia	Se da durante finales de 1970 y principios de 1980.	Porque se unen antropólogos, historiadores, sociólogos o lingüistas en torno al tema de la entrevista a profundidad, para recopilar tradiciones, cultura y lengua de comunidades indígenas.
Perú	Rosa Troncoso (2002)	Trabajo realizado por medio de entrevistas y videos sobre los indios tarapaqueños peruanos. Y existe un grupo sobre historia oral como Grupo de Historia Oral (GHOPUCP).
Colombia	Lulle, Vargas y Zamudio (1998)	Libro de dos volúmenes con el trabajo de 24 ponencias del seminario "Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales", organizado por el Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia (marzo 1992). Además del trabajo de Coninck y Godard.
FUENTE: Elaboración propia a partir de la lectura de los autores referidos y en Bolívar y Domingo (2006).		

Los investigadores que se insertan en este enfoque voltean la mirada a los protagonistas de la vida diaria y “volver la mirada y centrar interés en esta otra historia subjetiva o iletrada, con ello empieza el enfoque a tomar cuerpo y cientificidad” (Bolívar y Domingo, 2006, p. 27). Es necesario mencionar que el fortalecimiento del enfoque biográfico narrativo se desarrolla a la par del giro metodológico que llevó a diferentes campos disciplinarios como el antropológico, lingüístico y psicológico, al reconocimiento de la metodología cualitativa y al decaimiento del paradigma positivista, lo que Bolívar y Domingo (2006) denominan como la revolución cualitativa.

La importancia que tiene hoy la investigación biográfico narrativa en las ciencias sociales y específicamente en el campo de los Estudios Culturales, se basa en la posibilidad que ofrece para generar análisis de la cultura a partir de las experiencias personales, de los significados que dan sentido a la vida; “la narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad” (Bolívar, 2002, p. 4).

La investigación biográfica narrativa integra elementos y aspectos que la investigación positivista deja afuera, estos aspectos como son los sentimientos, propósitos y deseos de las personas, con los cuales se integra la experiencia y el saber acumulado que cobra sentido en un contexto cultural. El relato permite al investigador acercarse al conocimiento cimentado en la cultura, el cual es producto de una historia, da la posibilidad de tomar conciencia de esa realidad, de exponer los significados, matices e interpretaciones que se le asignan en un determinado momento.

Trabajar con narrativas nos ha llevado a conocer la importancia que tiene la historia oral, los anales y las crónicas, así como las historias y relatos de familia, las fotografías, las memorias y otros documentos personales que van constituyendo la historia individual y colectiva de las personas con quienes investigamos y la propia. Las entrevistas, los diarios, los escritos autobiográficos, las cartas, conversaciones y notas de campo obtenidas a partir de la observación (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001) son valiosas para conocer esa realidad que se construye socialmente y de la cual la ciencia

de corte positivista no puede dar cuenta. “Ni el conocimiento comprobado del empiricista ni las verdades auto-evidentes del racionalista describen el entorno en el que la gente normal se dedica a dar sentido a sus experiencias” (Bruner, 2012, p. 151). Hoy sabemos que el método científico, aquel que se propuso en el siglo XIX como el único camino para lograr el conocimiento de la realidad evitando las prenociones y tratando a los hechos como cosas, a la manera en que lo planteó Durkheim en 1895 en *Las reglas del método sociológico*, no es la única forma que tenemos para entender el mundo, sabemos incluso que en ocasiones nubla esta posibilidad (en Pons y Hernández, 2014, pp. 10-11).

A través de la revisión de las aportaciones realizadas desde distintos campos de conocimiento Bolívar y Domingo (2006) reconocen como componentes del enfoque biográfico narrativo: la historia oral, las historias de vida, las autobiografías y los retratos culturales. Sandín (2003) reconoce que existen diversos documentos que son fuente de información en este tipo de investigación. En la tabla 8 se se listan estos documentos de acuerdo con las clasificaciones propuestas por Allport (1942) y por Pujadas (1992).

Tabla 8. Diferencias en el método biográfico narrativo	
Delimitación terminológica de Allport (1942)	Delimitación terminológica de Pujadas (1992)
<p>A. Documentos en primera persona, escritos u orales, sobre la vida de un individuo, proporcionado por éste “intencionalmente o no”. Se incluyen expresamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autobiografías (completas, temáticas, corregidas). • Diarios y “anotaciones diversas” (agendas, memorias). • Cartas • Documentos expresivos (composiciones literarias, poéticas, artísticas, etc.) • Manifestaciones verbales obtenidas en entrevistas, declaraciones espontaneas, narraciones”. • Cuestionario libre. <p>B. Documentos en tercera persona, escritos u orales de otras personas sobre el individuo en cuestión. Se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de casos. • Historias de vida. • Biografías. 	<p>A. Documentos personales (se trata de cualquier tipo de registro no motivado o incentivado por el investigador durante el desarrollo de su trabajo, que posea un valor afectivo y/o simbólico para el sujeto analizado). Incluye las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autobiografías. • Diarios personales. • Fotografías, películas, vídeos o cualquier otro tipo de registro iconográfico. • Objetos personales. <p>B. Registros biográficos obtenidos por encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historias de vida, que puede ser: <ul style="list-style-type: none"> -De relato único. -De relatos cruzados. -De relatos paralelos. • Relatos de vida, que son sometidos a tratamientos analíticos (cualitativos o cuantitativos) distintos a la historia de vida. • Biogramas.
Fuente: Sandín (2003, p. 149).	

A pesar que entre ambas propuestas existen 50 años de diferencia se observa que los documentos personales o de primera persona constituyen una base fundamental es este tipo de investigación. Estos se complementan con los registros biográficos o documentos de tercera persona. Dentro de estos últimos en ambas clasificaciones se refiere a las historias de vida, las cuales fueron retomadas como técnica central en la investigación realizada sobre cuerpos migrantes.

2.2.2. Las historias de vida

La historia de vida se remarca como la gran técnica de la metodología biográfica narrativa porque es la que “mejor permite a un investigador acceder a ver cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que los rodea” (Sandín, 2003, p. 152). Como técnica de investigación en las ciencias sociales, se ubica su aparición durante las primeras décadas del siglo XX, seguida de una década, entre los años cuarenta y cincuenta, en la que decae el interés para resurgir con fuerza en los años setenta.

La historia de vida es “una narración autobiográfica oral generada en diálogo interactivo de la entrevista (Álvarez-Gayou, 2003, p. 126). Para Sandín se realiza “a través de sucesivas entrevistas, que incluyen también registros documentales y entrevistas a sujetos del entorno social de la persona que permiten completar y validar el registro biográfico” (2003, p.146).

De acuerdo con Pujadas (1992, p.74):

Entendemos por historia de vida el relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia. El investigador es solamente el inductor de la narración, su transcriptor y, también, el encargado de "retocar" el texto.

Por lo cual una historia de vida se construye integrando todos aquellos elementos del pasado que el sujeto considera relevantes para describir, entender o representar la situación actual y enfrentarse prospectivamente al futuro.

Es importante aclarar que la la historia de vida no es sólo una recolección de datos, sino que es un proceso en el que la persona que relata su historia con la asistencia y participación del investigador (quien entrevista); este es responsable de recrear en su memoria las vivencias que narra y construye como experiencias de vida.

Recoger los relatos o las historias de vida no es recoger objetos o conductas diferentes, sino más bien asistir y participar en la elaboración de una memoria que quiere transmitir a partir de la demanda de uno, del investigador. Por eso, la historia de vida no es sólo transmisión sino una construcción en la que participa el propio investigador (Santamarina y Marinas, 1995, p. 273).

La historia de vida constituye en el juego dialógico una perspectiva con sensibilidad y acercamientos emergentes en la reconstrucción de una realidad y nueva mirada. Este abordaje de integrar los elementos requeridos para cada persona, y de estar constantemente en el proceso de reflexión.

Sanz (2007, p. 64) retoma el concepto de historias de vida de Concepción Nuñez (2006) para definir las historias de vida como

una herramienta metodológica empírica, útil para abordar el conocimiento de los fenómenos sociales a través de mirar retrospectivamente la vida de los sujetos, representa otra forma de producir conocimientos, de hacer observación, de cuestionar lo observado. Importa partir de la experiencia de los sujetos sociales si considero que por medio de la experiencia se llega a los conceptos, a la teoría se llega a partir de la práctica y ambos procesos se retroalimentan continuamente. Las biografías o las historias personales nos permiten analizar cómo los actores sociales construyen cotidianamente su historia y la de los otros y otras, en los espacios que les ha tocado vivir. Es una forma de detectar y hacer visibles las relaciones ocultas detrás de las prácticas cotidianas.

Palabra que va integrando la experiencia personal, es una manera de conocerse y conocer a la persona, de pensar y reflexionar en torno a su vida, al mundo que lo rodea, a su condición de sujeto. Es una manera de decir *existo, soy, estoy*. Con las historias de vida no sólo se le da voz, sino que se le permite ser.

Su su realización implica un conjunto de encuentros entre el investigador y los narradores o entrevistados que van relatando los fragmentos de su vida, para lo cual se requiere que se genere empatía y que exista cierto grado de confianza. Con respecto a lo que es característico de una historia de vida:

se distingue entre el relato de vida y la historia de vida, ya que en el primer caso predomina el testimonio del interlocutor, y la subjetividad del investigador sólo se deja sentir en el trabajo de edición; en cambio, en la historia de vida, la historia se complementa con otros testimonios y otras fuentes, y la participación del investigador se vuelve más presente en las interpretaciones que hace cuando conjunta los datos de las diferentes fuentes (Álvarez-Gayou, 2003, p. 126).

Es a partir de las entrevistas que el investigador recolecta un conjunto de relatos de vida que después interpreta para exponerlos en conexión con otra información que puede recabar de distintas fuentes (otras personas conocidas, datos del contexto, documentos diversos, entre otros).

En cuanto a su alcance, puede hacerse una historia de vida general o temática. En el segundo caso, que es el elegido en la investigación sobre cuerpos migrantes, se trata de destacar aquellos relatos que dan cuenta de la vida o experiencia de las tres personas *trans* que colaboraron en la investigación relacionados de manera directa con la decisión, proceso y consecuencia de su transformación corporal. Para lograrlo se registraron en audio y posteriormente se transcribieron las entrevistas realizadas en cada caso; posteriormente se categorizó la información y finalmente se expone de manera ordenada.

Las categorías que dan cuenta de la migración corporal de las tres personas que colaboraron en la investigación (Xunashii Farro de Coss, Claudia Shalimar y Carlos Estrada) son las siguientes (ver capítulo 3, puntos 3.1., 3.2. y 3.3.):

(Re)construcción sexo-genérica

Incluye los aspectos relacionados con la vida de las tres personas que aceptaron colaborar en esta investigación las cuales tienen que ver con la forma en que se nombran, los descubrimientos que realizan sobre sí mismas, sus sentimientos, la imagen corporal que reconstruyen a lo largo de sus historias, su construcción como mujeres u hombres, su cuidado personal, así como sus gustos.

(Re)conocimiento social

Aborda experiencias de vida relacionadas con las personas con quienes se relacionan y la manera en son percibidas por sus conocidos una vez que inician el proceso de migración corporal. Refleja las relaciones que establecen con los otros (amigos, parejas, familiares). En esta categoría se descubren relaciones perdurables marcadas por la solidaridad, así como el encuentro con nuevas personas, pero también se relatan experiencias de ruptura y conflicto que marcan la vida de las y el colaboradores de esta investigación.

Discriminación

Se destaca en esta categoría las experiencias de discriminación referidas por las y el colaboradores que son patentes en un contexto marcado por la transfobia. A través de sus historias, la familia, la escuela, el lugar de trabajo y el propio hospital en el que se reciben los tratamientos hormonales y quirúrgicos para la reasignación de sexo, se descubren como espacios en los que están presentes estereotipos que denigran y excluyen a las personas trans.

Lucha social

Formar parte de un sector social perseguido y discriminado obliga a las personas *trans* a fortalecerse, impulsando acciones que contribuyen a la defensa de sus derechos e integrándose a redes de colaboración y de apoyo en las que se reconocen como colectivos de lucha. Desde sus espacios de vida cotidiana, cada una de las personas que compartieron sus experiencias de vida en esta investigación ofrecen ejemplos de la lucha social que emprenden una vez que han optado por la migración corporal. De acuerdo con sus posibilidades cada una está dispuesta a contribuir para que otras(os) puedan reconocerse en materia sexo genérica en un ambiente social libre y tolerante, abierto al reconocimiento de la diversidad sexual.

2.2.3. La fotografía y su conexión con la biografía

Como se ha expuesto en el apartado anterior, para construir la historia de vida el investigador se apoya en los documentos personales, que Plumer (2004, p. 14) define como:

todos aquellos documentos en los que una persona revela sus características sociales y personales en formas que las hacen accesibles para la investigación. Incluirían diarios, cartas, fotografías, historias de vida e incluso inscripciones de lápidas. Hoy día deberían incluirse también videos y sitios web personales.

Aquí nos detenemos en el uso que se hizo de las fotografías para complementar, haciendo uso de imágenes, las historias de vida de: Xunashii Farro de Coss y Carlos Estrada. La inclusión de fotografías resultó de interés particular en la investigación sobre cuerpos migrantes ya que éstas se constituyeron en un material que hizo posible que las personas que colaboraron en la investigación ilustraran sus transformaciones corporales. Los relatos construidos por una y un colaborador de esta investigación fueron incluidos en un apartado específico de este trabajo (ver capítulo 3, punto 3.4.) dada la relevancia que cobró para ella y él la selección de fotografías que seleccionaron para exponer estas transformaciones.

La fotografía puede contribuir a la comprensión de la memoria personal o colectiva y hoy día nos encontramos con ella en cualquier rincón del mundo. “Los mayores logros del medio ha sido el éxito de las fotografías entre aficionados sin algún tipo de conocimientos técnico, desde finales del siglo XIX” (Frizot, 2009, p.11). Con los avances tecnológicos que hicieron evolucionar la fotografía hacia el formato digital es posible encontrar evidencias de la vida pasada en memorias, ordenadores, disquetes, a CD y la Internet. Esta situación se hizo evidente cuando se pidió a las personas que colaboraron en la investigación que seleccionaran y nos mostraran algunas fotografías en las que se identificaran sus transformaciones corporales. Estas aparecieron con facilidad.

Por ello se coincide con Berger cuando afirma que las fotografías son

tal vez las más misteriosas de todas las cosas que conforman y densifican el entorno que reconocemos como moderno. Las fotografías son, en verdad, experiencia capturada, y la cámara es el arma ideal de la conciencia en su modalidad adquisitiva (1998, p. 68).

Una fotografía permite captar acontecimientos históricos privados o públicos, y posee además un carácter documental. De acuerdo con Dubois (1994) no sólo es una imagen, funge como un acto icónico, no se puede concebir fuera de las circunstancias que la rodean, da lugar consustancialmente una imagen/acto no por la producción sino por el acto de recepción y de su contemplación.

Los variados usos que pueden darse a las fotografías se ajustan el ámbito que sea requerida. Hay ámbitos científicos, mediáticos, documentales, artísticos y ello va a depender de su función. En este caso la fotografía sirvió de medio de expresión para generar conocimiento.

Entre fotógrafos y artistas se reconoce como la reproducción imparcial más fiel de una vida social y es así que “la fotografía, en general, puesto que preserva el aspecto de un acontecimiento o de una persona, siempre ha estado íntimamente relacionada con la idea de lo histórico” (Berger, 1998, p. 66).

La fotografía es un medio que hace posible el relato y la exposición de respuestas a las preguntas de esta investigación referentes a cómo se fueron mostrando las migraciones corporales. Por ello “la fotografía se utiliza como testimonio de veracidad irrefutable, es un certificado de lo veraz, sin derecho a dudas, por lo que la ciencia no tiene ningún reparo en incorporarla a su metodología de trabajo” (Báez, 2003, p. 15).

Algunos especialistas en el arte de la fotografía se fijan en el encuadre, la técnica, la composición y medición de luz, pero en el caso de esta investigación las fotografías se

interpretaron como elemento de conocimiento, información e instrumento de comunicación que potencializó el diálogo entablado entre investigador y colaboradores durante todo el proceso de investigación.

La fotografía congrega un conjunto de elementos adicionales que la hacen factible en su aplicación “la imagen tiene como función primero en asegurar, reforzar, reafirmar, precisar nuestra relación con el mundo visual: desempeña un papel de descubrimiento de lo visual” (Aumont, 1992, p. 85). Dubois afirma que “es lo mismo que la lengua, un asunto de convención y un instrumento de análisis y de interpretación de lo real” (1994, p. 38) y puede llegar a funcionar como testimonio en tanto atestigua la existencia de una realidad y “la cámara ha sido empleada como instrumento que contribuye a la memoria viva. La fotografía es así un recuerdo de una vida que está siendo vivida” (Berger, 1998, p. 72).

Con los párrafos anteriores se hace evidente que la fotografía tiene mucho que ver con el ámbito biográfico, con la vida de las personas ya que ella captura momentos que son significativos. De ahí que se haya planteado un nexo entre fotografía y biografía en una técnica de recolección de información que se utilizó en esta investigación y que se denomina fotobiografía.

La fotobiografía es una herramienta metodológica que fue utilizada inicialmente en el campo de la psicología clínica y la sexología, pero que mostró sus ventajas y hoy día se utiliza en áreas educativas y de investigación.

El método de la fotobiografía está basado en el estudio de fotos del individuo que acompañan la narración de su historia de vida. Es un método cualitativo y pone el acento en la subjetividad (como la persona percibe su historia a través de las experiencias vividas), en el lenguaje del cuerpo, en la incorporación de valores, roles y creencias, y como se genera ese proceso en el individuo, cómo se plasma en su vida, cómo se coloca en el mundo construyendo sus guiones de vida, cómo se sitúa en la fantasía de lo que es

un vínculo afectivo, etc. Y en última instancia cómo se desarrolla en relación con su cuerpo sexuado, con el otro sexo, con el propio sexo, y cómo se desarrolla su subcultura de género femenino o masculino, y cómo lo vive o lo somatiza (Sanz, 2007, p. 22).

La fotobiografía requiere de la construcción de una secuencia que se estructura en tres series: infancia, adolescencia y adulto. Saenz menciona, en su libro *Fotobiografía*, “desarrollé una herramienta de trabajo que combinaba la descripción de la historia de vida y vivencia de las emociones que suscita la imagen fotográfica” (2007, p. 63).

Por ello es esencial el lenguaje, a través de este se enlaza el sujeto con su circunstancia, descubriendo los futuros posibles, ya que nada está dado, todo está por darse. Dentro de esta perspectiva, el acto de pensar no es sólo la parte racional, también es la sensibilidad humana, dentro de la tríada: pensamiento-emoción-acción (Sanz, 2007, p. 65).

En la fotobiografía el sujeto va integrando elementos desde el álbum familiar, fotografías de él aunque se encuentre con otros, analiza hechos, circunstancias y acontecimientos relevantes, entonces se nutre de todo ello para lograr en el sujeto cómo “el álbum de mi vida” esto apoya en la construcción de la identidad y los vínculos.

Para iniciar la aplicación de la técnica de la autobiografía se pidió a las y el colaborador de esta investigación que siguieran los siguientes pasos :

- Imagínate que vas a contar la historia de tu vida, a través de tus fotos, a alguien que no te conoce. ¿Qué fotos le enseñarías?
- Tómate un tiempo para buscar fotos en tu casa, o también en casa de familiares u otras personas que consideres.
- Mira cuáles te parecen significativas, o te suscitan emociones, ya sean positivas o negativas. Aquellas fotos que te gustaría mostrar porque hay personas o situaciones que te evocan buenos recuerdos y aquellas que querrías romper por todo lo contrario. Esas fotos son importantes para contar tu vida a través de ellas.

-Puedes traer unas diez o quince de tu infancia hasta la edad de doce años, otras diez o quince del período que va hasta los veintiuno, y otras desde entonces hasta el momento actual.

Y para que se llevara a cabo la selección de fotos de acuerdo con las instrucciones, se establecieron los siguientes criterios que fueron adaptados de la propuesta de Sanz (2007, pp. 67-68):

-La persona debería elegir las fotos que considerara representativas para poder contar las transformaciones corporales vividas.

-Las fotos deberían de generar en la persona alguna emoción, es decir, no podían dejarla indiferente; en ese sentido se, hubo fotos que resultaron especialmente gratas o especialmente desagradables, según cuáles eran los personajes o situaciones que aparecen en ellas y que, para bien o para mal, resultaron significativos en su vida.

-En las fotos podría estar presente o no estar la persona que narra. Sin embargo en ambos casos que se llevó a cabo el ejercicio fotobiográfico la y el colaborador eligieron sólo fotos en las que ellos estaban presentes, situación que se explica en la temática objeto de la historia de vida: la migración corporal.

-Que la selección tuviera un sentido y permitiera explicar el proceso de transformación corporal, así como expresar los sentimientos asociados con la imagen.

La fotobiografía se realizó en varias sesiones de trabajo, dependiendo de cómo las personas colaboradoras las mostraban e insertaban en los relatos que iban reconstruyendo en las entrevistas. En las entrevistas no siempre se siguió un orden cronológico pero este fue reconstruyéndose poco a poco y en la sesión final se pidió a el y la colaboradora que realizaron el ejercicio fotobiográfico que reconstruyeran la historia ordenando todas las fotografías seleccionadas de la más vieja a la más nueva.

En el siguiente capítulo se presentan las experiencias de vida de las tres personas *trans* que colaboraron en la investigación, resaltando los momentos y las imágenes que les permiten expresar su migración corporal.

Capítulo 3.

Textos y fotografías sobre migraciones corporales.

Experiencias de vida de personas trans

El propósito de este capítulo es responder a la pregunta ¿qué implicaciones tiene, en la vida de cada una de las personas que colaboran en esta investigación, la migración corporal?, procurando que los relatos y las imágenes que ellas proporcionaron den cuenta de su existencia y realidad. La construcción de este capítulo recupera las historias de vida de corte temático que se construyeron a partir de las entrevistas, así como las imágenes seleccionadas por dos de las personas que colaboraron, para exponer su migración corporal.

Se ha optado por presentar estas experiencias por separado, identificando lo propio de cada historia de vida, y posteriormente se presentan las imágenes y textos que reconstruyen un y una colaboradora de la investigación, quienes están transitando su cuerpo hacia un sexo distinto al signado al momento de su nacimiento.

En la presentación que se hace de cada persona se recuperan aspectos generales de su vida y posteriormente se enfatiza en cuatro aspectos que emergieron como cruciales en las experiencias de vida relacionadas con la migración corporal: el primero se ha denominado (re)construcción sexo genérica y en éste se expresan los sentimientos y acciones asociados con la necesidad de llevar a cabo la migración corporal; el segundo aborda el (re)conocimiento social, a partir del cual se conocen las relaciones que establecen con familiares, amigos, compañeros y demás personas que las rechazan o aceptan antes, durante y posterior al proceso de migración corporal; el tercero aborda las situaciones de discriminación en las que se vieron envueltos(as) y en el cuarto se explica cómo estas situaciones les llevaron a tomar conciencia de una realidad opresora y

excluyente que deciden enfrentar para reconstruir-se sexual y genéricamente, así como para involucrarse en acciones y organizaciones o movimientos que luchan por la defensa de los derechos sexuales, en un marco de reconocimiento de la diversidad sexual.

En la redacción de los apartados 3.1., 3.2. y 3.3. se optó por hacer una redacción compartida incorporando junto con las palabras del investigador, fragmentos de los relatos de vida expuestos por las y el narrador a lo largo de las entrevistas. El orden establecido es producto del ejercicio de categorización e interpretación realizado por el investigador pero se procuró, en medida de lo posible, recuperar y mostrar las voces de las y el protagonista de esta investigación, incluyendo los fragmentos que son fácilmente identificables por la redacción en primera persona y el entrecomillado que los distingue.

Para la redacción del apartado 3.4. se realizó la transcripción textual de los relatos que cada persona fue construyendo a partir del ejercicio fotobiográfico.

3.1. XUNASHII FARRO DE COSS

Xunashii es oriunda de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, actualmente tiene 19 años y es una persona extrovertida muy dispuesta a comentar sus experiencias de vida con relación a su cambio de sexo. A lo largo de la investigación me reuní con ella en diversas ocasiones, en dos de éstas se realizaron entrevistas a profundidad que me permitieron conocer más de ella. En una de las entrevistas fue acompañada por su amiga Marlene, de 20 años, quien ha sido testigo de su proceso de migración corporal y es su vecina en el Fraccionamiento Campanario en donde vive desde que tiene cinco años de edad.

Al preguntarle su nombre ella responde que es Xunashii Farro de Coss, sin embargo este no es su nombre de nacimiento. Lo definió cuando tenía 15 años de edad y todavía está

pensando realizar los trámites requeridos para la legislación del nombre en el Distrito Federal.



Xunashii tiene un hermano, Eduardo, de 23 años, con quien vive en compañía de sus padres. Conoce a Claudia Shalimar, otra de las personas que colaboró en esta investigación, a quien considera una persona muy especial y respeta por su trayectoria de vida. Actualmente comparte su vida con Carlos, quien es su pareja sentimental. Él trabaja en una cafetería de la ciudad.

Mientras se realizaba esta investigación, estudiaba el último semestre de la licenciatura en enfermería en el Colegio Nacional de Estudios Profesionales (Conalep), en horario de 8:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes, en esta ciudad y piensa dedicarse a esta profesión una vez que concluya estos estudios. Cuando tiene la posibilidad cursa talleres de medicina alternativa en la Escuela de Medicina Alternativa, ubicada en la colonia Moctezuma. Entre las actividades recreativas que le gusta se encuentra el *pole dance*² y toma clases dos veces por semana, a veces con duración de dos horas o una con su instructora Alejandra.

3.1.1. (Re)construcción sexo-genérica

Xunashii se identifica como mujer y afirma “pues yo siempre ando como niña”, refiriéndose a su manera de vestir. También considera “me gusta andar de mujer, me atrae más este lado femenino, no sé, uñas, bolsas, blusas, zapatillas”. Su imagen corporal es importante para ella y le gusta marcar esta diferencia lo que la ha llevado a participar en concursos de belleza.

Cotidianamente viste pantalones, shorts o vestidos, aunque no le gustan las faldas. Para poder vestir como le gusta ha tenido que migrar su cuerpo a través de “cambios físicos, siempre me ido a esa mentalidad femenina que a la masculina, a pesar que el físico siga siendo de varón, mis formas de pensar son femeninas”. Su arreglo personal es importante y “al principio tardaba en tres o cuatro horas, ahora tardo una hora [...]es que te compones, esto o lo otro, no te gusta te lo cambias, te modificas esto, combinas y así [...] o algo que no me queda bien en el cuerpo sino me queda bien, estoy cambiándolo, hasta que quede”.

Durante una de las entrevistas comentó que llevaba aproximadamente siete meses dejándose crecer su cabello como una forma de rebeldía ya que en la escuela obligan a los hombres a tener el cabello corto. Al rechazar el sexo biológico con el que nació, Xunashii rechazaba los atributos corporales con los que había nacido. Sin embargo recientemente se ha cortado su cabello porque las prácticas que realiza actualmente como parte de su proceso de formación como enfermera le exigen traer el cabello corto.

A pesar de ello el cabello es una parte de su cuerpo muy importante para ella “uso el fermodil, la conocen como el padre de las ampolletas, investiga y en internet te aparece, son ampolletas, después de bañarte rompes la ampolleta, te echas el líquido en el cabello, eso es lo que uso, yo uso una que es en spray”.

Desde los quince años su papá le perforó las orejas porque a ella le gusta usar aretes. También le gusta maquillarse y es una práctica que aprendió sola “me gustó y fui aprendiendo, no sé pero yo digo cuando algo te gusta o sea te motiva a realizarlo, igual digo que ya lo traes para poder maquillarte [...]tratar de combinar, porque una sombra es dependiendo de los, bueno los trazos de una sombra depende los rasgos de tu mirada, si tu mirada es hacia abajo, tu delineado no lo vas hacer hacia abajo, sino te vas a ver más triste sino tienes que levantar hacia arriba y te veas mejor”. Le gusta tener sus uñas largas y pintadas, pero que no sean postizas.

Le gusta utilizar zapatos de tacón alto “me gusta mucho, he visto que ha mujeres que utilizan zapatillas de alto 5, 8 o 10 cuando mucho, yo utilizo zapatillas 15” desde los 15 años, en una ocasión “hace tres años, gane un concurso en el carnaval, imagínate caminar con zapatillas número 15 desde Wal-Mart poniente hasta el 5 de mayo, con un traje de pavo real, algunas caminan tres cuadras y dicen ya me cansé”.

Le gusta mantener un buen cuerpo “sano” por lo que come saludablemente aunque no hace dietas. También le gusta que le tomen fotos y se siente satisfecha de los cambios corporales que ha y está sufriendo, por lo que muestra cómo era antes y cómo es ahora a través de fotografías, de la misma manera tiene su “Facebook Farro de Coss” en donde expone estas migraciones corporales.

El nombre de Xunashi lo eligió porque le gustó, dice que es de Oaxaca y que representa “diosa de la virginidad” . Sus apellidos Farro de Coss los eligió porque le gusta como suenan. Se reconoce como única y no identifica una imagen pública que admire y quiera seguir sus pasos.

Existe cierto reconocimiento como integrante del “tercer género”, que concibe como tener cuerpo de un sexo pero género del otro “muchos apoyan más esa parte del tercer

género, [...] no porque sea algo más normal o más aceptable en sí, sino como tú dices va más allá del físico, es mas allá de, aunque sea un hombre con físico de mujer, [...] es un hombre, pero te sientes de otro género”.

La migración corporal es la única opción que concibe para sentirse bien, pues considera que “si te piensas quedar de travesti, o sigas pareciendo hombre en sí, no tiene caso, el chiste es hacerte lo más mujer posible”, para lo cual es necesario un cambio total “no tiene chiste que te pongas una pequeña que no salgan bien o unas grandes que se vean mal, el chiste que se vean lo más naturales, en ese caso el tercer genero seria de un hombre convertirse a mujer”.

El cambio radical implica para ella la legalización de su identidad (como mujer) pero además realizar la migración corporal al nivel de verse como verdadera mujer “pues tenía pensado hacer los cambios de papeles y todo eso, pienso hacerme más modificaciones para otras cosas, no verme cómo como un transgénero”.

Entre sus aficiones destacan la danza y el teatro; tiene aspiraciones de formarse en estas artes, sin embargo por ahora está ocupada en la conclusión de sus estudios como enfermera y la posibilidad de obtener un trabajo al egreso, por lo que ha pospuesto estas aspiraciones. Además, el ser enfermera le ha atraído desde hace tiempo “porque antes me atraía mucho lo que es la sangre, digamos cuando un niño o amiga se hería, me acercaba y veía que se recuperaba. La satisfacción en la atención al paciente para que se recuperará más que nada, y que te diga gracias. Me llama mucho la atención las cirugías, no solo curar sino arreglar”.

Respecto al reconocimiento social afirma que “ya no les hago caso a las miradas, o sea siempre bien, yo sé quién quiero ser y como quiero ser, las personas no saben de mi vida o lo que estoy haciendo por mi vida”. Incluso a su familia le costó trabajo pero lo ha aceptado, “al principio [fue] algo difícil, porque pues ahorita es algo no aceptable o

confuso, una decírselos y otra la que ellos lo acepten, con el paso del tiempo hay aceptación, yo les digo porque sea así, no voy a dejar de estudiar o tener un trabajo”.

En este sentido la profesión y el forjarse un futuro propio se convierte en motivo de aceptación familiar y social. Pero esta aceptación atraviesa por la migración corporal que la lleve a verse como mujer “no sería normal a un transgénero de enfermero o enfermera”. Una vez transformada podría “hacer una licenciatura y algo, no quedarme estancado en, eso sería un reto para mí [...] no por ser *gay* o transgénero te vas a quedar como estilista, sino proponerte tus metas y lograrlas, más que nada”.

La migración corporal es un requisito para lograr su metas profesionales y emprender una nueva vida para Xunashii “hacer un perfil nuevo, y en si en el cambio [...], dejar los cambios en el pasado y entonces nueva vida [...] me siento bien y segura de lo que quiero y hasta donde quiero llegar.”.

En sus relaciones de pareja es la primera vez que se relaciona con un hombre y para él (su actual novio) es la primera vez que mantiene relaciones con una persona transgénero, al respecto considera que “es algo nuevo que está viviendo, pero te digo ahorita todo bien, pues ahorita puedo pararme y darle un beso y ya no pasa nada”.

Con respecto a sus amistades le gustaría tener más amigas mujeres “me quiero transformar, pero quiero tener amigas mujeres y llevar una vida normal [...] voy a ser transgénero pero no quiero tener tanto contacto con ese ambiente, o sea yo soy así, yo apoyo pero mantener a distancia”. Por ahora sus relaciones con las mujeres se establecen a partir de considerarlo como *gay* “yo les digo se te ve mal esto, se te vería mejor así, yo no lo hago en plan de envidia, sino en plan se te verla mejor así, te vas a ver más guapa así, siempre es así, o sea siempre es así, te dicen que tener un amigo *gay* es como tener tu closet a la mano, y para verte lo mejor posible”.

Practica el *pole dance* y considera que esta es una actividad que fortalece su cuerpo ya que requiere de aplicación de fuerza corporal “tienes que tener fuerza en los brazos para sostenerte, o sea y con todo tu cuerpo coordinarte”. Al momento de entrevistarla llevada dos meses y medio practicando esta actividad pues le gusta bailar y ocasionalmente asistir a los antros.

3.1.2. (Re)conocimiento social

La aceptación por parte de los padres, familiares, amigos y pareja de Xunashii es de vital importancia para ella, y buscó ser aceptada por ellos desde el momento que la tomó la decisión de migrar su cuerpo. Para ella su “proceso empezó desde los quince años, desde que fue, desde la aceptación con mis padres, mi familia, poco a poco en el ámbito social con los amigos, todo eso”. Comenta en un principio se le hacía incómodo por “las miradas, o sea que las personas te quedan viendo, como que no es algo normal”. El constante apoyo de sus familiares la motivó a seguir en el proceso “pues poco a poco con el apoyo más que nada que siempre de tu familia, pues tú te vas acostumbrando”

La aceptación de su pareja actual, Carlos, y de sus amigos es importante “como te digo mi círculo social y familiar, no ha tenido inconvenientes, pues en sí, que te queden viendo ya es algo normal para mí, o sea pero en si no los conozco me dan igual, y de ahí todo normal”.

Con Carlos tiene de noviazgo ocho meses tiempo durante el cual ha compartido momentos muy agradables con él; realizan varias actividades al principio como “ soy su primera experiencia, pues ahorita vamos muy bien, antes se sentía incómodo, pero ya vamos agarrando, pues como te diré, que nos vamos sintiendo mejor, pues ahorita salimos, vamos agarrados de las manos, nos abrazamos, sin importar que haya mucha gente que nos queden viendo, no hay ningún problema” ahora “vamos al cine, a lugares, frecuentamos el parque de la marimba o vamos a comer y cenar”.

Ella lo acompaña en su trabajo y comenta que Carlos, en ocasiones, la va a ver a la escuela, en una de estas ocasiones comentó que ella era es su primera experiencia, “pues yo desde un principio le apoyaba, te digo pues se siente algo raro, pero ahorita vamos todo bien y eso, pues ahorita, te digo no es tanta pena sino que no se acostumbraba en sí”.

Sus familiares y amigos de la escuela lo querían conocer y ella se los presentó. Carlos le ha dicho a ella que “no le importa lo que le diga la gente, los comentarios, las miradas, como es, pues me dice solo me quiere a mí y yo le digo solo te quiero a ti, pues la gente sale sobrando, sí hasta ahorita vamos bien”.

Eso sí, acota que en el ámbito de sus amigos *gays* persiste la “envidia, si siempre en ese ambiente se tiene entre todos, pues ponte allá hay un travesti, pues como decimos nosotros decimos se le ve mal en esto, se le ve feo lo otro,” de una manera ella dice se están “comiendo, eso sí , siempre”, ella ha tomado distancia y evita “tener contacto con ellos”.

Con sus vecinos Xunashi no tiene ningún problema y la aceptan como es. Se siente segura de su identidad sexo genérica y afirma: “yo sé quién soy, y no tengo por qué ocultarme, si tú te aceptas los demás te van aceptar”.

El 24 de diciembre de 2013 la familia de Xunashii conoció a Carlos durante la cena navideña. Al principio él “se sintió algo raro, pues porque, algo como que más formal, en sí como él me ha dicho vamos un poco rápido, pero es lo que queremos y estamos haciendo, pues si una parte de mi familia ya lo conoce, ve alguna prima en la calle le dice primo y se saludan”. Ahora Carlos está viviendo con la familia de Xunashii por cuestiones económicas y familiares, esto le ha parecido bien a ella, porque Carlos ha tenido “mucho más comunicación con ellos y todo el apoyo va para mí”

3.1.3. Discriminación

Xunashhi Farro de Coss nos comparte que a pesar de la aceptación de sus padres , otros familiares, amigos y actualmente su pareja, ha tenido que enfrentar el tema de discriminación, ella menciona que cuando sale a lugares públicos en especial restaurantes, galerías comerciales o cafeterías se le hace “incómodo por las miradas, o sea que las personas te quedan viendo, como que no es algo normal” , considera también que sus amigos *gays* van a estudiar belleza “porque es lo único que se permite, no sé, o sea que la sociedad no permite que sea un médico, o sea como que lo ven mal”. Mientas en su escuela no ha tenido ningún problema en ser ella ya que “no me gusta estar ocultando las cosas, yo sé quién soy, y no tengo porque ocultarme, si tú te aceptas los demás te van aceptar”.

Para la segunda ocasión en la entrevista, nos reunimos en una cafetería en el oriente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, al ver a Xunashhi físicamente observo que lleva un pantalón de mezclilla ajustado, zapatos cafés, playera blanca con un estampado, aretes de plata y pulseras de oro y particularmente observo que su cabello está corto, nos saludamos. Durante la entrevista me comentó el motivo de su corte de cabello “me tuve que cortar el cabello por la escuela, como ya entramos”, en la escuela donde estudia tiene un permiso que le fue entregado para estar con el cabello largo, recalca Xunashii es por “las prácticas, porque en la escuela tengo permiso, por eso no me lo deje tan corto, pero ya no me queda de otra”. Las prácticas consisten en realizar tareas de enfermería en un hospital por lapso de un mes, con horarios de 12 horas consecutivas, intercalando dos turnos, vespertino y nocturno.

Ella menciona que en el hospital el trato es distinto a la escuela: “en el hospital ya es otro personal, otros reglamentos que demanda y ya no te queda de otra” también contempló la posibilidad de hablar “bueno, ya estando en mi servicio ya pienso hablar bien y ya para

volverlo dejar crecer, si, si la verdad un gran cambio, pero bueno, ya ni modos, es por algo”, ella comenta que en el hospital tienes que “acatar reglas y como es solo por un mes y tanto y no me queda de otra”. Referente a su experiencia personal en el hospital considera difícil que en “un hospital no ves a travesti o transgénero de médico o enfermero, es la sociedad en sí, los orilla que se estanque en algo, te digo porque si se lo proponen lo pueden lograr”

3.1.4. Lucha social

Xunashii ha tomado curso holísticos en la Escuela de Medicina Alternativa, donde aprendió alimentación vegetariana, yoga, apicultura y aromaterapia, este curso le sirvió para compartirlo con jóvenes en el Centro de Internamiento Especializado para Jóvenes en Berriozábal. Como parte de su escuela impartió clases de yoga con ellos durante tres meses donde relata “si porque cuando yo fui, es un ambiente muy pesado, se siente el estrés de los chicos, pero igual a hay una manera de hablar, para que ellos te apoyen, para que te vayan apoyando, hay formas de trabajar con ellos, no porque estén encerrados, que son personas malas o cosas así”.

Durante la investigación Xunashii retoma la idea de crear una página de *facebook*, relacionada con el tema de la transexualidad y su experiencia de migración corporal, retomó el título de esta tesis “Cuerpos migrantes” y compartió algunos textos, noticias y enlaces de video relacionados que fueron muy visitados: “muy interesante la verdad, no sé si te diste cuenta que lo compartí, y lo empezaron a compartir más, y me quede así, *wuau*”; la respuesta recibida a esta iniciativa ha sido satisfactoria para ella, hace mención de la importancia que tiene esta difusión para las personas que conoce y que han empezado el tratamiento de migración corporal, ella ofrece información al respecto y comparte su experiencia con personas que tienen dudas y angustias como las que ella enfrentó a lo largo de su vida: “yo todavía estoy en el proceso de..., como ella está en su proceso..., pues ya es más conveniente para ella...”. Considera que también las

dificultades encontradas durante el proceso le ha dado aliento, para seguir adelante, pues remarca “que nada [es fácil], todo cuesta, te digo tienes que echarle ganas para lograr las cosas, no van a llegar y decir aquí tienes un puesto, sino tú tienes que abrir las puertas por tu propio esfuerzo, y demostrar que sí puedes, a pesar de todo”.

Desde su experiencia de vida también se ha acercado a “una asociación, para apoyar en temas y apoyar a los demás que quieran eso y estén indecisos, orientarlos más que nada” ya que considera que se tiene un prejuicio que lleva a las personas a evitar entablar amistad con personas que se encuentran en este proceso de migración corporal. Ha tenido experiencias con grupo de la comunidad transgénero y durante sus presentaciones, recalca la necesidad de oponerse a este pensamiento que ha tenido que enfrentar con su esfuerzo y lucha constante a lo largo de su vida.

3.2. CLAUDIA SHALIMAR

Claudia Shalimar es originaria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, estuvo por un tiempo en el Distrito Federal por cuestión de protección personal, de 1991 y hasta febrero de 1993, porque por ese tiempo al menos 11 homosexuales fueron asesinados en la zona de Tuxtla Gutiérrez.



Su nombre completo es Claudia Monserrat Castillejos aunque afirma “mi nombre artístico es Claudia Shalimar... mi nombre artístico es Shalimar”. Su proceso de migración corporal inició a los 15 años, ella se lo platicó a su mamá y en ese momento inició su camino y búsqueda de manera individual para llegar a ser “lo que realmente me decía mi cuerpo y pensamiento, ya después me empecé a vestir de niña y hasta la fecha”.

Claudia se considera cinéfila “me fascina y de hueso colorado, me encanta el cine” otras actividades que realiza son escuchar música, viajar, ir al parque. Comentó que antes “me gustaba mucho la disco y como trabajé mucho tiempo en la disco, casi ya no llego, ahora soy más casera o es la edad que ya me llegó”, este comentario fue realizado en varias ocasiones, por ejemplo, al preguntarle lo que le gusta hacer expresó que dentro de sus actividades actuales destaca estar en su casa e ir al cine, remarcando que en algún tiempo fue “de ir a bares o algunas discoteca, [pero ahora] si voy es una vez al mes o que hay un evento o un concurso que soy jurado o algo”, conforme al tiempo ella realiza un comentario sobre sus edad de manera muy sonriente “si ya no soy tan rocanrolera como antes, ahora soy rucaronlera”.

Su experiencia laboral se remite a trabajar haciendo *shows* de imitación en los ha logrado, con mucho esfuerzo y mérito, imitar hasta más de 60 artistas de diferentes nacionalidades; creó un *show* de Frida Kahlo que la introdujo en la vida de *clubs* nocturnos. Pero ahora ha cambiado su estilo de vida: “sí, te cambia mucho la vida, va pasando el tiempo y a veces te harta, y a veces la disco... a moverte, a tomar, y ahorita como no es bueno combinar el alcohol con el volante, prefiero quedarme en mi casa, ver una buena película, dormir, ir a trabajar y listo”.

Actualmente “estoy disfrutando mi tranquilidad pero si voy a la disco de vez en cuando” porque tiene dos años en que se dedica a trabajar en *shows* privados, ya que el trabajo en las discos “era viernes, sábado, viernes, sábado y uhh, aparte los contratos que tenía... y a veces había días [de trabajo] desde los jueves, viernes, sábado y domingo”.

3.2.1. (Re)construcción sexo-genérica

Se reconoce como poseedora de dos nombres Claudia Monserrat Castillejos y Claudia Shalimar, ella se identifica más con su nombre artístico, el segundo, y denomina a su antiguo nombre oficial como clásico: “al principio tenía otro nombre clásico, pero bueno, supe desde el principio que es lo que quería, es entonces, ya no se pudo ocultar más, se dice vulgarmente salí del closet”.

Su decisión más crucial la tomó a los 15 años “fue salirme de mi casa para poder ser lo que realmente era, y todo porque tengo mis hermanos pequeños, [y para] no darles mal ejemplo, que no entendieran, por eso decidí salirme de mi casa, a la edad de quince años, y ya con, ahora si lo que realmente me decía mi cuerpo y pensamiento, ya después me empecé a vestir de niña y hasta la fecha”.

En un principio se inició en el camino de travestismo, en la década de 1980, cuando había mucha falta de información acerca de este tema “empecé el mundo, o sea del travestismo, porque era niño, y cara de niña, bueno no me podía yo [convertir] como niña, porque eran otros tiempos, otra mentalidad, otra educación y todo eso, lo que hice”.

Esto hizo que se dedicara a trabajar en *shows* travestis para realizar su independencia, por lo cual se inclina al mundo de la música y la imitación, y aprende a hacerlo a partir de sus amistades. “Me salí de la escuela y me dediqué a trabajar porque me tenía que mantener, yo le dije a mi familia, dejo a la escuela y me dedico a trabajar, me atraía mucho el mundo de la música y todo eso, porque veía a otras amistades que lo hacían y entonces dije yo me voy a dedicar a eso, y hasta la fecha, ahorita no he recibido una queja”.

A Claudia Shalimar le gustaba estudiar pero tuvo que decidirse, en su adolescencia, por el trabajo, ahora reconsidera la posibilidad de continuar estudiando “nunca es tarde para empezar, eso lo vamos a ver”. Para ella, estudiar “sí, me gustó mucho y dejé la escuela, tontamente, porque podría haber combinado las dos cosas, fueron más las luces y la música que me llamó la atención, después uno se arrepiente”.

Después de retirarse de su casa trabajó y estuvo viajando pero en algún momento retornó a su casa para ver sus hermanos más pequeños, y entonces encontró el apoyo de su familia: “prácticamente regreso a la casa y ya, mis hermanos ya sabían a qué me dedicaba, ya me habían visto, me habían ido a ver en el *show*, mi mamá también entonces les gustó, entonces ellos, sí ya ellos ya sabían lo que era, pero ya estaban un poquito más grandecitos, y todos entendían prácticamente”.

A Shalimar la reconstrucción identitaria transgénero le ha permitido sobresalir por ella misma en los diferentes ámbitos de la sociedad, ella considera “es muy cara la vida de ser transgénero, eh, sí, porque tienes que estar muy bien arreglada y siempre guapa como las chicas, al contrario tú debes de verte de lo más femenina que puedas, o sea que pases desapercibida, y no ser la burla todavía de las personas, todavía hay discriminación, hay transfobia, más que nada, todavía este, en este mundo todavía estamos en el dos mil y tantos y hay todavía discriminación”.

3.2.2. (Re)conocimiento social

Claudia Shalimar nos comenta que a los 15 años declaró a su familia su situación transgénero de la siguiente manera: “le hablé a mi mamá y a mi familia y le dije soy esto, y adelante. Y hasta la fecha me siguen apoyando, desde los quince años empecé yo, empecé [en] el mundo, del travestismo”. Aunque esta declaración la obligó a salir de su casa para no afectar la educación en sus hermanos era diferente.

En varias ocasiones explicó que tuvo que salir de su casa por su hermanos menores, para evitar una confusión en su educación y crecimiento, sin embargo la colaboración de su mamá estuvo presente y fue primordial, ya que ella les platicaba a sus hijos de manera constante el proceso de migración corporal de Claudia “entonces mi mamá, poco a poco, les fue diciendo que se fueran adaptando, esa es la cuestión de la familia, después que me aceptaron, regresé a la casa”.

Claudia recuerda una frase que la ha impulsado desde su decisión de ser una niña y dedicarse a la imitación de cantante: “mi mamá me dijo: si lo vas hacer, hazlo bien si no, no lo hagas, y hasta ahorita no se ha quejado nadie”.

Claudia Shalimar tuvo una relación de pareja de cinco años de duración, en donde fue aceptada tal como es ella. Su pareja respetó todos los ámbitos de su vida, desde su trabajo, familia y amistades. Con respecto de esta relación, en estos momentos comenta que “nos dimos un tiempo, nos seguimos viendo, seguimos saliendo al cine y todo, pero ahorita cada quien en su casa, antes vivíamos juntos en mi casa, pero nos dimos un tiempo, nos separamos, pero sí, nos seguimos viendo, nos saludamos, salimos a comer y todo pero ya como amiguitos, no se ha hablado de regreso y nada, pero si nos estamos dando nuestro tiempo para ver qué pasa, pero ya pasó un año, creo que ya no, ahorita solterita, ahorita manda solicitud en el *face*, porque ahí estamos”.

3.2.3. Discriminación

Claudia Shalimar ha vivido a lo largo de su vida experiencias de discriminación. En un principio por decisión personal “fue salirme de mi casa para poder ser lo que realmente era, y todo porque tengo, mis hermanos pequeños, para no darles mal ejemplo, que no entendieran, por eso decidí salirme de mi casa”, el motivo fue para evitar señalizaciones para su familia ya que en la década de 1980, no había en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la información suficiente y privaba un clima en contra de los homosexuales.

Durante su niñez también sufrió discriminación “al principio sí, te ven como el niño raro, como el niño introvertido, a veces callado, a veces no, a veces se burlan de ti, antes de ser, no había un nombre de lo que te hacían y decían, ahora se llama *bullyng*, es lo que yo sufría en ese tiempo, en ese tiempo no sabíamos cómo se llamaba, ahora sabemos todo que se llama *bullyng*. Sí, yo lo sufrí”.

La discriminación para Claudia Shalimar es un tema en donde estamos implicados todos pues es un asunto que atañe a la sociedad; para ella “todos, por una cosa o por otra sufrimos *bullyng*, unos por ser *gay*, otros por si estás gordo, si estás flaco, si eres güero, si eres moreno, o mil cosas”, la falta de concientización respecto a este tema hace que los “niños a cierta edad no piensan, no razonan sobre el dolor de la otra persona, simplemente se divierten, entre más risas para ellos es más divertido, y no se piensa en la otra persona, eso ya lo sabemos”.

Desde su adolescencia y hasta la época actual sufre discriminación “en las discos, o en restaurantes o bares que no te dan servicio por ser una persona transgénero, porque a veces la gente no está muy abierta a esto, hay otras personas que sí, al contrario, te abren las puertas, hasta las de su casas, pero si es muy difícil ser hombre *gay*, para una persona transgénero es más, nosotros luchamos doblemente contracorriente”.

Claudia considera que la discriminación para una chica transgénero es doble porque aparte de la sociedad, también ellas están en algunas ocasiones siendo discriminadas por la misma comunidad LGBTTTI.

Entre las dificultades que ha vivido destaca los trámites, un ejemplo de esto es “el papeleo del banco, del seguro, todo eso, es muy difícil para nosotras, porque no tenemos nuestro nombre de niñas y si es, te ven toda hecha una mujer y te llaman con tu nombre de niño, si es muy feo, o sea dices tanto esfuerzo, tanto luchar contracorriente, bueno,

para que un momento u otro te digan ese nombre y ven que no corresponde con lo que están viendo, y eso es lo que se está peleando, si es muy difícil, yo tengo que llevar a mi hermanito o un amigo, para cuando digan el mi nombre se levante él, y ya pase uno, para disimular o distraer a la gente, sí, es muy difícil, sí es difícil”.

Otro momento especial en su vida fue el concurso “*Trans Star*” ya que los retos “fueron desde su organización y presentación del proyecto a los patrocinadores y quienes participaron; más que nada que la comunidad te lo acepte, porque hay muchos concursos acá, entonces dice uno, entonces no quería hacer un concurso más, sino quería hacer un concurso muy bonito, entonces eso fue lo que se logró, gracias a dios, fue muy aceptado”.

Haber organizado este concurso le permitió a Claudia mostrar a la sociedad tuxtleca la existencia de personas *trans* ya que se dio cuenta que había concursos de belleza en los que participaban *gays* o travestis, pero en estos no tenía cabida la comunidad *trans*. “Lo que pasa es que siempre hacen concursos para niños, niños que se visten de niñas, aquí en Chiapas no había un concurso para nosotras las chicas transgéneros”.

Este primer concurso de belleza para la personas transgénero se celebró en Chiapas el día 4 de octubre de 2013 y convocó a “las personas que ya estamos operadas, que ya estamos transformadas, que vivimos las 24 horas del mundo”, porque “necesitamos un concurso de chicas *trans*, transgéneros que estamos vestidas las 24 horas, necesitamos que también seamos vistas, no siempre que vean a los chicos travestis, sino a la chica *trans*, este como se va transformando poco a poco y como va sobresaliendo en la sociedad, por eso me animé a hacerlo, con el apoyo de muchas amigas, sacamos el concurso”.

La realización del primer concurso de bellezas transgénero en Chiapas fue importante no sólo para Claudia sino para todas las personas involucradas en su realización; algunas amigas que concursaron le comentaron que había sido un reto. “Es muy difícil, hacer un

concurso la verdad, yo veía a mis amigas y mis amigos jalarse las unas y los cabellos, decían que ellas no se atreverían”. Claudia estuvo organizándolo durante seis o siete meses antes para analizar y ver las posibilidades de llevarlo a cabo. Estuvo al pendiente de los artistas, las escenografías, los videos y los promocionales. Entonces se encontró que las chicas que ya habían migrado su cuerpo no querían participar, fue “terrible, para empezar a buscar las chicas, porque muchas chicas no quieren”.

Pero a pesar de los problemas y retos que le impuso la organización de este evento, su relevancia radica en poder desmitificar la vida de los transexuales y enfrentar la discriminación que sufren.

Pero la discriminación más evidente tanto para ella como para la comunidad LGBTTTI en general se vivió en la década de 1990 cuando se sucedieron los asesinatos de al menos 11 homosexuales en la zona de Tuxtla Gutiérrez. Este hecho marcó fuertemente su vida y la impulsó para luchar a favor de los derechos sexuales y la diversidad sexual.

Claudia expresa su sentir sobre ese acontecimiento: “he pasado muchas cosas en mi vida, yo he pasado algunas cosas horribles, lo más feo, fue lo del 91, que se hizo un libro el libro se llama *La muerte viste de rosa*, fue más de 100 personas que mataron acá en Chiapas, investiga el libro, es de los años 90. Nosotras tuvimos que volar de acá, nos fuimos del estado, cuando regresé me agarraron en investigación y todo, porque dos de las chicas con una vivía, y nos dijeron estupideces, y que yo la había matado porque me quería quedar con su novia, ¡tanta estupidez!, eso es lo que te digo, que te pone muy de malas, sabiendo que eres bueno, pues a tantas en ese tiempo, en los 90, ¿quién peleaba por los derechos?, ¿quién?, y la familia ¿quién les iba a hacer caso?, muchas de ellas no tenían familia, ¿cómo vas a luchar contra el gobierno?, pero te digo poco a poco vamos luchando por nuestros derechos y aunque las palabras se las lleve el viento, pero el papelito no, en ese libro hay muchas entrevistas y ahí salgo yo, pero mi familia me sacó del estado”.

3.2.4. Lucha social

Claudia Shalimar, después de los obstáculos atravesados a lo largo de su vida, ha incursionado en el activismo social. Como ya se expresó un hecho que marcó su vida fue el acontecimiento de los asesinatos durante los primeros años de la década de 1990 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, porque entre las personas asesinadas se encontraban sus amigos y amigas. Entonces se vio obligada a salir de la entidad pero regresó y pensó que era necesario hacer algo al respecto.

A su regreso, Claudia Shalimar se involucra en un proceso de activismo social y ahora es una persona comprometida con los movimientos *gays*, *lésbicos* y *trans*; reconoce que se ha avanzado en muchos estados de México, con la Ley de convivencia o matrimonio del mismo sexo; también reconoce el avance de la legalización del cambio de nombre en el Distrito Federal. Tiene amigas que han realizado el trámite y le han comentado como es el proceso: “te hacen el papeleo, te hacen un estudio psicológico, tienes que estar y verte realmente como una chica y estar segura que quieres hacerte tu cambio de nombre, ya en México hay varias chicas que tienen el IFE de niñas, y ojalá venga a Chiapas también la Ley de convivencia, bienvenidas las personas que quieran vivir esa etapa, creo que sería padre, creo que ayudaría esa ley”.

Ella fue presidenta de un grupo organizado con la finalidad de dar a conocer la situación actual, diseñar estrategias para avanzar y proporcionar información con relación del tema de la sexualidad, apoyando los movimientos por la defensa de los derechos de la comunidad LGBTTTI: “fui la presidenta... tuvimos un grupo que nos iba muy bien, en las diferentes comisiones de diversidad sexual aquí en Chiapas, eso te estoy hablando de hace como tres años... en la comisión que tuvimos visitábamos a personas para darles de información de VIH, enfermedades venéreas y todo eso, teníamos y pelábamos nuestro

derecho, ahorita hay otro grupo, que está haciendo lo mismo y se le está apoyando, por decir sí hemos estado”.

Reconoce que los trabajos realizados por dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, también por las asociaciones civiles son valiosos para promover los derechos de las personas *trans*, y ha colaborado directamente con diferentes dependencias desde el Colectivo para la Atención de la Salud Integral de la Familia A.C. (Cifam), el Colectivo Red Abierta A.C, y el Instituto de intervención psicosocial Dvenires: “esta acá esta red abierta, que es uno de los grupos que se está consolidando un poquito más y tenemos la ayuda de Cifam, con la orientación de la información para los chavos, para los chicos que están iniciando la vida sexual y todo eso, nosotros también dábamos pláticas a los chavos, regalábamos preservativos a los chicos y las sexoservidoras *trans* que hay muchas acá y se le daba información de las enfermedades venéreas y todo eso, eso era nuestra labor de este lo que se dedicaba la comisión de diversidad sexual aquí en Chiapas”.

En la experiencia de su activismo social comenta que “nos fue muy bien, participábamos en marchas, íbamos a la radio, íbamos, ora sí que a muchos lugares, o sea que con tal que la comunidad estuviera informada de sus derechos y de las enfermedades que había, y ahí estuvimos al pie, y ahí seguimos”.

Hoy día continúa colaborando con algunas organizaciones de manera eventual, ya que, por su trabajo, le es difícil mantenerse en el activismo. Considera que ahora existen mayores posibilidades de información, desde la herramienta de internet que permite a los jóvenes aventurarse a conocer y aprender más: “ahorita hay muchos chavitos que por el internet ya conocen muchas cosas, [pero] no es lo mismo que lo leas a que te lo diga una persona que ha pasado algunas experiencias vividas ¿no?,” acota la importancia de los jóvenes quienes también cuentan con la posibilidad de acudir a otras a las instancias especializadas, en las que se trabaja en relación con sus derechos y hay personas que

saben la manera de orientarlos: “ahorita es importante que los chavitos sepan porque no toda [la información] internet te la dice”.

Claudia considera que las personas transgénero están siempre viviendo en lucha “te digo aunque tengamos limitaciones y luchamos contracorriente, como te digo y no nos dejen entrar y todo eso, yo soy una de las personas que pico piedra aquí en Chiapas, hablando por nuestros derechos y abogando por los demás te digo, estamos en pie de lucha y seguimos luchando por nuestros derechos acá en Chiapas”.

Ella es reconocida por los jóvenes en la comunidad LGBTTTI por su trabajo y también por su colaboración con diferentes instituciones “pero seguiremos luchando, hasta que seamos reconocidas como chavas, sería un triunfo para el estado y para la comunidad transgénero en Chiapas, que seamos reconocidas como chicas *trans*, sería genial, sería un logro para la comunidad más que nada, vamos a estar peleando no sólo por las chicas transgénero sino por toda la comunidad, si peleó por mí estoy peleando por todos”.

Ha realizado viajes promoviendo los derechos de las personas transgénero dentro del país y recuerda que fue en representación de México a Brasil “estuvimos por un tiempo en un congreso, nos fue muy bien, trajimos, fotos, información y todo, es bonito que te reconozcan por lo que hace uno por la comunidad y dices traes información y órales a dárselas, y allá a las chicas las adoran, a las chicas transgénero en Brasil las adoran, esperamos que en un tiempo podamos verlo y veamos reflejado eso también aquí”.

3.3. CARLOS ESTRADA



Carlos Estrada Gordillo es originario de Tuxtla Gutiérrez. Su nombre oficial es Carolina Estrada Gordillo, mantiene los apellidos paterno y materno porque le gustan y no tiene la intención de cambiarlos. Nació en mayo de 1983 y actualmente tiene 32 años.

Respecto a su infancia, algunos recuerdos han sido borrados por el tiempo pero mantiene vivas imágenes en las que sus padres, al ir a trabajar, lo dejaban encargado con su abuela. En las fotos de su primera infancia prevalecen aquellas en las que aparece con su hermano pero sus padres están ausentes en éstas. Se recuerda como un niño tímido viviendo en casa de sus abuelos maternos y acompañado de una amiga “que era igual que a mí”.

Cuenta con estudios universitarios en enfermería y actualmente se encuentra viviendo con su pareja, Isabel, con quien educa a sus dos hijas. Carlos e Isabel trabajan en su negocio propio, una casa productora llamada *Isabella Producciones*, localizada en Tuxtla Gutiérrez, dedicada a diseñar y coordinar eventos.

Isabel ha aceptado a Carlos en su totalidad y ha estado desde el principio del tratamiento hormonal a su lado. Este acompañamiento ha sido fundamental y ha fortalecido la relación de pareja. Isabel expresa cómo se ha sentido a lo largo del proceso en el siguiente fragmento en el que da cuenta de los cuestionamientos que le hizo el propio Carlos y una hermana cuando decidió permanecer con él: “hasta él me hizo la pregunta, ¿por qué tú estás conmigo?, porque eres diferente, no simplemente, pero, o sea, tu como eres. Mi hermana me hizo la pregunta muy directa, ¿por qué estar con él?, si antes lo veía femenina, antes le hablaba de ella, después me dice que las cosas cambian perfecto, pero yo no siento ninguna diferencia al estar con ella, que al estar con un hombre, o sea la protección es mejor, para mí me siento mejor todavía, y me dice, ¿cómo es eso?, me podía pasar explicando y hablándote toda la vida y no lo vas a entender, pero para mí no fue difícil entenderlo, ni difícil comprenderlo, y yo le decía a él simplemente me encantas y ya, yo no puedo decir con que etiquetas, ni nada, simplemente me encantas, digo fue algo muy rápido también”.

Isabel ha aceptado a Carlos desde antes que él cambiará de apariencia con su cuerpo “él antes tenía otra apariencia, y la gente desde el principio yo nunca lo oculté, desde el principio supieron que era mi pareja, entonces después, solito se fue dando cuenta”, después de varios años juntos los “ven del lado profesional y hay mucha gente que nos brinda su amistad aparte del trabajo y pues nos han dado su lugar, pero es muy importante, dejar los vicios a un lado, el desorden”.

Carlos e Isabel tienen dos hijas, son hijas biológicas de Isabel más se refieren a Carlos como papá, y saben también de la migración corporal que ha tenido en estos años de tratamiento hormonal y psicológico. Carlos menciona que una de sus hijas, Wendy, cuando salen de Tuxtla por cuestión de trabajo le gusta tomar la foto familiar. Carlos juega el rol de padre de ellas comenta “me siento bien, porque estoy apoyando a Isabel con nuestras hijas, ellas me llaman papá y saben de mi pasado el cual no me molesta”.

3.3.1. (Re)construcción sexo-genérica

A la edad de 30 años Carlos comienza el tratamiento hormonal para cambiar de sexo y recuerda que desde pequeño se preguntaba ¿por qué había nacido como mujer? Y no comprendía por qué tenía que actuar como lo hacían sus amigas. Recuerda que durante su infancia se comportaba de una manera reservada y tímida; fue durante la adolescencia que tuvo un amigo *gay*, quien sufrió acoso escolar por parte de sus mismos compañeros de escuela. Esta relación le ayudó a descubrir, a los 14 años, que le gustaban las niñas. Sus palabras revelan esta situación: “yo me decía: no lo entiendo; yo desde que nací soy así, nada más. Siempre pensé que nací en el cuerpo equivocado”.

Para él su “cuerpo y el sexo es natural, que traemos todos los humanos y no hay por qué hablar con tabú, siento yo y en ese aspecto que me ha tocado hablar de ello, y sin querer tapar cosas, normal y lo más natural”. El tratamiento empezó en agosto 19 del año 2013 acompañado de su pareja Isabel. Antes de esto le preguntó a ella “en un tiempo me voy a ver diferente, porque voy a estar en un tratamiento y quiero saber si ¿no hay algún problema con ello?, Isabel aceptó el reto de estar con él, y ha sido testiga de los procesos hormonales y los cambios físicos de Carlos.

De acuerdo con su experiencia de migración corporal Carlos considera que el tratamiento hormonal es más difícil en las “chavas transgénero” porque persisten más los rasgos masculinos, “porque la testosterona es muy fuerte”. Él sabía esto y conocía las dificultades que entrañaba y las consecuencias de los tratamientos hormonales. Hoy afirma que cuando les comenta que él había sido mujer a “chicas transgénero” que conoce se asombraban porque los rasgos femeninos ya no son visibles en él.

Recuerda que durante el primer mes de tratamiento hormonal se le desencadenó una enfermedad en la garganta (supone que por un efecto secundario de la inyección de testosterona), después de varios días noto que su voz se había hecho más gruesa y volvió

hablar como en su juventud (sentía que se le iban “los gallos” a veces), además se le manifestó acné y reconoció la presencia de ciertas sensaciones propias de la adolescencia: “locuras, ya vez que en la adolescencia haces cosas que dicen: están locos los chavos; pues es por la hormona, somos un coctel de químicos; entonces se dispara, en mi caso como no estoy tomando un bloqueador de estrógeno, sino que la testosterona hace el efecto”.

Carlos mantiene su sexo biológico y afirma que los cambios en el proceso de la menstruación son más lentos. Está consciente que además cada persona responde de manera diferente a los tratamientos, a algunos conocidos de él estos cambios se manifiestan a partir de los tres meses, pero en otros el proceso es más lento, él conoció a un joven que le llevó hasta un año y medio el poder ver sus primeros cambios. En su caso, él comenzó a sentirse diferente conforme fueron avanzado los meses y para el cuarto mes las glándulas mamarias empezaron a reducirse, por lo cual los senos se le notaban menos; acompañando el tratamiento hormonal comenzó a hacer ejercicios para darle forma de músculos a sus senos e incrementar su espalda para verse “de una manera más masculina”. Ante los cambios percibidos se toma fotografías, para observar sus avances y también para visualizarse a futuro.

Isabel ha sido de gran apoyo para Carlos durante su proceso de migración corporal lo cual es alentador pues el tratamiento al que se somete es “difícil, muy difícil, es un tanto, como todo se dispara, todas las hormonas están así, así y así. Hay días que uno sólo quiere estar solo, hay días que no quiero escuchar nada, todos los días, yo y ella vivimos juntos, tu sabes que una mujer [aguanta] tres o cuatro veces más que un hombre”.

A los seis meses de tratamiento Carlos se volvió hipersensible y experimentó alternativamente días de estar muy alegre y días de depresión, a veces el cambio de humor se presentaba en cuestión de horas; esta situación tuvo una duración de entre un mes y mes y medio, pero ahora él reconoce que su cuerpo ha aceptado el tratamiento

hormonal y afirma: “ya me mantengo en una sola línea, solo por ejemplo en un día me molesto, tengo más, soy más susceptible, pero eso pasaba más al principio, ahora mi cuerpo está mucho más estable” .

La administración del tratamiento hormonal es cada 21 días y las consultas médicas las realiza por vía Internet, además de sus estudios de rutina que los realiza aquí en la entidad de Tuxtla Gutiérrez. Cada 8 meses se realiza un estudio de hígado, ya que es el principal órgano que absorbe las hormonas; durante el tratamiento, por prescripción médica, ha dejado el hábito de fumar y tomar; también ha modificado su rutina de trabajo y diversión: ha dejado las desveladas, las fiestas: “para no caer algún desorden que haya, pues tengo que mantenerme bien, pues está entrando algo ajeno a mi cuerpo y tengo que asimilarlo poco a poco”. Como licenciado en enfermería tiene conocimientos médicos y apoya a otras personas interesadas en migrar corporalmente pues considera que deben informarse más sobre el tema, así como saber muy bien de qué manera administrarse el tratamiento hormonal, porque algunos de ellos ponen su salud en riesgo con ciertas prácticas.

En cuestión de las cirugías Carlos comenta que cuando pensó en el tratamiento hormonal “no pensaba hacerme yo ninguna cirugía, pienso que si me voy hacer alguna, pienso estoy en un 50 por ciento, pero no sé” ya que se reconoce muy sensible para el dolor y considera que la cirugía sería muy dolorosa para su cuerpo. Afirma que su cuerpo “no nació para el dolor, pues me imagino que regresando de la anestesia me va a doler mucho, así en exceso y no se si va haber una pastilla que me lo vaya a quitar”.

Después un poco más de dos años de tratamiento, Carlos ha conseguido lo que quería corporalmente: sus rasgos “son más rudos” en el rostro, sus cejas más pobladas, su forma de rostro más masculina, su cabellos largos, la vestimenta le queda mucho mejor (camisas, playeras, pantalones de vestir y de mezclilla). Aspira a estar en la playa sin playera, aunque falta “por ejemplo los pezones son más grandes que los de un hombre,

los pezones de un hombre son más pequeños, entonces esa cirugía sí la voy hacer, para reconstruir el pezón, pero en sí, los senos, los elimino en un año, como es grasa, como es una acumulación de grasa, pues la elimino a base de puro ejercicio”.

3.3.2. (Re)conocimiento social

El primer día que su abuelita llevó a Carlos al kinder, al ver que había niñas y niños él se dio cuenta de que no sabía en donde debería colocarse: “ ahí fue donde me quede así, vi a los niños y vi a las niñas y no supe donde encajaba”. Recuerda que durante los años de kinder tuvo una amiga llamada Daniela con quién se parecía físicamente, más lo que sentía Carlos es que no podía jugar ni con las niñas ni con los niños y decidió mejor estar solo.

La vida escolar de Carlos estuvo marcada por cambios constantes. Después del kínder, en la etapa de la primaria cursó cuatro años en la escuela “Rodulfo Figueroa” y los dos últimos en la escuela “Fray Matías de Córdoba”. La secundaria la cursó dos años en la Escuela Secundaria del Estado (ESE) y dos años más en la Escuela Técnica Número 2 “PREVO”, en la que, por cuestiones administrativas, repitió el segundo grado. Durante su adolescencia practicó básquetbol y su sueño era llegar de estar en un campeonato nacional. Recuerda que en ese tiempo no contó con el apoyo familiar para poder saltar de la competición nacional a la internacional, en la liga de básquetbol *Women's National Basketball Association (WNBA)*.

Durante la preparatoria transita por varias escuela de nivel medio superior tanto en privadas como públicas; en sus palabras: “prepa fue todo un tour en todo Tuxtla, estuve en la prepa 2, en la prepa 1, en el ITAM, en el CBTIS 144 y hasta que terminé en el Instituto Tecnológico del Centro que es una privadilla y ya, ahí acabé”. Mientras que la universidad la cursó en una sola escuela privada.

Al optar por migrar corporalmente y para poder realizar de manera adecuada su tratamiento hormonal Carlos tuvo que salir de su casa paterna ya que su familia practica la religión adventista y no lo aceptan; recuerda la canción de *Simón el gran varón* “prácticamente como la canción que se va y llega el papá a verlo, y ya era una mujer al verlo, pues en mi caso viceversa, ya soy hombre”.

En una ocasión, cuando ya había migrado corporalmente, su madre subió una foto con su identidad de Carla a *facebook* para sus familiares acompañada del siguiente comentario “mi hija ¡qué linda es!, se parece a su mamá”. A diferencia, en la familia de Isabel, su pareja, ha recibido todo el apoyo tanto de familiares y amigos, a Isabel hay momentos que le molesta la actitud de los familiares de Carlos por “la indiferencia de su familia, me molesta mucho, porque, se les olvida que él es un ser humano”.

Carlos al ser aceptado por la familia de su pareja y sus amigos se ha sentido mucho mejor en diferentes ámbitos, desde lo individual hasta lo laboral, asegura que “no estoy muy a favor de las etiquetas, pero lamentablemente, por ejemplo aquí en estado no hay ninguna reforma en nuestras leyes para que podamos iniciar nuestros trámites de cambiarnos el nombre, de hecho el cambio de nombre que se hace en el Distrito Federal, te cambian el nombre, pero tu sexo sigue igual, en mi caso, sería así, sexo femenino, nombre Carlos Eduardo Estrada Gordillo”.

Con sus amigos y en el trabajo lo reconocen como hombre y ya no como mujer. En su familia, en cambio, siguen tratándolo como mujer aunque su aspecto físico ya sea masculino y su voz también.

El rol que ha jugado Carlos respecto a su sexualidad es que él siempre ha tenido “un papel de hombre dominante, totalmente, y no me gustaba que me hicieran tal cosa, o que me tocaran, sino voy directo a lo que yo quería hacerles, utilizo juguetes sexuales, sí, hasta ahí, pero con ella he sido más abierto, hemos explorado otras cosas, y lo que hacemos es

disfrutar de la sexualidad de ambos, pues al final de cuentas, yo tengo una vagina, y entonces he aprendido también a disfrutar de eso,” las experiencias con parejas anteriores había puesto barrera porque “querían otras cosas, es ahí yo no cedía, pues aquí, es un poco más abierto, eso es”.

3.3.3. Discriminación

Carlos ha sufrido de discriminación en diferentes etapas de su vida, la que más recuerda es en la primaria en la cual “no pude encajar con los niños, ni con las niñas... siempre me molestaban mucho, porque no hablaba, no convivía”, esta circunstancia hizo que la primaria pasara sin hacer tantos amigos o amigas. Remarca con sus palabras “así como que, es más, nunca me han diagnosticado, siento yo, que tuve un problema de déficit atención por lo que lo llaman ahorita, porque nunca me pude concentrar en una cosa, entonces era como un tanto distraído, un tanto tímido, como raro sinceramente, y no me juntaba ni con los niños y ni las niñas”.

Durante sus estudios en la escuela primaria observó también la discriminación que sufría un amigo *gay*. Menciona que sus compañeros fueron severos con él de diferentes formas “todo el mundo lo molestaba, bien gacho, le pegaban y pintaban sus cuadernos”, Carlos (en ese entonces Carolina) lo defendía y sus compañeros se dirigían a él (entonces ella) coreando “tú te juntas con el mampito”, el maestro o los directivos se mantenían alejados de estos asuntos ya que los consideraban como “cosas de niños”.

Carlos considera que la mayoría de las personas comienza a sufrir desde su infancia porque no se pueden salir o ser auténticas en sí mismas, siempre están atadas a lo que las familias esperan y al “qué va a decir la gente, que mi hijo o mi hija es así”. La discriminación que se sufre por ser diferente inicia en la familia. Carlos trata de convencer a padres y madres, con quienes a tenido la oportunidad de compartir su experiencia de vida que acepten a sus hijos sea como sea, tienen que amarlos como son porque “si mi

hijo o hija me dijera, quiero esto, pues a mí me interesa que sean feliz, pues lo único que me toca a mí es apoyarlos, nada más y no hacer esto”.

Él se sintió discriminado en su familia, por primera vez, cuando su mamá escuchó una conversación en la que él (antes ella) le confesó a una mujer que le gustaba y también cuando su mamá las observó abrazadas; en ese momento corrió a su amiga y la amenazó intentando prohibirle que tuviera ese tipo de relaciones. Después su madre le comentó a su papá y ninguno de ellos supo nunca comprender lo que le pasaba a él. Lo castigaron sacando de la escuela secundaria y le impusieron un castigo: “yo iba a ser la sirvienta de la casa, para que yo aprendiera hacer cosas de mujer, para que yo aprendiera a barrer, trapear, atender a mis hermanos, a lavar trastes, ropa y todo, y me lo cumplieron”. Hoy en día Carlos no recrimina a sus padres por este castigo, sino les agradece por aprender a hacer estos oficios, porque eso “no es una cuestión de ser hombre o ser mujer, es cuestión de ser humano”.

Carlos percibe que la discriminación se presenta también cuando se encasilla a la comunidad *gay* y *trans* Carlos comenta que los han encasillado a los *trans* de dedicarse en dos oficios como son el estilismo y la prostitución. Isabel pareja de Carlos su opinión es que la información está al alcance de todos por medio del Internet, más la responsabilidad es de las mismas personas en “teniendo la aceptación de sí mismos, o sea teniendo la aceptación y conocimiento de la misma persona y la sociedad la va aceptar siempre, yo creo que es mucho y muy importante que la persona sepa que es lo que quiere, sí, y que se quite etiquetas y que etiquetas ponerse, eso, porque si no la sociedad no lo acepta”. La sociedad tiene que quitarse el velo que sólo existe personas etiquetadas de *gay*, lesbianas, transexuales, travestis y transgéneros sino que existen más”.

En la cuestión laboral de Carlos en la enfermería, era una mujer muy guapa y en su labor como enfermera sufrió acoso sexual por parte de los doctores y personas externas, posterior a ello, cuando se decide empezar el tratamiento, sabía de sus cambios físicos y

por lo cual sabe “ya no iba tener cabida ahí, aguante lo que más que pude, trate de ayudar a la gente que más que pude, y ya de ahí cuando sentí que no era lo mío, lo deje y ya”. Todavía en Chiapas falta de manera legislativa el proceso de cambio de identidad en los trámites oficiales tanto en cuestión de dependencias de salud poder realizar el cambio de reasignación de sexo. Carlos después de estudiar enfermería dejó de laborar por cuestión de su migración corporal, ahora se dedica con su pareja Isabel en la organización de producciones musicales.

3.3.4. Lucha social

Carlos hizo su primera presentación de su transformación de identidad el 5 de mayo en la “XVIII Semana Cultural de la Diversidad Sexual Problemas actuales sobre género y sexualidad: migración y etnicidad ¡Respeto a los derechos y dignificación humana! Porque todos importamos... No a la violencia por la diferencia Chiapas 2014” con el título de su presentación de “Problemas de la comunidad transgénero masculina”.

El acercamiento con la dependencia Cifam fue por otros amigos y compañeros, quienes en un principio realizan juntas para realizar un grupo de convivencia con los temas relacionados de sus vivencias y también organizar fiestas de esa índole, entonces una sus conocidas les propuso crear el grupo en donde expresarán, compartieran y realizarán dinámicas con orientación psicológica.

Después de esa experiencia en la cual empezaron y con el paso del tiempo por la edad que tenían los del grupo se apartaron del proyecto, ahora con Isabel, aunado con el tratamiento, Carlos desde su experiencia planean hacer entre los dos un evento, “, donde se presente chicos y chicas *trans*, también personas andróginas, para dar a conocerlo, también que haya orientación psicológica, plenarias, para papás y para la sociedad general, para papás que tienen hijos que ya tienen esa orientación, para los papás sea a los que se les oriente”.

Carlos en el proceso de migración corporal, se acercó más a personas quienes han tenido la experiencia y lo han orientado conforme a los tratamientos y cirugías, él comenta “porque realmente está muy cerrado esto, realmente yo no tenía idea de esto, si sabía que había personas y todo, igual, cada quien respetar y nada más”. Durante las convivencias y experiencias con diferentes personas desde escucharlos la historia, observando sus cambios, conviviendo día a día, observa las dificultades de cada uno tanto en el ámbito familiar hasta el social. Donde surgió la idea de organizar un evento sobre su situación, para empezar a cambiar el rumbo de las formas de vivir entre ellos y también dentro de la misma sociedad.

Carlos con Isabel, tienen pensado en realizar el evento de una manera multimedia y creativa con la cual su propósito es llegar al mayor público posible. Desde crear una pasarela con chicos y chicas andróginos con colaboración de la mayoría de dependencias, transmitir estos temas tanto en el sector público y privado. Ellos se encuentran en el plan de organización y estructuración de una manera coordinada para presentar desde la mirada médica hasta lo social, por lo cual han realizado entrevistas con personas que están viviendo la migración corporal dentro de nuestro país y también en el extranjero desde “Perú y Argentina, en el caso de México: Monterrey, Distrito Federal y hasta llegar a Tlachula”.

Están utilizando los medios digitales para contactar a las personas y desde ahí realizar su gestión, participación y difusión del mismo evento, una de las herramientas las cuales ha apoyado es el facebook, otro importante paso es la unión de artistas desde diferentes disciplinas para el proyecto, Isabel destaca la participación del grupo de Juana Rasta con la canción “Amor Natural” como oficial.

Carlo dentro del activismo de manera personal se ha topado también con dificultades personales, ya que a veces ha encontrado representantes de asociaciones civiles, quienes

han unido dos temas muy diferentes por un lado es la legalización del matrimonio de las parejas del mismo sexo y del otro lado es el derecho de las personas de pasar o ser transgénero. Carlos los apoya de una manera diferente, ya que para él son causas de índole social y por lo cual se tiene que ver de esa manera. Su lucha menciona Carlos es con personas que están pasando los procesos de migración corporal, apoyándolos desde su propia experiencia y ahora más conocedor del tema a partir de las personas, leer sobre el tema e intercambiar las voces de otras personas.

Carlos a veces se siente “ impotente en no poder hacer más, de enseñarle a la sociedad, no sé cómo llegarle a la sociedad, de decir todos somos iguales, denles o dennos las mismas oportunidades”, desde prácticas cotidianas de la protección sexual “ dime claro si no es cierto, si tu llegas a una farmacia en búsqueda de un lubricante o un condón, y te atiende un chavo *gay*, como medio te sacas de onda, sí o no”, existe diferencia entre las personas, es muy diferente el trato con una persona de tu mismo sexo, más si hay un tercero, es decir, el transgénero mencionarle a la sociedad “que todos tenemos la misma capacidad, y que nos vean como nos vean, podemos ayudar y podemos trabajar y podemos sacar la chamba”.

Carlos menciona que su finalidad de su experiencia es “englobando todo, sea como se vista, sea como sea, la preferencia que tenga, que no nos olvidemos que es un humano, y que merece respeto, igual que todos, así, esa es la finalidad mayor,”, donde “llevar un mundo más tranquilo, más en paz, más feliz, así respetando, nadie meterse con nadie, nadie hacerle daño a nadie, todo el mundo feliz, como digo es ponerle un granito de arena, para el cambio, es realmente, hacer un cambio, así es muy difícil”

3.4. MIGRACIÓN CORPORAL EN IMÁGENES

La migración corporal de Xunashii y Carlos se muestra en este apartado, tomando como base las fotografías que ella y él seleccionaron como significativas para expresarse en el ejercicio fotobiográfico realizado como parte de las entrevistas que hicieron posible reconstruir sus historias de vida, destacando el proceso de migración corporal.

3.4.1. Migrando hacia un cuerpo de mujer

Xunashii expone su migración corporal a partir de la siguiente secuencia fotográfica.

1. Cuando me vestí de brujo o brujita, fue una experiencia padre, porque compartir por primera vez con compañeros de una institución escolar, fue algo lindo prácticamente, fue una primera experiencia más que nada, no sé pero siempre me ha gustado los disfraces y cosas así, ¡lindos recuerdos!



2. *Hubo un desfile, salí con pompones, ya desde niños me gustaban los pompones, este, igual pues, esa maestra me enseñó muchas cosas, la tengo en un buen.*



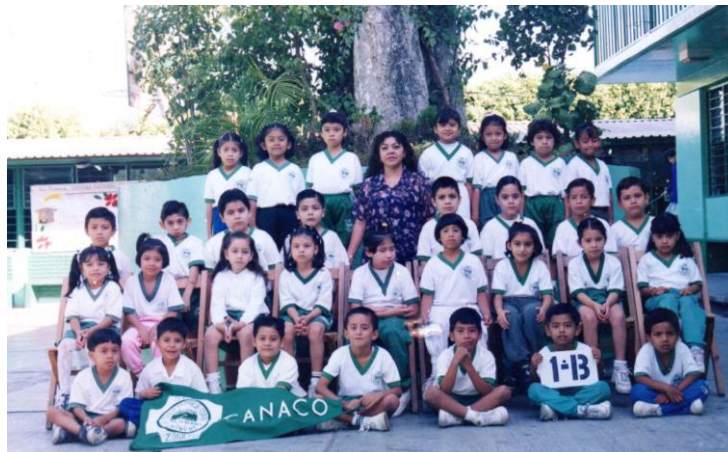
3. *Cuando hubo un evento en el preescolar, fue cuando fue la graduación, no sé, fue una emoción muy padre que toda la gente te están viendo, a pesar de la edad, pues puedes hacer muchas cosas más que nada, igual, son bellos recuerdos y creo que por eso escogí esas fotografías porque son recuerdos bellos, en la tercer fotografía estaban mis padres, mis abuelos y mi hermano prácticamente y pues ver que si puedo hacer algo en la vida es algo satisfactorio.*



4. Fue cuando termine el prescolar fue la entrega de documentos, prácticamente es un nervio muy grande pero muy bonito, no sabes que va a pasar después que te entreguen tus documentos, vas a extrañar a tus compañeros de prescolar con los que jugabas, corrías y gritabas, prácticamente pasabas mucho más tiempo que en tu casa, ahí hiciste los primeros amigos prácticamente y son los verdaderos amigos prácticamente, porque un niño tiene inocencia no sabe cosas de la vida.



5. Fue mi primer día en la primaria, fue algo padre también ingresar a otra escuela hacer nuevas amistades, prácticamente es más el ambiente de igual manera cambia, ya son tareas y cosas así, ya es diferente del prescolar, pues no sé igual, dice voy avanzando ya estoy en la primaria, igual es una etapa de la vida que recuerdo.



6. Cuando hice 15 años, no sé fue algo raro pero divertido, fui a escuchar misa como una quinceañera, fue algo padre y divertido, después una fiesta por mis padres fue algo lindo, igual es un recuerdo porque convive con mi familia, con mis amigos de la secundaria, pues no sé a un hombre entre comillas le hagan una fiesta de quince años es algo fuera de lugar se podría decir, igual es un recuerdo muy feliz, igual en ese proceso fue una etapa y proceso de la cual me fui dando cuenta de que en sí lo que quería y de quien soy.



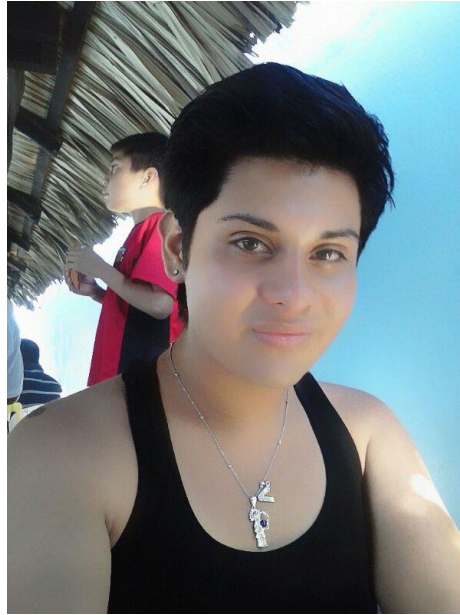
7. Fue un evento que participé se llamó Miss Word, éramos prácticamente 32 participantes y pasaron seis finalistas y entre las seis pase yo, fue muy difícil pero se pudo, quedé en tercer lugar, pues prácticamente quedé en muy buen lugar de ser 32 participantes, en el año de 2011.



8. Cuando participe para Reyna del carnaval, fue después del evento de Miss Word, fue en ese lapso me empecé con la primera etapa de hormonización y hubieron resultados, fue algo padre, porque la avenida central se llena, mucha gente dice ¡ven, quiero una foto contigo!, te ves muy bien, te pregunta ¿Cómo le haces? Y cosas así, de verdad fue una experiencia muy linda, y fue la primera vez que salí al mundo como soy, igual fue algo difícil caminar con tacón 15 desde Walmart hasta el 5 de mayo y con esa gran cosa, ahí represente la dios del fuego con un pavo real igual fue algo lindo, en ese evento gané y me gustó mucho, igual aparte de la hormonización fue a presumirlo, me dio recuerdo, me voy a poner a llorar.



9. *Acá fue cuando fui a Puerto Arista con una amiga, no sé, ahí ya tenía los pechos prácticamente, ahí no se ven por la blusa, te digo fui con una amiga pasear y todo, fue Marlene y la conoces.*



10. *Fue el cumpleaños de una amiga, fuimos a su casa a un convivio, no sé ellas no me habían visto de niña, ese día me preparé, ese día me maquillé y todo, con mis papás adoptivos Dari y Naum, son una pareja gay, yo les digo: los quiero mucho; y les digo que son mis padres adoptivos gay. Igual... no había salido de día maquillado, fue la primera vez.*



11. Acá participé que se llamó *Miss Teen*, quedé en tercer lugar también; quedé como *miss teen* simpatía, fue un gran logro y me gustó mucho, fue con la organización de Aime Toledo, igual es un lindo recuerdo, ahí me apoyaron mi familia, amigos y una expareja.



12. Es en Halloween, ahí no tenía ni cuernitos ni la cola de diablo, por eso el brazo está manchado de sangre artificial, este... te digo..., fue una fiesta de Halloween en la casa de Dari y Naum.



13. Fue en la boda de la prima de Marlene, me invitó, igual iba a ir de mujer pero ya no pude, son momentos en los cuales he compartido y vivido con ella, ya son dos años de amistad con ellas.



14. Es una foto de las que más me gusta, fue el 23 de noviembre en la Feria Chiapas, el día que conocí a Carlos, iba a bailar una..., es un remix, iba a bailar, pero me dio penita, él iba a ligar a mi amiga, pero luego yo me lo gane, fue ahí donde conocí a Carlos y ese día me pidió el primer beso.

Comentario de Carlos [quien está presente en la entrevista]. ese día, pues, yo me acerqué, porque había visto tanto a ella como a Marlene. Marlene me

quedaba más cerca y le comenté si bailamos, nos pusimos a bailar, después al ratito, no sé me dejó a chiflar a la loma, porque me dejó solito, no sé por azares del destino quedé enfrente de ella, después le comenté a Xunashhi si quería bailar, y ya me dijo que sí, y nos pusimos a bailar y durante la noche ya le pedí el primer beso.



15. Fue el 31 de diciembre, me la pasé con la familia de Marlene, aquí no sale Marlene porque corté la foto, me la pase con su familia convivimos con ellos, pues es algo bonito amistades que perduren y amistades sinceras, ese día lloré con ella, porque nos dijimos cosas lindas.



16. Esta fue en enero, fuimos a la farmacia a comprar y decidimos tomar una foto, fue casual, decir en fachas prácticamente, con mi amiga.



17. Este fue el primer regalo que me dio [su novio, Carlos], la blusa, fue como a finales de enero, me la quise poner igual para él porque me la compró, son detalles que Carlos ha hecho y no es el único y me fue ganando en tan poco tiempo.

Comentario de Carlos: en esta foto en particular, yo me había ido a san Cristóbal, el 31, pues yo no tenía señal, con batallas y dificultades de la señal me envió las fotos, en ese momento no me llegaban y después fue un bonito recuerdo porque me llegaron las fotos.



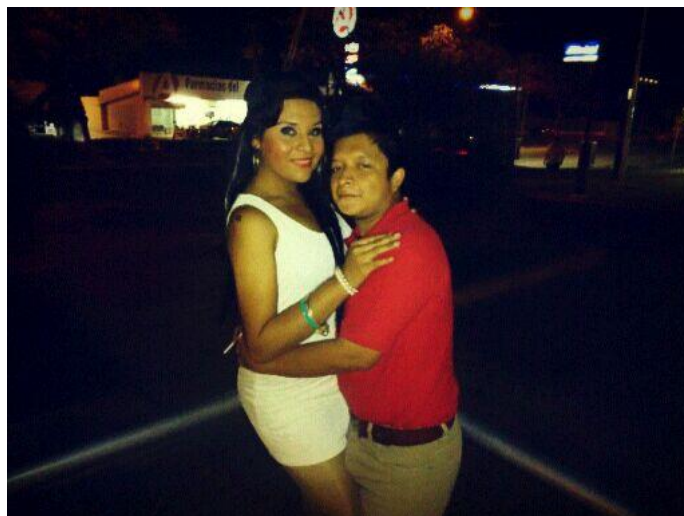
18. Es una día en que me fue a ver Carlos, y por primera vez me vio de niño, prácticamente me había visto de niña, por primera vez me vio de niño, porque siempre me había visto de niña, igual son pasos que el dio y agradezco mucho y valoro, como él me decía que llegaría el momento de conocernos tal como somos y ese día llegó, pues nos vimos, yo sin la vestimenta femenina, ese día después que se fue él, nos íbamos a ir al circo con Marlene pero ya no había lugar, entonces había un payasito afuera, y le pedimos que nos tomara una foto y me dijo que me iba a dar un beso, si, es afuera del circo de Pekín.



19. Esta fue una fiesta que hizo Marlene en su casa, fue la tercer fiesta en la cual me la pasé con Carlos. Ese día tenía tacones y la verdad cansaban, por ello me puse sandalias, cada foto tiene un recuerdo muy significativo, cada foto tiene su momento.



20. Igual una fiesta en marzo, fui con Carlos a una albercada y de noche, ese día fue muy lindo, aunque nos peleamos, pero después ese mismo día nos reconciamos, es algo lindo que nos peleamos, después como que el romanticismo hace que nos papachamos en el momento y después la reconciliación.



21. Fue ese mismo día de la fiesta, pero en otro lado, en la cafetería de Italian Cofee.



3.4.2. Migrando hacia un cuerpo de hombre

Carlos expone su migración corporal a partir de la siguiente secuencia fotográfica.

1. Ahí estoy en la casa de mis abuelos, me veo bella en esa fotografía, me imagino me la tomó mi mamá, hace tiempo no había visto como me miraba de niña, en esa foto he de tener como 2 años de edad, por ello mi mamá sigue en la manera de tratarme como Carla, es un bello recuerdo para mí.



2. Estas son un collage, está editada, son antes del tratamiento. Las dos fotografías de abajo, tenía como 25 años de edad, una chica normal, aquí ya trabajaba como enfermera, en ese tiempo; me reservaba como chica, me vestía un poco de manera masculina, y no tan femenina, a veces tenía medio sanatorio detrás de mí, cuando me vestía de manera femenina (izquierda abajo).

La segunda foto es de viaje creo que con un amigo, siempre me ve agradable en las fotos, en esa foto ya me confundían algunos y me sentía bien con ello (derecha abajo).

En la tercer foto aparezco con el cabello más corto, ya que decidí empezar hacer más notorio el cambio referente a la apariencia masculina (derecha arriba).

La cuarta foto es ya de un año de tratamiento con cabello largo, mis rasgos faciales ya son más duros, en cuanto al bello facial y alrededor de cuerpo salió muy poco, eso sí con el acné tuve que controlarlo por tratamiento para evitar que se me llenara de barros, en esa foto ya mi voz cambió total, ya tengo la voz de hombre, eso sí, en algunos momentos se me iba el gallo, cuando estás joven (izquierda arriba) .



3. Aquí ya tengo la voz, me doy cuenta que los rasgos de mi cara son más duros aquí, la textura de la piel cambió, mis cejas se poblaron un poco más, me comienzo a vestir con camisas y me gusta de como me veo, a mi me gusta tener el cabello largo, antes me lo dejaba y había confusión, en esa foto ya no, por los cambios.



4. En estas fotos es una explicación que subí a facebook para compartir mi experiencia. En las dos fotografías me encuentro con Isabel: antes del tratamiento con Isabel y después de los avances del tratamiento. Gracias a Isabel que me ha apoyado y ha estado ha ahí. Veo los resultados de mi cambio, en la primera me veo una chica, parecemos amigas, ya en la segunda foto me veo de una manera diferente, mi peinado, mis facciones ya se ven más masculinas. Aquí Isabel y yo siempre como pareja.



5. *Esta fotografía es en San Cristóbal de las Casas, con mi hija Wendy. Mi cabello está más largo, siempre me ha gustado tener el cabello largo, a veces me confunden que soy hermano de Isabel y dicen que no soy su pareja, en esta foto me veo más joven, gracias al tratamiento y eso a veces me dicen que soy un traga años, me veo muy bien de papá con mi hija, gracias a ellas estoy aprendiendo de cómo educar a ellas, ahorita ya viven con nosotros antes no.*

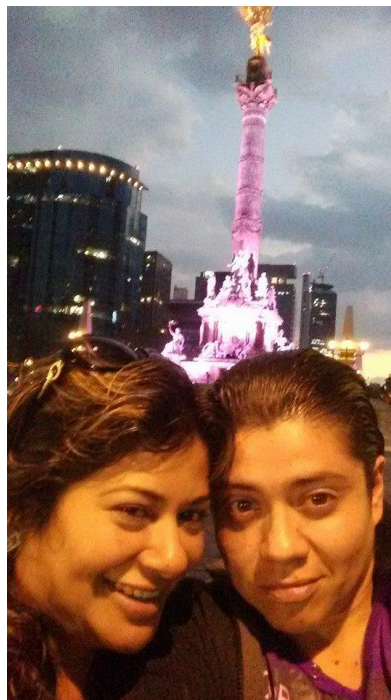


6. *En esta fotografía estoy con mi familia: Isabel y mis dos hijas; mi cuerpo es delgado, mis zapatos son cómodos; si te das cuenta en referencia a mis senos, no se notan, ni se perciben, gracias también al tratamiento de testosterona que es muy fuerte, y un poco de ejercicio para incrementar la espalda y así totalmente cubrir esa área. Sé que me falta todavía mucho en ese aspecto para poder visitar a la playa y estar al aire libre sin que se me note, pero por cuestión de tiempo de trabajo, todavía me resulta difícil.*



Antes analizando con Isabel algunas fotografías de mi cuerpo, parezco tener un cuerpo andrógino ya que puedo llegar a confundir si me visto de mujer, por la cuestión de crecimiento de los senos.

7. Aquí estoy con Isabel en el Distrito Federal por cuestión de trabajo. Fue en mayo, ya que nos dedicamos en la cuestión de la producción de grupos o producciones de boda, quince años y todo ese tipo de eventos. Aquí me veo como un chavo común y corriente, y desde ahí llevo una vida de un chavo por el trato, ya no hubo confusión en la calle con ella. En la etapa de la adolescencia me habían encasillado en el rol de lesbiana, más yo sabía que quería ser hombre, en mis tiempos era muy difícil conseguir información, desde los tres años sabía que era un niño y no sabía que pasó con mi cuerpo. La etapa más dura recuerdo fue de la niñez a la pubertad, de rechazar mi cuerpo porque estaba en pleno crecimiento y me escondía ante todo, me sentía observado por la sociedad de lo que iban a decir de mí y no aceptar mi cuerpo.



8. Esta fotografía es reciente, en Caña Hueca, con mis hijas. Aquí ya voy a cumplir cuatro años de tratamiento, desde mi decisión por el cambio de mi identidad, ellas saben todo lo de mi proceso de cambio, ellas van hacer un año de vivir con nosotros, ellas también me vieron en el transcurso de cambio de imagen y todo, se comunican conmigo como su padre, para mí es un halago y gracias a ellas estamos aprendiendo a educar de una manera diferente más allá de los roles asignados por las sociedad, porque sí, estoy en contra de ellos, desde mi experiencia: a mí me obligaban a vestir de rosa o juntarme con niñas por mi apariencia y eso a mí no me gustaba porque yo quería ser niño y no entendía, ahora que me veo como un hombre nada más falta hacer los trámites oficiales para tener mi nombre de Carlos Eduardo Estrada Gordillo.



Conclusiones

El cuerpo ha sido y sigue siendo visto de muchas formas, por distintas corrientes de investigación en distintos campos científicos, desde la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología, la historia del arte, la semiótica, la publicidad, la medicina entre otros.



Fotografía: Roberto Tondopo

La presente investigación es un aporte a la línea de *Procesos culturales emergentes* de la maestría en Estudios Culturales, pues aporta elementos para continuar los procesos de reflexión que en este campo de conocimiento han llevado a cuestionar las categorías de sexo y género, junto con las de clase y etnia, entre otras; para mostrar la necesidad de buscar explicaciones multidimensionales que permitan comprender las relaciones sociales, políticas y económicas que caracterizan la sociedad actual, en contextos marcados por la diversidad cultural.

Se evidencia cómo las personas pueden modificar, transformar y cambiar su sexo-género, ante su realidad, trastocando formas de ser y actuar que no se ajustan a la normatividad.

En este trabajo, realizado de una manera colaborativa y siguiendo un enfoque de investigación hermenéutico-comprensivo, se da la voz a tres personas transgénero,

quienes relataron sus experiencias de vida con respecto a los cambios corporales tenidos a lo largo de su vida. En sus relatos se descubre cómo a través del proceso de migración corporal construyen una capacidad de acción para entablar relaciones sexo-genéricas que trasgreden el modelo heterocentrado normativo hegemónico.

La elección del método biográfico narrativo por el que se optó permitió desentrañar los sentimientos y vivencias de las personas que colaboraron en la investigación. Las historias de vida temáticas construidas para comprender la migración corporal se realizaron a través de entrevistas a profundidad en las que se reconstruyó esta experiencia de vida, así como a través de la técnica fotobiográfica. Ambas técnicas de recolección de información, la entrevista y la fotobiografía, permitieron comprender las migraciones corporales, los cuerpos migrantes, de Xunashii Farro de Cos, Claudia Shalimar y Carlos Eduardo Estrada Gordillo. En los tres casos se observa que la migración corporal, expresada en el desplazamiento que realizaron en su cuerpo trastoca su identidad sexual y genérica (así como todos los significados asociados a ella), la cual se reconstruye permanentemente en un proceso de desterritorialización y reterritorialización, dejando ciertas huellas, provocando fisuras y abriendo nuevas posibilidades de ser y estar en el mundo.

Desde los Estudios Culturales el cuerpo es una construcción cultural, representa las creencias de cada cultura y el territorio en el que realizan diferentes prácticas corporales; los cuerpos materializan distintas visiones del mundo, diferentes maneras de ser hombre, mujer y transgénero, así como de entender la construcción de la feminidad y de la masculinidad. Lo que nos permite afirmar que las formas en las que se ha entendido el sexo y el género, así como las relaciones establecidas entre estas dos categorías (sexo-natural y género-cultural) resultan insuficientes hoy día para expresar nuevas experiencias corporales.

Por medio de las experiencias de vida relatadas en las entrevistas y en los ejercicios fotobiográficos se comprende que detrás de cada persona hay un trabajo reconstrucción corporal que tiene el propósito de ser y sentirse en el mundo, frente a sí mismo y frente a otros y que las experiencias corporales vividas para reconstruirse sexual y genéricamente son diferentes en cada persona. Cuando una persona signada desde su nacimiento como un hombre se reconstruye como una mujer, o cuando una mujer se reconstruye como un hombre en contra de lo establecido como adecuado por las instituciones sociales dominantes, el cuerpo se manifiesta como territorio de transgresión. Los cuerpos transgénero son cuerpos que tratan de escapar de la norma al no identificarse con los roles definidos para ellos por una sociedad en la persiste un modelo binario sexo-genérico que se niega a ser cuestionado. Cabría preguntarnos si las personas transgénero no terminan por reproducir este modelo binario.

Desde una mirada simplista, la migración corporal transforma a las personas adecuando su sexo al género con el que se identifican y esta es la mirada hegemónica que difunde la medicina, a través de sus discursos, de los tratamientos hormonales, psicológicos y quirúrgicos a los que somete a una persona que se cuestiona su identidad sexo-genérica y se manifiesta interesada en reconstruirse corporalmente. Es la mirada especialista del médico, del psicólogo, del psiquiatra, la que decide si es necesaria o no la migración corporal. Una vez transformado el cuerpo se adecua el sexo al género y todo vuelve a la “normalidad”.

Pero estos discursos centrados en la “normalidad” dejan de fuera una realidad que se niegan a ver: las personas transgénero están evidenciando que las clasificaciones sexo-genéricas, que los trastornos que hasta ahora han servido para clasificarlas y para clasificar en general las prácticas sexuales, todo el despliegue tecnológico desarrollado por siglos para imponer límites y fijar fronteras de lo permitido en materia de sexualidad es una imposición arbitraria que se está desquebrajando.

Escapando de esta mirada simplista y abriendo el estudio de la transexualidad hacia campos de conocimiento más abiertos, como los Estudios Culturales, se plantea que hoy día las personas transgénero evidencian la necesidad de repensar las formas en las que entendemos el sexo, el género y su relación. La reconstrucción corporal conlleva nuevas expresiones de la sexualidad humana e identidades sexo-genéricas.

En la reformulación de la materialidad de los cuerpos se performatizan nuevos géneros que, mediante actos reiterativos, van marcando pautas en la producción, regulación e imposición de la sexualidad. Un trasgénero, ¿es hombre?, ¿es mujer?, ¿es transexual?, ¿es algo más?, ¿cómo denominarlo?, ¿basta con decir que se volvió a la normalidad como diría el médico que lo diagnosticó?; en sus prácticas cotidianas ¿reproduce modelos de masculinidad o feminidad?, ¿cuáles modelos?, ¿quién establece que el modelo genérico es adecuado? Este conjunto de preguntas nos llevan a concluir que la migración corporal para efectos de reconstrucción sexo-genérica trastoca las formas en las cuales hemos venido entendiendo la sexualidad humana y ofrece nuevas rutas para profundizar en su análisis; rutas que necesariamente nos llevan a deconstruir los conceptos desde los que hemos venido trabajando.

Este es un largo camino que no logra cerrarse con esta investigación. Los resultados abonan para continuar andando.

Aportes metodológicos

Como parte de las conclusiones de esta investigación se abre este inciso para destacar los aportes metodológicos obtenidos de la conjunción de dos técnicas de investigación: las entrevistas a profundidad y la fotobiografía. Ambas técnicas hicieron posible reconstruir las experiencias de vida que han marcado la historia de las personas que colaboraron en la investigación.

Se destaca el papel de la fotobiografía para la comprensión de las subjetividades. A lo largo de la investigación se descubrió que en las fotografías quedan registrados hechos y sentimientos que potencializan el diálogo entre investigador y colaboradores. Las fotografías capturan experiencias de vida y evocan en la mente de las personas recuerdos quizá olvidados; al mirarlas y exponerlas el relator deja ver su verdad.

Las categorías emandas durante la lectura e interpretación de las transcripciones de las entrevistas y los relatos construidos alrededor de las fotografías, permitieron organizar las experiencias de vida de las tres personas colaboradoras en cuatro aspectos centrales que se descubren en sus historias de vida: la reconstrucción sexo genérica que marca la migración corporal; la búsqueda de un reconocimiento sobre sí mismo/a pero además de parte de las personas con las que se convive cotidianamente; la discriminación que se presenta en distintos momentos y la lucha social que emerge como posibilidad de transformación no sólo de la situación personal sino de las condiciones que hagan posible un ejercicio pleno de los derechos sobre el reconocimiento de la diversidad sexual.

Alcance de la investigación

Este trabajo no es sólo íntimo en tanto ponde al descubierto los sentimientos de personas transgénero, es también público porque muestra una realidad presente; tampoco es un trabajo meramente individual, pues en él los lectores pueden quedar incluidos, asumiendo entonces un carácter colectivo; nos coloca frente a situaciones de vida que evidencian nuestras inquietudes sobre estos procesos culturales que ocurren en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Quienes viven en este contexto local descubrirán en los relatos que aquí se exponen hábitos, prácticas sexuales, estilos de comunicación, lazos afectivos y formas de disposición corporal de las que quizá no se han percatado en el transcurrir cotidiano o a las que no se les ha brindado atención. Quizá después de leer el trabajo su atención se dirija

a ellas y se cuestionen los supuestos y prejuicios que se han generado alrededor de ellas. Pero también quienes lean este trabajo y no conozcan la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, podrán hacerse una imagen de ésta y seguramente encontrarán parámetros de comparación que aplicarán a los contextos por los que transitan.

En cualquier caso se espera que este trabajo provoque la reflexión sobre la transexualidad y la necesidad de indagar más sobre ella.

Sobre la identidad transexual

Una vez que se ha cuestionado la pertinencia de las definiciones de sexo y género, es claro que no podemos plantear la existencia de una identidad transexual, sino la necesidad de pensar en la construcción de identidades sexo genéricas diversas en las que el cuerpo juega un papel importante.

Se entiende la identidad como una construcción corporal y cultural, basada en una autoconcepción que se gesta en un proceso de identificaciones y exclusiones organizadas aparentemente de forma coherente en términos tanto individuales como colectivos, que operan con base en un orden simbólico establecido en un contexto. Cada experiencia de vida revela los límites y fragilidad de una identidad que se quebranta constantemente por la migración corporal y las relaciones establecidas con ese cuerpo.

Las personas colaboradoras

Para concluir con este trabajo quiero resaltar la importancia que tienen para mí las tres personas que colaboraron en la investigación y estuvieron dispuestas a compartir sus experiencias de migración corporal. Xunashhi, Claudia y Carlos se encuentran en distintas fases de un proceso de migración corporal que les lleva a reconstruir permanentemente su identidad sexo genérica y asumir posiciones críticas con respecto de una sociedad en la

que enfrentan prejuicios y estigmas. En las experiencias compartidas por ellas y él observamos y leemos cómo a través de diversos tratamientos e intervenciones médicas logran reconstruir-se y performatizar su género; un género que se acerca y aleja de lo femenino o masculino convencional de acuerdo con las condiciones y circunstancias en las que viven.

Acerca de cómo nombrarles, a lo largo de la investigación se optó por utilizar la definición propuesta por Zúñiga (2003) para un transgénero: la cual incluye a cualquier persona que cruza, rompe o transgrede la barrera de los géneros, viviéndose en una correspondencia no esperada por el sistema dualista entre el apartado biológico (el sexo) y su interpretación cultural (el género). Xunashhi, Claudia y Carlos tomaron decisiones, se arriesgan y se reconstruyen permanentemente, cuestionan este sistema dualista y se resisten a vivir siendo lo que no están disueltas/o a ser.

En ellas y él su cuerpo funge como el territorio en el que realiza la migración sexo genérica y con él evidencian que las categorías explicativas que se han construido (sexo, género, identidad...) son líquidas e insuficientes para describir lo que son y lo que viven, su vida *outsider* (vistos como ajenos, extraños o forasteros, por vivir al margen del modelo sexo-genérico hegemónico) muestra que su cuerpo es “un lugar de intersección entre los discursos culturales y una multiplicidad de discursos que exponen un revés o una zona de opacidad respecto de las tradiciones culturales” (Tubert, 2009, p. 45).

Bibliografía

Aceves, Jorge (1994). Oscar Lewis y su aporte al enfoque de las historias de vida. *Alteridades* 4(7), pp. 27-33. En <http://uam-antropología.info/alteridades/alt7-4-aceves.pdf>

Allport, G. (1942). *La Personalidad: su configuración y desarrollo*. Barcelona: Herder.

Álvarez-Gayou J., José Luis (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Amnistía Internacional (1994). *México: Asesinatos de gays en Chiapas: continúa la impunidad*. En <https://www.amnesty.org/download/Documents/.../amr410071994es.pdf>

Ararteko (2009). *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi*. País Vasco: Gabinete sociológico Biker. En http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf

Arriaga Ortiz, Raúl. (2011). Interacciones tapadas y vestidas: análisis del perreo en el discurso transgénero. En *Género, cultura, discurso y poder*. México; INAH, pp. 339-363.

Arriaga Ortiz, Raúl. (2008). *La vida en riesgo: transgénero, prostitución y VIH/SIDA en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Tesis de maestría en Antropología Social. México: ENAH.

Aumont, Jacques (1992). *La imagen*. México: Paidós Comunicación.

Báez Allende, C y Piñeiro Fernández, J (2003). *Más allá de las imágenes: La fotografía como documento histórico*. En <http://www.revistaakademeia.cl/wp/wp-content/uploads/2010/08/Mas-alla-de-las-imagenes.pdf>

Balán, Jorge y Jelin, Elisabeth (1974). *La estructura social con biografías personales*. Buenos Aires Argentina. Ediciones Instituto de Sociología.

Bauman, Z. (2008). *La modernidad líquida*. México: Paidós.

Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). La individualización. En *El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Editorial: Paidós.

Berger, John (1998). *Mirar*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Bolívar, Antonio. (2002). "¿De nobis ipsis silemus?" Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1). En <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/49/91>

Bolívar, Antonio y Domingo, José (2006). La investigación biográfica narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual, en *FAS Forum: Qualitative Social Research*, Volumen 7, No. 4, Art. 12, Consultado el 20 de abril de 2014 en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/357>

Bolívar, Antonio; Domingo, Jose y Fernández M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.

Bolívar, Antonio; Fernández, Manuel y Molina, Enriqueta (2005). Investigar la identidad profesional del profesorado: Una triangulación secuencial. *FAS Forum: Qualitative Social Research*, Volumen 6 (1), Art. 12. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-12-s.htm>

Bourdieu, Pierre. (1998). *La dominación masculina*. México: Anagrama.

Bruner, Jerome (2012). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Machado.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, México: Paidós.

Casasa, P. (2010). Migración e identidad. Migración. *Revista de Trabajo UNAM No. 6*, noviembre de 2008, número 19, pp. 35-48, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/20184>

Castro R, M. (2009) Género. *Diccionario de Estudios culturales latinoamericanos* (Monica Szurmuk y Robert McKee, coords.), México: Siglo XXI- Instituto Mora, pp. 112-119.

Coello Santos, José Joaquín (2014). *Festival a favor de la diversidad sexual: propuesta de comunicación para el desarrollo y el cambio social*. Tesis de licenciatura en comunicación. UNACH.

Conapred (2011). *Encuesta Nacional sobre discriminación en México. Enadis 2010*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. En <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

Córdoba, Víctor (1990). *Historias de vida. Una metodología alternativa para las ciencias sociales*. Caracas. Editorial: Tropykos.

Corona Caraveo, Yolanda y MaylÍ Sepúlveda (1991). Evaluación de una experiencia. En *Trabajo, poder y sexualidad*. México: Colmex-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), pp. 27-32.

Dubois, Philippe (1994). *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*. México: Paidós Comunicación.

Escalona, Gómez E. (2008) *Pluralidad contemporánea de los deseos, perspectiva de transgénero. Taller orientado a la asimilación de la condición transgénero*. Tesis de Licenciatura en Psicología México: UNAM.

Frizot, Michel (2009). *El imaginario fotográfico*. México: Serieve.

García Canclini, Néstor (1997) El malestar en los estudios culturales. En *Revista Fractal No. 6*, julio-septiembre de 1997, año 2, volumen II, pp. 45-60. En <http://www.fractal.com.mx/f6vancli.html>

García F. Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (2003). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Ed. Alianza

Giddens, Anthony (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.

Giberti, Eva (2003). Transgéneros: síntesis y aperturas. En *Sexualidades migrantes, género y transgénero*. Colección Temas contemporáneos. Buenos Aires: Feminaria Editora, pp. 31-58.

Giorgi, Gabriel (2002). *Historias de la sexualidad en las afueras: las crónicas de Pedro Lemebel*. Unpublished paper.

Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, Conaculta/ITESO.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2003). *Ley federal para prevenir y eliminar la violencia*. Diario Oficial de la Federación del 11 de junio de 2003. En <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>

Gómez, Suárez A. (2012) La vida en riesgo: transgénero, prostitución y VIH/SIDA en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Género, sexualidad y etnicidad: un caleidoscopio*. Ed: Santiago de Compostela.

Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*”, México: Siglo XXI.

Guzmán Ramírez, Gezabel y Martha Bolio Márquez (2010). *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. México: Universidad Iberoamericana.

Jameson, F. (1998). Teorías de la posmodernidad. En *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo*. Buenos Aires: Manantial.

Krikorian, Gaëlle (2003). Transfobia. En *Diccionario Akal de la homofobia*. Madrid: Akal, pp.458-462.

Lamas, Marta (2013). *Cuerpo, sexo y política Debates Feministas*. México: Océano de México.

Lamas, Marta (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género - Porrúa.

Lorezano, S. (2009). Posmodernidad. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (Monica Szurmuk y Robert McKee, coords.), México: Siglo XXI- Instituto Mora, pp. 228-234.

Lulle, Thierry; Vargas, Pilar y Zamudio, Lucero (1998). *Los usos de las historia de vida en ciencias sociales*. Barcelona Editorial: Antrhops.

Missé M. y Coll-Planas G. (2010). *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Madrid: Egales.

Missé M. (2013). *Transexualidades. Otras miradas posibles*. Madrid: Egales.

Money, John (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid: Morata.

Parlamento Vasco (2009). "Informe de la ponencia para analizar las necesidades terapéuticas de las personas transexuales". Boletín Oficial del Parlamento Vasco. VIII legislatura. Nº de publicación: 132. Fecha de consulta diciembre 2013.

Plumer, Ken (2004). Prólogo a la edición española. En *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Poder Judicial del Estado de Chiapas (2011). Ley que previene y combate la discriminación en el estado de Chiapas. En <http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/forms/archivos/e16dleycombatdiscriminacion.pdf>

Pons Bonals, Leticia y Hernández Reyes, Nancy L. (2014). La narrativa escolar. A manera de introducción. En *Narrativas escolares. Voces, significados y experiencias de vida en escuelas de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: UNACH Cuerpo Académico Educación y desarrollo humano, pp. 7-18.

Pujadas, Juan José (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Cuadernos Metodológicos, Madrid: Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.

Santamarina, C. & Marinas, J.M. (1995). Historias de vida e historia oral. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, pp. 257-285.

Sáez, Javier. (2008). *Teoría Queer y psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.

Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México: McGraw Hill.

Sanz, Fina (2008). *La fotobiografía: imágenes e historia del pasado para vivir con plenitud el presente*. Barcelona: Kairós.

Tejeda, J. L. (1998). La disputa de los modernos. En *Las fronteras de la modernidad*. México: Plaza y Valdés.

Tubert, Silvia (2011). Introducción. La crisis del concepto de género. En *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (Silvia Tubert, ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.

Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: FCE.

Troncoso, Rosa de la Fuente (2002). *Una experiencia de investigación en historia oral: los tarapaqueños peruanos: testimonios de su historia*. Perú: Universidad Pontificia de Perú.

Vallés, Miguel S. y Baer Alejandro (2005). Investigación cualitativa en España: Presente, pasado y futuro. Un retrato. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum Qualitative Social Research*, 6 (1), Art. 12. En <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-05/05-3-18-s.htm> .

Varios Autores (2007). *Transexualidad, situación actual y retos de futuro*. Oviedo: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.

Zemelman, H. (1998). *Sujeto, existencia y potencia*. México: UNAM.

Zúñiga, Alejandro (2003). *Apoyo y atención para personas transgénericas en el grupo EON*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM, México.

Fuentes hemerográficas

Alcántara, Lilian (2012). "Conapred urge sancionar la discriminación en México". El Universal <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/194455.html>

De los Santos, Sandra (2009). Comunidad "trans" es mayormente discriminada. *El Heraldo de Chiapas*, 5 de diciembre de 2009.

En <http://www.oem.com.mx/elsoldeirapuato/notas/n1429484.htm>

De los Santos, Sandra (2014). Por primera vez en Tuxtla, realizan marcha del Orgullo Gay. *Chiapas Paralelo*, 29 de junio de 2014.

En <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/06/por-primera-vez-en-tuxtla-realizan-marcha-del-orgullo-gay/>

Otras fuentes electrónicas

Psicoarea (2006). http://www.psicoarea.org/cie_10.htm#64

CIE-10. Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE, ICD en inglés), de la OMS.
DSM-IV. Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, de la APA.

Real Academia Española (2014). Migración. *Diccionario de la lengua española*. en <http://lema.rae.es/drae/?val=migracion>

Vasallo, B. (2014). "Cuerpos que se mueven en un mundo móvil"

<https://plus.google.com/+BrigitteVasallo/posts/hVh7ADgdC7n>

Fecha de consulta julio de 2014.

Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco

"La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi"

http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf

Fecha de consulta noviembre 2013.

Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México 2010

"Resultados sobre la diversidad sexual"

<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-DS-Accss-001.pdf>

Fecha de consulta febrero de 2014.

Facebook Claudia Shalimar

<https://es-la.facebook.com/public/Shalimar-Claudia-Lorente>

La fotografía construye una historia, y en ella coloca a los personajes en la posición que cree que deben estar. No es casual que durante mucho tiempo las élites hayan ocupado el principal lugar en las imágenes, y que el pueblo sólo aparezca como masa, despersonalizado y privado de una identidad propia, dueño solamente de una forma colectiva. (Suárez)



“Las imágenes son centrales en los actos de dar, recibir y utilizar. No sólo de manera simbólica, por su contenido, sino por su forma material y su poder en tanto objeto antiguo que registra la memoria familia” Berger

“La experiencia individual del cuerpo, también habla de un cuerpo social, de un cuerpo rasgado y exhibido como un espectáculo, en suma, de un cuerpo político abierto a la esfera pública de la experiencia” Casas

“Fotobiografía está basado en el estudio de fotos del individuo que acompañan la narración de su historia de vida. Es un método cualitativo y pone el acento en la subjetividad (como la persona percibe su historia a través de las experiencias vividas), en el lenguaje del cuerpo, en la incorporación de valores, roles y creencias, y como se genera ese proceso en el individuo, cómo se plasma en su vida, cómo se coloca en el mundo construyendo sus guiones de vida, cómo se sitúa en la fantasía de lo que es un vínculo afectivo, etc. Y en última instancia cómo se desarrolla en relación con su cuerpo sexuado, con el otro sexo, con el propio sexo, y cómo se desarrolla su subcultura de género femenino o masculino, y cómo lo vive o lo somatiza (Sanz).